Viernes 22 de Agosto de 1873. BUENOS AIRES Año I—Num. 264.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—M. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES AGOSTO 22 DE 1873

Seria necesario verlo para creerlo.

Uno ó dos diarios, decian antes de ayer que el Sr. Sarmiento habia intentado nombrar para reemplazar al Dr. Avellaneda, al Comisionado del Empréstito de Obras Públicas; y hasta creemos haber leido en uno de ellos algo que daba á entender, que habia tenido una entrevista con el Sr. Presidente, pero que el tal nombramiento habia quedado en nada.

De algun tiempo á esta parte nos animaba cierta conviccion de que se le habria asentado el juicio al Sr. Presidente, porque á la verdad, le hemos visto hacer algunas cosas bien hechas, que parecian descubrir que la edad iba poniendo en su quicio las inspiraciones y las ideas de S. E., que en su vida pública han tenido momentos lúcidos para dar la medida de la capacidad é ilustracion que es fama que caracterizan al Sr. Sarmiento.

Pero si es cierto que por la mente de este señor, pasa siquiera la idea de llamar al Ministerio al Ex-Comisionado del Empréstito, tendriamos el dolor de declarar, que nuestras esperanzas eran infundadas y que la cabra no podrá hoy como en otros momentos graves, dejar de tirar hácia el monte,

Semejante nombramiento, aparte de lo impolítico, de lo imprudente é intempestivo, habria sido una prueba palpitante de que no se han apagado aun en S. E. esos rasgos de amor propio, esos empujes de gran escentricidad que tanto han matizado su vida pública y privada, oscureciendo por una faz méritos cívicos, que por otra podian haber brillado con esplendor y con gloria para un hombre de estado, cuyas cualidades hubíeran tenido mas continuidad, mas homojeniedad en sus relaciones con la prudencia y el buen sentido.

El nombramiento del Sr. Comisionado para Ministro de Justicia é Instruccion Pública, habria sido un bofeton dado con escarnio inaudito al pueblo todo de la República, que si ha perdonado al Sr. Sarmiento y á sus Ministros la tolerancia indisculpable observada para con ese funcionario y sus procederes, no ha olvidado ni olvidará que hombres públicos sobre quienes pesen acusaciones y condenaciones de la opinion pública tan tremendas, solo pueden escalar tan altos puestos en épocas de anarquía completa; llevados allí por Gobiernos despóticos ó acompañados por la fuerza del poder público arbitrario que no respeta, no digamos las libertades públicas, pero ni siquiera guarda ese culto que debe tributarse á la moralidad pública y ese temor á la opinion del pueblo, que puede tolerar tales atentados por honor y en holocausto á la tranquilidad general, pero que lejos de perdonarlos, hace caer la responsabilidad de ellos sobre los mandatarios que los ejecutan, como una mancha indeleble de reprobacion eterna y de indignacion legitimamente inspirada por el desprecio que esos funcionarios tienen de esa opinion pública.

Llevar al Comisionado al Ministerio, seria tanto como hacerse cómplice el Sr. Presidente de todas las culpas que se han imputado á ese funcionario; que se han probado públicamente; que se han hecho conviccion y conciencia del pueblo, sin que haya él presentado una sola prueba, la mas lijera, que le justifique de los cargos terribles que pesan sobre él, y que jamás se han dirijido en la República Argentina, ni con tanta universalidad, ni con tanta conciencia, á funcionario alguno nacional ni provincial.

Llevar al Comisionado al Gabinete Nacional, importaria el santificar y el elevar la inmoralidad á los altares de la justificacion oficial, cuando el Comisionado lejos de probar que no sea cierto uno solo de los cargos que se le han imputado, los confirma y los justifica mejor con su actual posicion, con su tren de vida, con su manera de vivir en las condiciones de rentista, capitalista poderoso, sin que haya hecho lo que hizo aquel honrado y recto Ministro Brasilero; que acusado dos años atrás por la prensa de Rio Janeiro, de esplotador del Tesoro Público en provecho propio, fué al parlamento y llevó un balance de su fortuna, y probó allí con gran aplauso de los Representantes del pueblo, cuanto tenia y como lo habia adquirido, destruyendo así las falsas y calumniosas imputaciones que se le dirijian, y confundiendo á sus detractores, á punto de que quedó sentada de un modo inconmovible y entre aquellos mismos, su reputacion de hombre público, honorable y recto,

Solo una aberracion de sentido comun, pudiera inspirar en el Presidente de la República la idea de llamar á semejante persona para ocupar un Ministerio, que si algo tiene de notable, es el haber sido desempeñado últimamente y antes tambien, por un ciudadano ilustrado, laborioso y sobre todo perfectamente honrado.

¿Qué dirian los demás miembros del Gabinete Nacional si se llamase á sentar á su lado al funcionario que todavia no ha sido lavado de la mancha mas negra que fuera posible arrojar sobre un hombre público?

El Dr. Tejedor, cuya rectitud y cuya honradez proverbiales, jamás han ofrecido un flanco abierto ni aun á los tiros de la calumnia, ¿miraria impasible sentarse á su lado al comisionado del empréstito de obras públicas, cuya condenacion hecha ya por toda la República solo falta que la confirme el Congreso?

El Sr. Gainza que ha merecido cuanto ataque y cuanta censura ha podido recibir un hombre público, sin que ninguno de sus enemigos haya puesto ni siquiera en duda su honradez personal, ¿seguiria sacrificando á su presuncion de ser ministro, la conveniencia de apartarse de un gabinete del que formase parte un hombre sobre quien pesan acusaciones tan graves, y cuya conducta privada lejos de desautorizarlas, las robustece mas?

El Dr. Frias que aun siendo empleado público de la Administracion desarreglada en los primeros dias de la organizacion de la Confederacion del Paraná, tenia en su mano tesoros que podia manejar y explotar en propio provecho sin responsabilidad ni censura alguna, y q' sin embargo jamás se atrevió nadie á culparle de mal manejo de los dineros públicos confiados á su honradez, ¿se encontraria tranquilo y honrado en un gabinete del que saldria Avellaneda para que entrase el Comisionado?

El Sr. Dominguez, autor del célebre *se hizo como se hizo*, y en quien las inspiraciones de la sangre se han apagado á veces bajo la presion tremenda de una conciencia hecha respecto de la conducta de su sobrino, el Comisionado: el Sr. Dominguez que mas de una vez ha lanzado reproches y dejado entrever sus sospechas y hasta sus convicciones respecto de esa negociacion, ¿tendria coraje para dejar sentar á su lado al funcionario, que rompiendo completamente hasta con los respetos que merecia su esperiencia y el nombramiento de Ministro de Hacienda que recibia en Lóndres, al prescribir al Comisionado como debia hacer una negociacion que él debia aprobar mas tarde y de la cual debia ser responsable como Ministro del Gabinete Nacional ante el país y ante el Congreso, desobedecia sus prevenciones y hacia como hizo esa negociacion ¿haria el sacrificio de olvidar los disgustos, los contratiempos y conflictos que este malhadado negocio ha traido al gabinete y miraria impasible sentarse á su lado en el acuerdo al Ex-Comisionado del Empréstito?

¿Irian el Dr. Tejedor, el Sr. Gainza, el Sr. Dominguez y el Dr. Frias al Congreso, escoltando al Ministro de Instruccion Pública ex-Comisionado á ayudarle á hacer su defensa del empréstito, cuando si pudieramos abrir el pecho de esos hombres y leer en su corazon lo que está escrito, veriamos alli grabado con los colores indelebles de una conciencia hecha, lo que todo el pueblo ha dicho?

Deveras que ese Ministerio seria el sarcasmo mas grande que pudiera ofrecer la tolerancia y la indiferencia pública, y de veras que el epiteto que lanzariamos con toda enerjia contra ese gabinete si admitiese en su seno al Comisionado, seria el que hemos lanzado contra él; y á fé que bien merecido seria por ellos, pues Ministros y Presidente que llamasen á su lado á un estranjero sobre quien la República toda ha dejado caer el peso inmenso de una condenacion universal y tremenda, se harian cómplice, y complice declarado, de lo que tiene que juzgar el Congreso y q' lo hubiesen juzgado ya los Tribunales competentes, si la cobardia de la culpa no hubiese torcido el camino recto que debió seguir la ley encargada de mostrar al pueblo, que el pueblo nunca se equivoca cuando falla como ha fallado en este caso.

¿Pero que importaria semejante nombramiento?

¿Llevar mas ilustracion al gabinete?

¿Acaso no hay hombres llenos de ilustracion y de servicios en Buenos Aires y en las mismas Provincias, que pueden reemplazar con lustre para el gobierno y honra para el país, al intelijente Ministro Avellaneda y al no menos ilustrado y laborioso Dr. Costa, ministro de la primera presidencia, como al honrado de los honrados, Dr. Campillo, fundador del Ministerio Nacional de Justicia en la antigua Confederacion?

¿Un hombre independiente de los partidos electorales seria lo que bascaria el Presidente al elejir tal candidato? ¿Pero olvida el Sr. Sarmiento q' al dia siguiente de subir al gabinete tal Ministro, tendria con él al funesto nido de los caranchos arraigado en los Ministerios de la Nacion, y calentados sus pichones entre las paredes de las arcas nacionales, con familia, con círculo y hasta con el candidato Dr. Alsina, que no tendria que solicitar el concurso de semejante Ministro porque le seria ofrecido espontáneamente, conocida la ductilidad y flexibilidad del redactor de "La Tribuna?"

Un hombre espectable que diese prestigio al gabinete ¿buscaria acaso en esa eleccion?

¿Pero olvida el Sr. Sarmiento que ofrecido el Comisionado como candidato para Senador de la Provincia de Buenos Aires á su Legislatura Provincial, no hace muchos meses que fué unánimemente rechazado, apesar de los esfuerzos de sus amigos que querian lavarle sus culpas del Empréstito, con ese nombramiento en que se simulase la espontánea voluntad del pueblo?

¿Que se buscaria entonces con tal nombramiento?

El escándalo para el pueblo y el desmayo para los obreros de la actualidad que creen y trabajan con la esperanza de que hemos de cimentar las instituciones libres sobre la ancha base de la moralidad civica, sobre el pedestal granítico de virtudes espartanas, que pongan á cubierto los intereses, los derechos y las libertades del pueblo, de indignas explotaciones.

Si pues, fuese cierto que el Sr. Sarmiento ha pensado por un momento en llamar al gabinete al ex-Comisionado del Empréstito, ó S. E. habrá perdido las fuerzas recuperadas por su prudencia y su cordura, ó habrá que confesar, que hay algun vínculo misterioso que liga á ambos, al Presidente con el Comisionado, y al que tendremos que buscarle la causa, los moviles ocultos y aparentes, la forma en que exista y la razon porque contra el torrente de la opinion pública, dió patente de honorabidad al Comisionado del Empréstito.

Para bajar del gobierno el Sr. Sarmiento universalmente silvado y quizá hasta despreciado, nada mejor ni mas oportuno podia hacer, que firmar mañana mismo el decreto de nombramiento del Comisionado, Redactor de la "Tribuna" para Ministro de Instruccion Pública.

Seria necesario verlo para creerlo; y entonces aconsejariamos al pueblo Argentino, que entregase la presidencia al circulo improvisado y á su candidato, Dr. Alsina, porque nada habria ya que esperar en esto pais de sus instituciones, ni de la moralidad de sus hombres públicos.

No nos mezclen en lijerezas de ese jénero

Un diario de ayer por la mañana, al apreciar la impresion que ha hecho el decreto de destitucion del Gral. Arredondo, enumera los diarios que han aplaudido ese acto del Gobierno Nacional y entre esas hojas cita á "La Pampa" tambien.

Solo el que no haya leido nuestros editoriales y hasta los sueltos de "La Pampa," desde el momento en que apareció la noticia de esa destitucion, puede aseverar una falsedad semejante.

Desafiamos á q' se trasciban las palabras con que "La Pampa" haya aplaudido con tanto entusiasmo y tanto vigor, la destitucion del Gral. Arredondo.

No podiamos hacer ese aplauso, porque no cegándonos la pasion de partido, ni tampoco el ódio mortal ó la envidia personal respecto de ese gefe, habriamos sido injustos y habriamos desmentido la bandera que alzó "La Pampa" desde el primer dia de su aparicion, ensalzando ese acto aislado del Presidente de la República, arrancado por via de transaccion ministerial y publicado como un paño caliente aplicado á la situacion irregular que ha creado el Presidente de la República, en la lucha electoral, al dejar hacer lo que quieran los empleados de su dependencia.

El General Arredondo ha sido objeto de vigorosos ataques de la "Pampa," en cuestiones en que estaba comprometida y no defendida su rectitud como funcionario público.

En algunos artículos, tratamos á ese gefe en tales términos, pero sin insulto personal, que deveras que nos dejó espantados el silencio que guardó ante ellos.

El sabria lo que hacia.

Pero aunque hoy hubiésemos batido palmas ante ese decreto de su destitucion, habriamos sido injustos como injusto y personal ha sido el Presidente en sacrificar una víctima, sea lo que sea el General Arredondo, á las exijencias personales, á las reyertas de salon y á las combinaciones electorales de sus ministros.

La destitucion del General Arredondo no es una prueba elocuente de moralidad en el Ejecutivo ni de independencia de parte del Presidente, de los detalles de la lucha electoral.

Es un gefe nacional arrancado de tres Provincias porque estorbaba allí y porque hacia política electoral con mas descaro y franqueza que otros.

Pero hay otro funcionario mas alto q' él, en igualdad de posicion y en peor situacion respecto á las exigencias de la imparcialidad é independencia que debe guardar el Ejecutivo Nacional en la contienda electoral, y sin embargo se le mantiene y se le mantendrá en su alta posicion haciendo política electoral.

El Sr. Ministro de la Guerra, el Coronel Gainza, que es Alsinista puro: que tiene en su bolsillo la promesa de ser candidato para Vice-Presidente; que tiene á sus órdenes un Ejército Nacional, con Gefes Alsinistas en su mayoría; que trabaja en Corrientes por organizar un partido suyo personal; que entre los mismos rebeldes ha dado motivo á que se le crea afecto á la candidatura Alsina levantada por ellos; que está allí esterilizando la accion del Ejército Nacional y del Tesoro público; que está allí prolongando interminablemente la duracion de aquella situacion, para que llegue la época de la eleccion Presidencial, y pueda hacerse fuerte con el contingente que puede ofrecer á su candidato la presencia de un ejército nacional dominando á tres Provincias y ofreciendo hasta favorables coyunturas para que se abra el apetito de la dictadura á un candidato y á un círculo, que no están dispuestos á dejar escapar de sus manos por nada de este mundo la próxima Presidencia.

Si el Sr. Sarmiento hubiese dictado á continuacion del decreto de separacion del General Arredondo, otro, mandando que venga el Sr. Gainza á hacerse cargo de su cartera de Guerra y Marina, y le hubiese impuesto la alternativa; ó de abstenerse de todo trabajo ó manifestacion electoral, ó de presentar su dimision, entonces sí que la "Pampa" hubiera aplaudido con frenético entusiasmo la independencia, el acierto y la gran muestra de moralidad, que habria dado el Gefe del Ejecutivo Nacional.

Pero quitar á Arredondo de los pueblos porque hacia política electoral y dejar al Sr. Gainza en el litoral haciendo política mas peligrosa, porque la hace en medio de un ejército destinado á revindicar la estabilidad de las instituciones, á oponer un dique á los síntomas de conflagracion que pueda traer la rebelion Entre-Riana en otras provincias, es tapar el cielo con un harnero; ó mejor dicho cerrar un agujero que muestra las miserias de la Administracion Nacional por un lado, para dejar abierto otro que las muestra, con mayor deformidad.

El Sr. Gainza Ministro de la Guerra, prolongando el desenlace de la rebelion en Entre-Rios con su inaccion permanente y organizando un ejército Nacional, al mismo tiempo que sus amigos de partido mantienen aquí veladas sus simpatías por los rebeldes; es un elemento á nuestro juicio, cien veces mas pernicioso que Arredondo en las Provincias de Cuyo, trabajando por la candidatura que sostiene.

Aquello de Cuyo seria una inmoralidad, un escándalo y un atentado de parte de un gefe nacional, que no deja á los gobernadores de esa provincia en perfecta libertad para enajenar los votos de su provincia á otro candidato, como se hacen estas cosas por allí.

Seria cuando mas un juego de tira y afloja entre el gefe y esos gobiernos.

Esto de Entre-Rios es algo mas sério.

Es el colmo del escándalo; porque es el Ministro encargado de hacer servir al Ejército Nacional y los dineros Nacionales para mantener la integridad de la República, su paz, su tranquilidad y las instituciones, defendiéndolas de una rebelion que es una vergüenza que dure lo que ha durado á las puertas del asiento del gobierno argentino.

Es la última espresion del atentado á la soberania de Provincia, á la moralidad que debe guardar el Ejecutivo Nacional y el libre sufragio como á la franca preparacion del espiritu público para hacer la eleccion Presidencial, seriamente comprometidos por un Ministro de Guerra que está preparando elementos militares, de los que han de apoderarse mas tarde un círculo y su candidato para imponer su voluntad á la República.

Entre-Rios tiene hoy sobre las armas catorce mil hombres entre soldados de linea y rebeldes, q' están dominados por gefes y por caudillos á quienes tiene en su favor un candidato que, si con esas bayonetas puede ser Presidente con ellas ha de serlo, así como organiza legislaturas con el palo, el rewolver y la sangre de sus conciudadanos en la campaña derramada en los comicios.

Descuidese el gobierno; confie mucho en la inutilidad del Sr. Gainza y quiera el cielo que no le veamos pronto sirviendo de automata para combinaciones las mas inmorales y atentatorias contra la actualidad de la República y sus instituciones.

La situacion no es color de oro como se la pintan los incautos: y esa falta de logica del Ejecutivo Nacional, que por un lado destituye al General Arredondo porque hace politica electoral en donde la harán sus gobernadores, y por el otro deja ir las cosas sin tomar una medida respecto de su Ministro de Guerra que hace servir el ejército nacional y los tesoros nacionales en favor de la candidatura de sus afecciones, y quien sabe si tambien en pró de la loca esperanza de ser candidato para Vice-Presidente, que todo es posible que quepa en ciertas cabezas privilegiadas; esa falta de lojia, es lo que nos ha retraido de aplaudir la destitucion del General Arredondo con el entusiasmo q' nos atribuye el diario, que impreditadamente ha incluido á la "Pampa" entre la claque de partido é independiente que el pretende organizar con varios diarios de esta ciudad.

Cuando le veamos al Presidente dictar medidas de este género, que nivelen á todos los de su dependencia y midan con la misma vara á todos los funcionarios nacionales sin escepcion, entonces si aplaudirá la "Pampa."

Mientras esto no se haga, no censuraremos que se destituya al General Arredondo, sino que se le destituya á él solo y no se llame ó se separe al Sr. Gainza, que está en peor caso que aquel gefe.

La rebelion y la inaccion del Gobierno

El Congreso vá á ver cerrar sus sesiones, dejando en pié á la rebelion Entre-Riana.

Si esto sucede como es muy probable, habrá ofrecido el pais un espectáculo verdaderamente desconsolador.

Que en cinco meses no tenga la Nacion Argentina elementos para dominar una rebelion, que se inicia por la reunion de un grupo de jordanistas y descontentos con el Gobierno Echagüe: es algo que da muy pobre idea del vigor, de la enerjia y de la virilidad de la República Argentina.

No es cuestion de los males del momento que entrañe este retardo en levantar alto y triunfante el imperio de las instituciones nacionales, lo único que hay que consultar.

Es el pernicioso precedente que establecemos así de cierta impotencia por parte de la autoridad nacional para restablecer el órden alterado en una Provincia vecina al asiento de los Poderes Federales.

Es la sospecha dañosa que entraña esta situacion, de que en una Provincia argentina tan rica y tan poblada, hay elementos suficientes para resistir la accion lejítima del Ejecutivo Nacional y de los Poderes de la República, que en la situacion de progreso material y político en que está el país, no debieran ni siquiera tener necesidad de un solo hombre armado para conservar las instituciones, desde que la Constitucion Nacional ha establecido el mecanismo para resolver estos conflictos.

El Gobierno Nacional, si hubiera sido prudente; si hubiera escuchado la voz del deber y de las conveniencias generales antes que dejarse arrastrar por la esperanza que los partidos electorales cifraban en la alteracion del órden en esa Provincia, habria medido sus fuerzas, habria pesado sus elementos y tomando el pulso á la situacion de su prestigio y de su popularidad, como al grado de predominio de las instituciones en Entre-Rios; habria procedido de una manera que no diese si quiera motivo de presenciar lo que estamos presenciando.

Que en casi cuatro meses, todavia el Ejército Nacional no ha dado un paso de provecho, y los Poderes Nacionales han tenido que resignarse á contemplar, como un caudillejo desprestijiado y deshonrado, alzando un grupo de gauchos lo ha hecho servir de nucleo para organizar un ejército que mide sus fuerzas y sus elementos en el Ejército de la República toda.

Los Poderes Nacionales tienen el serio deber de comprometerlo menos posible su fuerza, su accion y el prestijio de principio de autoridad en estas aventuras, cuando hay un medio de evitar que tome creces un conflicto de este género: y dolororoso nos es decirlo, pero en este caso la rebelion ha tomado cuerpo y tiene en jaque hoy al Poder Nacional, porque el Gabinete de la República ha jugado al azar la suerte del pais en provecho de partidos y de candidatos, á los que nada les importa la actualidad de esa Provincia, si triunfan ellos en la lucha,

Por conservar un Gobernader desprestijiado, que no gobierna: odiado, que no tiene ni media docena de Entre-Rianos que le sigan; deshonrado con las imputaciones mas denigrantes á causa del mal manejo de su administracion, no se adoptó un espediente que hubiera cortado sus alas á la rebelion y hubiera quitado el pretesto de revolucion contra ese Gobierno, con que ha agrupado adeptos la rebelion, y q' se confunden con su diversidad de aspiraciones, contemplando en el Ejército Nacional un invasor de su Provincia, un elemento para obligarles á respetar un gobierno local que no es gobierno, en vez de ver en él, lo que fué á ser; un elemento para restablecer el órden y mantener la estabilidad de sus instituciones locales y la accion de los Poderes Nacionales con arreglo á la Constitucion Federal.

Por no perder un partido los votos que su Gobernador le habia garantido y por no perder el contingente de ocho mil rebeldes otra candidatura, la opinion se ha dividido, aquí y en el resto de la República, encontrando simpatías la rebelion, que debieron ser en otra situacion, solo indignacion y reprobacion bien vigorosas.

Es, pues, ya tiempo de salir de esta situacion, y el Presidente de la República está en el sério compromiso de esplicar el por qué de la inaccion y de la falta de toda iniciativa en que se mantienen los elementos nacionales aglomerados allí.

El Congreso no puede cerrar sus puertas y retirarse sus miembros, llevando á las provincias la noticia desconsoladora de que los Poderes Federales no han podido dar solucion al desarreglo interno de una Provincia Argentina.

Ese solo hecho, esa sola conviccion que se habituen á hacerse los pueblos lejanos del asiento de la Autoridad nacional, en donde cualquier caudillejo alza el poncho, y puede reunir secuaces y provocar conflictos al Poder Nacional llamando allí su atencion, sus recursos de fuerzas militares y de dinero; son un elemento de estimulo que puede traer graves daños en el porvenir y relajar con gravísimo perjuicio para toda la República, la fé y la conviccion que van haciéndose, de que el centro de autoridad que representa el Gobierno Nacional es el gérmen, es la savia de la vida de órden y de instituciones garantidas para todos los pueblos argentinos.

Tocales, pues, á las Cámaras Nacionales el dar algun paso para arrancar al Presidente de la República de las suaves corrientes del dejar hacer y no hacer nada, á que se ha lanzado su gobierno; y producir un sacudimiento que levante el espíritu público en la Casa rosada y en todos los círculos populares.

Una interpelacion, un mensaje de estrañeza al Ejecutivo; cualquier cosa por el estilo es necesario hacer.

Así no puede seguirse.

El ejército nacional en Entre-Rios no dá señales de vida.

Aquello se organiza y se fortifica como para una campaña de largo tiempo, y si la Presidencia próxima se elije estando el Entre-Rios en armas, sérios conflictos pueden venir para la República entonces y mas tarde.

Falta solo un hombre viril y valiente que inicie una cruzada en las Cámaras contra el gabinete, porque si tambien las Cámaras se dejan ir y no tratan de arrancar al Presidente de la República de su modorra, natural en su edad y en los conflictos en que le coloca la controversia electoral sostenida por sus ministros y sus funcionarios públicos, el pueblo tendrá entonces que resignarse á ver durar la rebelion de Entre-Rios el tiempo suficiente para volver atras mucho de lo andado en materia de progreso, de instituciones, de riqueza y de ilustracion en nuestros pueblos.

Mas cuidado al apreciar opiniones

"La Union" dice ayer lo siguiente, al reproducir nuestro artículo titulado *Nueva faz electoral*.

Habla ese diario:

Seguimos hoy ese exámen de la opinion pública representada por el diarismo.

Pero nos trasladamos ahora á campo estraño, penetramos en los reales mismos de nuestros adversarios políticos. Son sus juicios los que van á leerse.

Es sin duda este el mas poderoso testimonio que puede invocarse.

Empezaremos á trascribir hoy los artículos de *La Nacion*, de *La Verdad*, de *La República*, de *La Pampa* y del *Standard*.

Ahí concluye "La Union."

Tócanos ahora dirigirle una interpelacion.

¿Cuándo nos hemos declarado adversarios políticos de su partido ni de su candidato?

¿Hemos acaso sostenido que esa candidatura fuese ó sea mala para la Presidencia?

Ni los Avellanedistas, ni los Mitristas, ni los Quintanistas pueden decir que la "Pampa" combata sus respectivos candidatos.

Nosotros no somos diaristas electorales y damos al César lo que es del César.

Que hayamos censurado alguna vez actos ó hechos de esos partidos ó de sus prohombres, es algo que no autoriza á ningun diario para declararnos adversario de su partido.

Pedimos pues á la "Union" que nos escluya de las filas de sus adversarios, como tampoco quisieramos que nos coloque en las filas de sus partidistas.

Como vamos, vamos perfectamente bien.

"La Pampa" no tiene ni bandera electoral ni tampoco candidato, porque el pueblo es quien debe tenerlos y no los diaristas

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Julio 25 1873.

Sr. Director:

Desde un pueblo de Alicante he recibido la siguente carta, y la copio por sus detalles interesantes sobre los sucesos de Alcoy.

Julio 22, 1873.

"Dos dias han pasado; me encuentro en completa seguridad y aun tiemblo al recordar las escenas de Alcoy, y me tiembla el pulso al escribir esta carta. Vivo de milagro, jamás me atreveré á pisar las calles de aquel pueblo, antes rico é industrioso, y condenado acaso á un miserable porvenir.

No eran hombres los que recorrian las calles trabuco al brazo y lanzando horribles mueras, no eran europeos los que paseaban en triunfo miembros humanos, como canibales que llevan á la hoguera, los restos de sus enemigos descuartizados.

Yo me habia ocultado en un desvan esperando que aquellas furias se calmasen; desde el fondo de mi escondite oia las descargas y un atronador vocerío y otros ruidos infernales que no podia comprender. Dos horas permanecí en aquella angustia sin que nadie se acercase á darme alguna esperanza, sin que cesasen los tiros ni disminuyese el clamoreo.

El desvan en que me ocultaba solo tenia encima una alta claraboya, junta á la cual se estrellaba de vez en cuando alguna bala. Tu conoces á A... El habia elegido el lugar de mi refugio y se habia encargado de buscarme un traje y una manera de huir. A.. no parecia y los gritos se aproximaban con estruendo.

Con el oido pegado á la puerta, no podia, sin embargo, comprender nada de lo que ocurria; pero mi corazon me decia que el peligro habia centuplicado para mi, un ruido cercano me anunció que la casa habia sido invadida; sentí el estrépito de puertas que se forzaban y de muebles que rodaban en el piso inferior; los pasos se acercaban, y aterrado me escondí bajo un monton de paja sin respirar; axfisiándome de calor y de espanto.

La sofocacion era insufrible; el tormento demasiado largo; sin fuerzas y medio muerto me determiné á salir de mi escondite; el ruido me pareció entonces mas espantoso y mas cercano; y para colmo de horror, el desvan estaba lleno de humo que entraba por las rendijas de la puerta. El edificio en que me creia en salvo debia estar ardiendo.

Mi primer impulso fué descorrer el cerrojo y salir por la escalera; pero la consideracion de que iba á dar en medio de las llamas, me detuvo; solo tenia una salida, la claraboya, que estaba demasiado alta; el humo aumentaba, y en mi desesperacion determiné escalar el techo, sin resultado alguno. No habia remedio; necesitaba abrir la puerta; una columna de humo me envolvió y ví un resplandor que anunciaba la proximidad del incendio. En la escalera habia arrinconado un grueso madero, al cual encomendé mi salvacion; lo introdujo en el desvan, cerré la puerta para contener el humo, y con auxilio del palo, conseguí sacar el cuerpo fuera de la claraboya: allí respiré y allí recobré el sentido con el aire libre, pero allí comprendí mi precaria situacion: un grupo me hizo fuego y sentí un dolor horrible en el brazo derecho: entonces incliné el cuerpo y me arrojé desde lo alto sobre un tejadillo: Despues sentí esa sensacion que se sufre al recibir un golpe en la cabeza; ví como una especie de juegos de luz y nada mas.

Cuando volví en mí, estaba atravesado en un mulo y reinaba en torno mio un gran silencio. A.... estaba á mi lado y me tranquilizó; luego me refirió todos los horrores de Alcoy y me contó que vivo gracias á la generosidad de uno de los mas sanguinarios demagogos, que evitó que mi cuerpo fuese arrastrado sin sentido al caer, por fortuna, sin mas daño que una fuerte contusion y hemorragia en la cabeza. Me han creido muerto; yo en realidad nada he visto de lo ocurrido; solo he escuchado cerca y lejos descargas, gritos salvajes y vocerios siniestros, unas veces lejanos y otras demasiado próximos."

....

Hemos omitido de la carta los nombres propios y otros indicios por razones de prudencia y por la promesa formal que se nos ha exigido. No añadimos comentarios: un pais en que escenas tan brutales encuentran defensores, ó está perdido para siempre, ó necesita un remedio heróico é inmediato.

J. C

La situacion de Málaga, aun teniendo por gobernador un delegado especial del Poder Ejecutivo, no ha mejorado nada, como se demuestra por el siguiente estracto de lo publicado por los periódicos de aquella ciudad:

"El domingo, dia quinto ya de perturbacion y pánico para la importante poblacion de Málaga, continuaron el aparato, las precauciones y la emigracion. Algunos voluntarios hasta hubieran formado barricadas para recibir á los de Carvajal, á no haberlo rechazado el gobernador; pero ya el idus por la mañana fueron entrando en la capital muchos milicianos rebeldes que fueron desarmados.

Deciase que algunas compañías se resistian en Cártama y querian caer sobre Málaga á todo trance, y algo debia suceder cuando las avanzadas malagueñas de la boca del Guadalhorce pidieron el lúnes refuerzos por haberse presentado en aquel punto un batallon de voluntarios de Carvajal mandado por el ciudadano Giner, los cuales fueron batidos, resultando varios muertos y heridos.

Auxiliadas las avanzadas por cuatro compañías con piezas, se presentaron cerca de Málaga varios pelotones de sublevados, y aun que se les envió parlamento para que entregasen las armas, prefirieron refugiarse en la sierra. Muchos, no obstante, depusieron las armas; por la tarde salió una comision á recoger el numeroso armamento que se suponia abandonado, perdido ó malbaratado en Alora, Pizarra, Cártama y campos inmediatos, y una columna de 500 hombres á dar una batida á Poniente.

El gobernador publicó una alocucion diciendo que disueltas las fuerzas rebeldes contra la soberanía federal por el abandono de sus jefes y por haber reconocido muchos su engaño, podia asegurarse que habia desaparecido todo motivo de conflicto, y debian renacer la confianza, el comercio y la tranquilidad.

La comision municipal publicó por la noche otra proclama diciendo que no debia haber odios entre voluntarios vencidos y vencedores, y que la Milicia se organizará contando con unos y otros.

El Sr. Solier telegrafió al general Ripoll pidiéndole que no marchara á Málaga por haber terminado el conflicto; pero se dieron urgentes órdenes para que en aquella capital se reconcentrase la Guardia civil de Coin y Ronda. El general Ripoll ha dispuesto que el gobernador militar y el mayor de la plaza, cesen en sus cargos y se presenten en Madrid á recibir órdenes.

El Correo dá noticia de un nuevo escándalo promovido por unos 400 voluntarios procedentes de Antequera. En la mañana del lúnes habia llegado á Pizarra un capitan de los de Carvajal llorando porque sus voluntarios se habian dispersado rompiendo sus fusiles, y aquellos 400 bajaron á la estacion de Pizarra, preparando sus fusiles y en busca del capitan referido. Entraron en la fonda, y sin respetar las muchas señoras de Málaga que allí habia, se registraron todo con desórden y dispararon sus fusiles por la huerta, tirando cuatro tiros al zagal de la diligencia de Carratraca, que quedó mal herido, cometiendo otros desmanes y retrocediendo á Antequera precipitadamente al saber que se aproximaban fuerzas malagueñas.

Así se vive en Málaga con el delegado especial del Poder Ejecutivo, y en Búrgos ¡qué vergüenza! hubo ayer un conato de incendiar la catedral, una de las joyas de arquitectura gótica que existen en España. Parece que la autoridad descubrió el proyecto de los incendiarios y que puso presas 14 personas.

¿Pero de qué sirve hacer presos si la impunidad está asegurada?

Cartagena es una plaza fuerte de tal naturaleza, que durante la guerra de la Independencia no se atrevieron los franceses á atacarla. En 1813 no adelantó nada en 40 dias de sitio el ejército que la sitió, y los sublevados se entregaron por considerar innecesaria una lucha en la cual estaban abandonados del resto de la nacion.

La plaza está defendida por la parte de tierra por trece castillos y baterias que la hacen casi inespugnable; posee un magnífico puerto, el mejor de nuestra costa de Levante, cuya entrada buena aunque estrecha, impiden dos magníficos castillos situados en ambos lados y otro en un islote en el centro de la bahía, ademas de las baterías del Arsenal.

Hay ademas en aquel punto un parque de artilleria, donde existen proximamente 500 piezas de sistema moderno.

Las fuerzas sublevadas contra el gobierno consisten, segun un diario, en el regimiento de Iberia, al mando de su antiguo coronel, Sr. Peruas, un batallon de cazadores, batallon y medio de infantería de marina, sin sus oficiales; 100 guardias de arsenales, la marinería de la escuadra surta en el puerto y fuerzas populares, que en todo formarán un total de 4 á 5,000 hombres.

Juzguen lo que puede ser la defensa con tales elementos: ahora, como en 1813, solo será posible la toma de la plaza por el abandono de las allí reunidas, si ven que el resto del territorio no les secunda.

Los mejores datos que puedo dar á V. sobre la situacion en una parte de España, los contiene la siguiente carta de persona de mi amistad.

Vitoria, 22 de Julio.

La situacion militar es gravísima en este país. Los carlistas, aprovechándose de la concentracion de las columnas en Victoria y otros puntos importantes, han atacado anteayer el destacamento de Puente la Reina, copándolo.

Las facciones de Navarra se presentaron el 13 en las inmediaciones del pueblo de Cirauqui, que es uno de los mas importantes de aquella zona, y lo tomaron despues de haber luchado los liberales allí reunidos hasta que, vencidos, sufrieron sangrientas desdichas.

Los hechos de Puente la Reina y Cirauqui han producido en las provincias Vascongadas y Navarra honda sensacion, favoreciendo grandemente el espíritu carlista que domina en todo el país.

El brigadier Gardin, que es hoy el jefe del ejército en operaciones, por haberlo dispuesto así el gobierno con desdoro de los generales Búrgos y Lagunero que por sus categorías eran los llamados á ejercer aquel cargo, segun la ordenanza, ha salido de Victoria, ayer 14, al frente de dos columnas compuestas de cuatro batallones, tres piezas de montaña y un escuadron. Para poder realizar su marcha ha tenido que buscar, préviamente, algunos miles de duros que no alcanzarán á muchos. El brigadier Gardin se proponia atacar á las facciones navarras y salvar á Estella, que estaba amenazada por los carlistas.

El estado de las tropas del Norte es bueno. Los soldados hacen las marchas con decision y se baten, pero no existe en el ejército aquel espíritu militar que en tantas ocasiones le distinguió en pasadas guerras. No parece sino que hay en la atmósfera algo que enerva un tanto al soldado y empequeñece la energía del oficial.

El general Burgos ha enviado al gobierno la dimision del cargo de capitan general de las Vascongadas y Navarra, fundándola, segun parece, en que no le permite su dignidad ni su decoro militar continuar en el mando del distrito despues de habérsele rebajado ordenando al gobierno q' el segundo cabo, brigadier Gardin, y no él, se encargase del mando en gefe del ejército del Norte.

Parece que el general Lagunero tambien dejará su puesto en Bilbao por igual motivo.

La opinion de los militares del Norte es la de que el general Nouvilas proyectaba con acierto los planes contra los carlistas; pero luchaba con la mala estrella y con la falta de recursos y de soldados, pues hoy no llegan á 11,000 los que hay en todo el distrito vasco-navarro.

Las noticias que de Alcoy, Andalucía, Cartagena y Madrid se reciben en las provincias Vascongadas, producen un gran desaliento en todos los hombres que sin distincion de partidos, desean el órden y gobierno. Si los federales pudieran apreciar esto, es seguro que procurarian poner remedio pronto y enérgico, suponiéndoles, antes que políticos, españoles y amantes de su patria.

Lo mismo en los pueblos que en el ejército se oye hablar, espresándose por todos la funesta creencia de que la situacion de España es tal, que no puede salvarla la república, y se duda quien la salve.

Ayer se dijo en Victoria que el duque de la Torre, cuyas simpatías en el país vasco son grandes, se hallaba al frente del ejército para tratar de poner remedio á tanta desdicha. Las gentes se congratulaban, y no ocultaban su alegría; pero la noticia no tenia ningun fundamento sério, y se dá por fraguada con fines federales de cierta clase.

El levantamiento carlista en Guipúscoa es insignificante, y nulo en Alava. En Vizcaya es donde mas se nota, y sin embargo, apenas si llegan á 3,000 los vizcainos que hay en armas. En Navarra si se asegura que cuentan con mas de 8,000

Están interrumpidas todas las comunicaciones entre Victoria, San Sebastian y Bilbao, á no ser que se hagan por mar entre los dos últimos puntos. En Victoria hay muchas personas tratando de hallar medios para ir á los baños de Arechavaleta y Cestona, y no hay dueño de carruaje que se atreva á salir, por temor á los carlistas, que dominan todo.

Ayer quedaban en Victoria, despues de la salida de las columnas de Gardin, cuatro batallones, tres escuadrones y una bateria.

Aun no ha llegado á Victoria el general Sanchez Bregua. Se creia que al fin renunciaria su puesto ante la casi imposibilidad de poder hacer nada de provecho con los solos recursos que hay en el distrito vasco-navarro.

Son notables los trabajos que prestan los jefes y oficiales de estado mayor del ejército del Norte, rivalizando en celo é inteligencia para la mejor direccion y acierto en las operaciones.

La noticia de la dimision del general Búrgos ha causado mala impresion en Victoria, donde se suponia que era la consecuencia de que el general no veia medio alguno de salir adelante, de la escasez de hombres y de dinero.

El brigadier Portilla con su columna estaba hoy sobre la huella de los carlistas navarros, y se esperaba noticia de un encuentro.

Parece que la autoridad civil de Alava no creia conveniente la estancia en Victoria de todas las columnas por considerar que se estaba minando el espíritu de subordinacion.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Agosto 21 de 1873.

Sin entradas, sin salidas lana mestiza á 29 1/2 criolla 25.
Cambio y giradores 51 1/8 á 1/4.
Deuda Interna 65 1/2, fin de mes 66 1/4 Setiembre Empréstito Estraordinario 96 1/2.
Cambio de Paris 5. 43 á 5. 45.

Telégramas especiales á "La Pampa"

Rosario, Agosto 21—12 y 47 p. m.

El diario "La Opinion Nacional" de hoy asegura refiriéndose á datos que dice conocer de buena fuente que el empréstito Santafesino que se negocia en Lóndres, no ha fracasado sino que ha sido postergado por causa de la escasez de oro.

De Entre-Rios han llegado noticias desfavorables para los rebeldes.

Un gefe importante de los partidistas parece que pasó al Estado Oriental abandonando las filas de los rebeldes.

Es opinion aquí y en Entre-Rios que la rebelion concluiria desmoronándose antes que por el empuje de las armas nacionales, cuyo ejército ni siquiera dá señales de vida.

Su Corresponsal.

Otro

Tucuman, Agosto 21—12 y 22 p. m.

Empiezo desde hoy á cumplir mi compromiso de enviarle diariamente telégramas.

El gobierno de esta provincia ha dictado un decreto destituyendo al Fiscal del Estado.

El catedrático Jurnat que viene á rejentear el Aula de Física en el Colejio Nacional ha llegado ya aquí.

A juzgar por el aspecto que presenta la cuestion candidaturas para gobernador, es casi seguro que triunfará la de D. Belisario Lopez, que tiene mayores probabilidades que ningun otro.

Siento que me prevenga usted que me abstenga de darle noticias sobre política electoral, como me dice se lo ha prevenido á sus corresponsales telegráficos de Provincia porque esto hace mas estrecha mi mision, desde que esto es lo que produce mas noticias que enviar hoy de estos pueblos.

Su corresponsal.

Otro

Córdoba, 21 de Agosto 3 y 12 p. m.

Se dice que la apertura del Banco Provincial vá á ser esplotada como una coyuntura para reabrir los Tribunales de la Provincia.

Esto prueba que el Gobierno y los Jueces van convenciéndose de que no pueda el amor propio ser la causa que prolongue esta situacion.

Así nos evitaremos que nos venga de allí una intervencion nacional que estas circunstancias solo serviria para dar elementos á los trabajadores de la eleccion Presidencial en Córdoba.

Su corresponsal.

Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio veinte acciones del Banco Nacional al 95 p%.

Los propietarios linderos con la calle que divide este municipio y el de San José de Flores se han presentado á la Municipalidad de la Ciudad solicitando la apertura de la calle que debe pasar por la quinta del arroyo que intercepta la de San Cristobal que es la calle divisoria.

Esa quinta priva á los vecinos del Sud de las ventajas de los Tramways de Lacroze y Billinghurst é impide al mismo tiempo el uso de la calle de Rivadavia macadamizada teniendo forzosamente que transitar por las otras desde la de Belgrano y sus paralelas al Sud que son fangosas y hacer rodeos costosos y largos.

La Municipalidad no se reunio ayer por falta de número.

Aun no se ha citado nuevamente.

Las operaciones efectuadas en el dia de ayer en los títulos de Cédulas Hipotecarias en la Bolsa de Comercio fueron de alguna importancia.

Los precios de la serie A corrieron al 85 5/8 p% al contado; vencimientos no hubieron.

Las de Fondos Públicos Nacionales fueron de poca importancia no habiendo vencimientos y cerrando los precios para Agosto 31 al 79 3/4 p%.

El vapor ingles Mazzepa salió ayer del puerto de Montevideo con destino á Maldonado de donde saldrá para colocar el Cable hasta el Chui.

Un individuo llamado Francisco Viola domiciliado en el Paseo de Julio se envenenó el dia de ayer valiéndose de una cantidad de fósforos, que le produjo la muerte á las pocas horas sucumbiendo en medio de atroces dolores.

Un contraveneno que se le suministró no surtió el efecto que se queria debido quizá á la gran dósis de fósforos que tomó.

Es digno de notarse como se repiten en este mes de Agosto los suicidios.

Con motivo de haberse ofrecido generosamente el Sr. Dr. Cuestia para vacunar al vecindario de la parroquia de San Juan Evangelista y siendo el momento oportuno por cuanto hace mucho que la vacuna no se hace oficialmente en aquella localidad, la Comision de Higiene de esa Parroquia se ha dirijido á la Corporacion Municipal solicitando la vacuna necesaria para aprovechar los servicios ofrecidos por el facultativo mencionado.

Hoy saldrán de nuestro puerto para Europa los siguientes paquetes:
Colima, para Amberes y Liverpool.
Galatea, para Amberes y Londres.

El Inspector Municipal de Tramways impuso en el dia de ayer seis multas á la Empresa del tramway Central, por infraccion al art. 4° del Reglamento é igual número, en el dia de anteayer á la del Argentino por idénticas causas.

Se nos dice que D. Anibal Elena profesor de piano dejó de existir anteayer de resultas de las heridas que se infirió, con una navaja de afeitar con el intento de suicidarse.

En las veinticuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer han tenido entrada en la Casa de Policia veintiun individuos remitidos por causas de poca importancia por varias autoridades del municipio.

Ayer corria con generalidad la voz de que las negociaciones del diplomático argentino en el Paraguay tocaba a cada paso sérias dificultades promovidas por los miembros de aquel gobierno.

Los que esto dicen, aseguran tener antecedentes que les hacen sospechar q' en esta conducta del gobierno paraguayo no es nada estraña la influencia de un candidato á la Presidencia argentina que se ha propuesto escalarla á toda costa sin pararse en medios y que para ello así como alentó á los rebeldes entrerianos á sublevarse, incita con halagadoras promesas al Gobierno Paraguayo á poner obstáculos al negociador argentino para debilitar con su influencia como candidato tambien á la Presidencia.

No lo estrañábamos porque es gente de poco escrúpulo la que busca hasta esos medios para vencer.

Los trabajos estraordinarios que se practican de noche en la reparticion militar de la Contaduria General de la Nacion tienen asignada una compensacion que hasta hoy no se han abonado por el mes de Julio próximo pasado.

Si la partida creada por el decreto á que se imputaban esos sueldos está ya agotada debe remediarse esto con otro crédito suplementario.

Salieron de los almacenes; camisas 910, calzoncillos 910, blusas paño 880, kepies 890, capotes 200, pares zapatos 400, pares botas 500, mulotas 200, cajones medicamentos 5.

Las inhumaciones habidas en el municipio en el dia de anteayer son las siguientes:

Catedral.—Francisco Lusandino, 28 años tisis; Angel Nealo, 13 id fiebre gástrica; Dolores Sanchez, 51 id hidropesía; Pedro Rossi, 1 id gastro enteritis; Eusebio Morales, 54 id enteritis; Sisto Funes, 14 dias mal; Antonio Boldi, 38 años vicio orgánico; Leoncina Dupui, 1 id enteritis; Ramon Castro, 21 años enteritis; María Peramo, párvulo, murió al nacer; Clara Batallau, 3 meses tétano.

Norte.—Manuela del Mazo, 63 años congestion; Aurora Arroyo, 7 meses meningitis; Francisca Bataguer, 79 años apoplegía; Juan Barthet, 44 id tisis; Cecilio Palacios, 55 id neumonia José Ceti, 21 id delirium.

50,000 pesos moneda corriente es la cantidad depositada en el dia de ayer en la Tesoreria Municipal por la Oficina de recaudacion de Impuestos.

Segun las últimas noticias de Roma ya ha tenido lugar el consistorio; de modo que el Ilmo. Sr. Obispo de Aulon y V. Car. Dr. D. Federico Aneiros, ha sido ya proclamado Arzobispo de Buenos Aires en la ciudad eterna.

El pálio y las Bulas serán remitidas al Sr. Balcarce, residente en Paris, quien los enviará directamente al Gobierno Nacional.

Un diario de la tarde dice ayer lo siguiente. Se nos asegura que el Coronel Roca será nombrado en sustitucion del general Arredondo, que ha sido destituido por el Gobierno Nacional.

Encontrándose actualmente presos en la Policia varios individuos que forman parte del batallon movilizado, el gefe de ese cuerpo se dirijió al Sr. O'Gorman pidiéndole que si las causas por qué estan arrestados fuesen de poca importancia tuviera á bien ponerlos en libertad en vista de que el batallon de su mando cuenta con pocas plazas.

El Sr. Gefe de Policia ha contestado que no puede acceder á esa solicitud, por no estar en la esfera de sus atribuciones, que es de competencia del Tribunal de Justicia.

La Aduana produjo ayer la suma de $ ftes. 37,842. 54 por los derechos de importacion y exportacion.

Ayer no pudieron salir del puerto para Montevideo, los vapores *Saturno* y *Villa del Salto* á consecuencia de encontrarse barados ambos buques frente á la Usina del Gas, por la gran baja del rio.

La punta del muelle de pasageros estaba completamente en seco hasta mas de doscientas varas de distancia,

Con motivo de un valioso robo que se hizo en el Banco Argentino de Córdoba, el Gobierno de esa Provincia dirigió varios telégramas al señor Gefe de Policia de esta capital comunicándole que se suponia que el autor de ese delito se hubiese refugiado aquí, dándole á la vez algunos indicios sobre lo ocurrido á fin de que si fuese posible se tomaran las medidas del caso.

Anteayer fué capturado un individuo que se tienen sospechas vehementes de que sea el mismo autor del robo; con ese motivo ha sido retratado en una fotografía cuya targeta será remitida al Gobernador de Córdoba para saber á punto fijo si es ó no el mismo individuo que perpetró el robo.

Bajo la accion del Tribunal de Justicia fué ayer puesto un individuo, acusado de haber acometido á un vigilante infiriéndole una grave herida.

La "Revista Criminal" desde el 1° del entrante aparecerá en doble formato del que tiene y se dividirá en cuatro secciones; criminal, judicial, interior y esterior.

El último número de este periódico trae el retrato de Pedro Massini y el de la mujer á quien asesinó partiéndole el cráneo con una hacha; cuenta tambien la historia de esos dos amantes desgraciados.

El Gobierno Nacional ha nombrado vice rector del Colejio Nacional de Mendoza al Dr. D. Juan Bralet Manés; este señor tendrá tambien á su cargo la clase de contabilidad.

Igualmente ha sido nombrado D. Natalio Tunineti profesor de la cátedra de música en el Colegio Nacional de San Luis.

A propuesta del Director general de telégrafos ha sido nombrado D. Gregorio Nuño, para guarda hilo en Jujuy, en reemplazo de D. Isaac Nuñez.

La Tesoreria General ha pagado al Comisario de Guerra en campaña D. Fernando Berghmans, la suma de veinte mil pesos fuertes para gastos de comisaria en el Paraná.

Hallándose vacante el puesto de Ayudante de la cátedra de matemáticas en la Academia de ciencias en Córdoba, el Presidente de la República ha nombrado para llenar dicho puesto al Ingeniero D. Enrique Zimmann, actualmente en Europa.

El movimiento de Almacenes de la Comisaría General de Guerra habido en los dias 23, 27 y 28 de Junio pasado es el siguiente; entraron: Blusas paño infanteria Guardia Nacional 1,301, idem idem caballeria de línea 1,811, capotes de infantería 1,530, pantalones paño infantería y caballería 2,500, ponchos 2,150, kepies 3,500, cajones medicamentos 15, camisas y calzoncillos 8,000, fardos paño azul 45, zapatos 1,400 pares.

En el mes de Junio pasado se esportaron de Inglaterra para esta plaza 9,300 toneladas carbon de piedra.

Mañana tendrá lugar en la Cámara de Senadores Nacionales una interpelacion al Sr. Ministro de la Guerra sobre los dos puntos que el lector verá en la crónica parlamentaria que hoy publicamos.

La sesion promete ser interesante, pues los puntos antedichos tocan cuestiones que el Ministro interpelado se verá apurado para resolver satisfactoriamente.

En efecto, no sabemos como contestará el Ministro al punto aquel de cuales son las causas que han impedido á las fuerzas nacionales emprender operaciones decisivas sobre los rebeldes, pues si dice que es la falta de caballos, de fuerzas, etc. el público se reirá en grande, constándole como le consta que el Coronel Gainza es la única causa de esa demora.

La Redaccion de la "Pampa" habia escrito ya sobre este tópico y estaba su editorial compuesto ya cuando recibimos la crónica parlamentaria de nuestro noticiero, se aplica así la oportunidad y coincidencia de sus apreciaciones con la interpretacion.

De un diario de San Nicolás tomamos la relacion del siguiente hecho cuyo generoso autor fué un jóven italiano valiente y humanitario como el que pocos dias atras trepó por una debil cuerda á la farola de la Colonia y salvó á un infeliz de entre las llamas con riesgo de su vida,

Estos hechos deben llenar de orgullo á sus compatriotas de la colonia italiana.

Dice así ese diario.

El viernes á las 5 de la tarde, un jóven de nacionalidad italiano hubo de ahogarse en momentos que desembarcaba del ponton, á consecuencia del fuerte viento que reinaba en ese dia.

"A esa hora, un gentio inmenso se hallaba allí reunido, atraidos por la espera del vapor como regularmente sucede todos los dias festivos, todos pedian á gritos, que el que fuera mas diestro en la natacion se echara al agua para socorrer á aquel hombre que hacia rato se hallaba luchando con la muerte, pero ninguno se atrevia temiendo perder su vida en tan peligrosa jornada.

"Pero de pronto todas las miradas se dirijieron á un hombre, que sin sacarse ninguna de sus ropas se echaba al agua y salvaba á aquel desgraciado que sin el hubiera sumerjido á los cinco minutos mas se hubieran dejado pasar.

"Este hombre es un empleado del ponton llamado Juan Rumayo y á quien la autoridad debia premiar tan noble proceder.

Ayer tuvo lugar la insaculacion de los miembros del Jurado de apelacion que ha de entender en la acusacion seguida por el Coronel Baibiene contra la *Union*.

Resultaron los señores F. Llavallol, Mariano Billinghurst, Francisco Bustamante, Vicente Martinez, Lorenzo Moreno.

Se ha concedido la jubilacion que solicitaban á los guardas de la Aduana Francisco Diaz y Victorio Sempol; el primero con el goce de la mitad de su sueldo y el segundo con la tercera parte.

D. Manuel Cordero Receptor interino del Salto, fué el que apresó el valioso contrabando tomado allí, y se dice que le tocarán 20,000 ps. por su parte.

Se dice tambien que el guarda almacen del depósito de Lorea, de donde salió el contrabando de armas tomado en el Salto por haber entregado los bultos sin una órden especial, como estaba ordenado está preso.

Don Cárlos Gabriel y compañía se han presentado al Congreso Nacional solicitando un privilegio por diez años para establecer en el pais una industria nueva, la fabricacion de cordajes y elaboracion de materias testiles procedentes del cáñamo y del lino, para lo cual se proponen realizar la introduccion de máquinas y de operarios que espresamente vendrán del estrangero.

Dice ayer un diario de la tarde que el Gobierno de la Provincia debia firmar ese mismo dia un decreto dando 200 guardias nacionales mas al batallon movilizado que hace aquí el servicio de la guarnicion.

Antes de ayer fueron puestos en libertad por órden superior, 18 presos, de los detenidos en la policía en el dia anterior.

Anteayer un italiano ha perpetrado un crímen en una fonda la Seccion 14ª, situada á inmediaciones del Hospital de hombres.

Era pensionista en la referida Fonda. Que pertenecia á un matrimonio de la misma nacionalidad que aquel.

Habian pasado varios meses sin que hubiese pagado la mensualidad establecida por la manutencion que se le daba.

Por esta razon los dueños del establecimiento no querian continuar dándole de comer.

Ayer, como á las cuatro de la tarde, se presentó á la Fonda pidió en el mostrador una copa de licor, pero la mujer del propietario de la casa, se la negó terminantemente, dándole la razon de que no habia cumplido con sus compromisos puesto que debia aún varios meses de pension.

Entonces se exasperó sobre manera, insultó á la mujer del modo mas grosero y soez.

Al ruido que esto producia, acudió el propietario de la fonda, que á la sazon se hallaba en una de las piezas interiores, y como era consiguiente trató de echar á la calle al insolente deudor. Negóse terminantemente á abandonar la fonda y sacándose un puñal infirió al fondero dos horribles puñaladas en el vientre, dirijiéndose en seguida á la mujer, é hiriéndola tambien con el mismo puñal.

Buscaron á los médicos del departamento para que practicasen la primera cura, pero el Dr. D. Jacobo de Tezanos Pinto, que vive por esas inmediaciones, fué encontrado antes, y el cosió las heridas, de aquellos infelices, uno de los cuales —el dueño de la Fonda,—habrá muerto ya, pues la gravedad de su estado hacia creer no se salvase.

El criminal huyó en seguida; pero una persona relacionada con las victimas, dió parte á la policia de este suceso.

El criminal fué capturado ayer por la mañana por el Sr Comisario de la misma seccion en que se perpetró el hecho, fué trasladado y en seguida á la Carcel Pública.

La Cámara de Senadores Nacionales se reunió á las dos de la tarde; se dió lectura de la anterior y aprobada y firmada se pasó á considerar los siguientes asuntos entrados:

La Comision mixta de Negocios Constitucionales y de Lejislacion se ha espedido sobre la "ley general de elecciones."

Se destinó á la órden del dia.

D. Antonio Cardozo y ca. elevó á conocimiento del Congreso algunas consideraciones contra la garantía del 7 p% solicitado por el Sr. Billinghurst para la empresa del Ferro-Carril, entre esta ciudad y la del Rosario de Santa-Fé. Se resolvió tenerla primero para cuando se tratase de este asunto en esta Cámara, apesar de lo que opinaba el Sr. Araoz que se mandase á la Cámara de Diputados que actualmente se ocupaba de este asunto.

Un despacho de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del proyecto de ley de la Cámara de Diputados, abriendo un crédito al Ministerio de Guerra y Marina de *quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos treinta y tres centavos fuertes* para el pago de créditos pendientes de la guerra del Paraguay. A la órden del dia.

Se leyó el siguiente.

PROYECTO DE LEY

El Senado etc.

Art. 1.° El estado de sitio declarado con arreglo á la constitucion no podrá ser suspendido parcialmente sin prévia autorizacion de Congreso.

Ar. 2° Comuníquese etc.

Joaquin Granel.

Su autor lo fundó diciendo que era irregular sistema que respecto á este tópico se abrasaba, en las cosas en que cada provincia le habia tocado obrar, pues era sabido que para

---

FOLLETIN

AVENTURAS
DE
UN NIÑO PARISIEN
POR
ALFREDO DE BREHAT
TRADUCCION DE
F. N.

—¿Que tendrá?—preguntó Leandro, pero con tal miedo que apenas le comprendieron.

Por fortuna para los niños se encontraban á viento contrario del búfalo y llevando las brisas las emanaciones de su cuerpo en sentido opuesto al animal, éste no podia sospechar su presencia.

Ademas, se encontraba en tal estado, que no podia andar dos pasos sin caer de rodillas. Pronto le fué imposible levantarse. Sus enormes patas crispadas por terrible agonía, formaban surcos en el suelo que resonaba con los golpes de la cabeza. Despues se estiraron poco á poco los miembros y el animal quedó inmóvil.

El bufalito se acercó entónces á su madre y olfateó todo su cuerpo resoplando con inquietud. Aunque tenia ya casi el tamaño de un borrico, fácil era conocer por la imperfeccion de sus formas y sobre todo, por la inseguridad de su paso, que solamente tenia algunos dias.

—Creo que ha muerto el búfalo,—dijo al fin Juan.

—Vé á ver,—contestó Leandro.

—¡Yo iré!—esclamó Victor.

Y á apesar de los esfuerzos de Juan iba á salir del matorral, cuando su amigo le dijo á media voz.

—Espera un momento; lanzaremos algunas flechas al búfalo antes de salir, si no se mueve es que está muerto.

Avanzaron algunos pasos y lanzaron tres flechas. Apesar de la distancia, dos tocaron al búfalo, pero no pudieron horadar la piel. El animal no se movió. En cambio, el bufalo retrocedió algunos pasos mirando en rededor con asombro: en seguida olió las flechas y pareció dispuesto á huir.

—¡Adelante!—gritó Victor que tenia ménos serenidad que Juan.

Los tres niños rodearon al bufalito sobre el que se precipitó Adelfa ladrando.

El búfalo se detuvo, miró á sus adversarios, dió algunos saltos y huyó por el bosque; pero como no tenia bastante instinto para evitar los matorrales, ni bastante fuerza para destrozarlos con el choque como hubiese hecho su madre, no podia avanzar mucho. Adelfa le alcanzó en algunos saltos y le mordió vigorosamente en los jarretes.

Mientras se defendia á coces y cabezadas, llegó Juan, y no queriendo matarle, le lanzó un nudo corredizo. El bufalito que se habia vuelto para defenderse de Adelfa, volvió á emprender la carrera dirigiéndose ahora hácia el arroyo. Encontrando delante un espacio descubierto, su carrera era rápida y Juan no podia retenerle. Sin embargo, el cazador no quiso soltar la cuerda y se dejó arrastrar cogiéndose instintivamente á cuantos obstáculos encontraba.

Victor y Leandro acudieron á socorrerle, pero el novillo les arrastró á los tres del modo mas humillante.

Cuando llegaba á orillas del arroyo, Leandro soltó la cuerda. La sacudida que produjo este, hizo caer al pobre Victor, quedando solo Juan que fué arrastrado al centro del arroyo y tomó un baño completo porque cayó á lo largo en el agua. Afortunadamente el novillo no pudo trepar por la resbaladiza orilla aunque no era muy elevada, y que furiosa Adelfa al ver arrastrar de aquel modo á su amo, saltaba á la nariz del búfalo y le cerraba el paso por todos lados.

Al fin salió del arroyo el bufalito y en seguida se detuvo, abrió mucho las patas que ya le flojeaban y quedó completamente inmóvil.

Juan se levantó y aprovechó aquel momento de descanso para arrollar la cuerda á un tronco. Acercándose Victor por el otro lado, lanzó otro nudo corredizo, que despues de cinco ó seis tentativas, consiguió pasar en derredor del cuello del animal, esta cuerda la ataron á otro árbol. Pero entónces comenzó á agitarse de tal modo, que temieron se estrangulara.

—¡Leandro,—gritó Juan,—pásale una cuerda al rededor del cuerpo, por el vientre!

La cosa no era muy fácil, porque, ni el búfalo ni Leandro tenian ganas de realizarla.

Al fin llamó Juan á Leandro para que le reemplazase, y acercándose al animal, le deslizó otros dos nudos corredizos, con uno le trabó las patas anteriores, y con el otro las posteriores. Reuniendo entonces las fuerzas de todos, tiraron á la vez de las dos cuerdas, y el búfalo cayó pesadamente al suelo.

—¡Uf!—esclamó Leandro enjugándose la frente,—¿qué haremos ahora con ese demonio?

—Es preciso llevarle á casa,—dijo Victor.

—Sí, ¡pero cómo?

En efecto, en esto consistia la dificultad.

Los tres niños miraron al búfalo, se miraron unos á otros, y se volvieron á enjugar la frente.

—Es difícil,—murmuró Victor.

—Es imposible,—añadió Leandro.

Juan callaba y meditaba. De pronto, olvidando que estaba empapado hasta los huesos, dió alegre brinco. Leandro creyó que se levantaba el búfalo viejo, y lanzó un grito que asustó al señor Arlequin. Este habia presenciado desde las ramas de un árbol el combate con el búfalo, y acababa de colocarse ahora en el hombro de Victor.

—¿Qué es eso?—preguntó éste.

—Es preciso ir por la Clavellina,—dijo Juan;—dará de mamar al búfalo, y estoy seguro de que le seguirá.

—¡Buena idea!—exclamó Catinaud.—¿Pero quién irá á traer á Clavellina?

—Tú,—contestó Juan.

—¿Y por qué no vas tú?

—Bien, iré yo,—dijo éste;—pero en lo sucesivo, cuando haya que hacer algo peligroso, en vez de encargarme de ello como hago siempre, lo harás tú.

—Una legua para ir y otra para volver,—murmuró Leandro,—son dos leguas; y entre matorrales ó bosques.

—¿Crees que será mejor para mí el camino? No importa, quédate con Victor, iré solo; pero si vienen otros búfalos procurarás....

—Vamos,—dijo Leandro á quien aquellas palabras hicieron reflexionar,—no quiero abusar de tu complacencia; iré á la cabaña....

—¡Si no quieres!....

—Sí, sí.

Tan cobarde como Fortunato en muchas cosas, pero educado en el campo, Leandro no se asustaba tanto de caminar solo en pleno dia, y únicamente le retenia la pereza. El temor de encontrarse frente á frente con algun búfalo, le era mucho mas agradable que cualquiera otra consideracion, y se decidió á ir en busca de Clavelina.

Mientras se dirigia Leandro á *La Providencia* con velocidad aumentada por la perspectiva de buena comida, Victor y Juan examinaron el búfalo muerto. Era una hembra jóven, que debia pesar 600 kilógramos por lo menos.

—¿De qué habrá muerto?—se preguntaban los dos niños, mirándola con atencion.

Por mas que buscaban, nada descubrian. Es verdad que no tenian fuerzas para volver el animal, y la herida podia encontrarse al otro lado.

Al fin descubrió Juan algunas manchas de sangre coagulada. Lavó aquel trozo de piel para quitar la tierra que la cubria, y descubrió un agujerito extraordinariamente inflamado.

—¡Cuidado!—exclamó Victor deteniéndole la mano.—le puede haber mordido alguna serpiente.—Pero no—añadió de pronto,—le ha herido una flecha.

Y le enseñaba un trozo de flecha clavado aún en el muslo del búfalo.

—¡Una flecha!—exclamó Juan.—¡Habrá hombres en las cercanías?

—Es probable—contestó consternado Victor;—y lo peor es que á juzgar por la flecha, los habitantes no pueden ser otra cosa que bosjemans. Recuerdo haber leido la descripcion de las flechas envenenadas de los bosjemans y sus terribles efectos; sí, estos son. Probablemente ese búfalo fué herido hace tres ó cuatro dias, y tal vez muy lejos de aquí.

—Eso nos explica—dijo Juan,—por qué parece tan fatigado el novillo. ¡Dios mio!—añadió,—¡con tal que los bosjemans no vengan á atacar *La Providencia*!

—¡Dios nos libre!—contestó Victor,—era capaz María de morir de miedo. Afortunadamente he leido tambien que los bosjemans nunca se acercan á las costas, temiendo les capturen los colonos ingleses ó holandeses, y que en algunos parajes, las orillas del mar están separadas de los sitios que habitan, por bosques y pantanos impracticables. ¡Deberemos desear, querido Juan, que haya otras criaturas humanas en los alrededores de *La Providencia* ó deberemos temerlo?

—¡A la gracia de Dios!—contestó Juan.—Si estuviesen aquí M. Person, Fermin y maese Cailland, nada temeria.

Trabajar para vosotros y con vosotros, estar seguro de no separarse jamás de vuestro lado; esto no es aterrador; al contrario.

—¡Bueno y querido Juan!—dijo Victor abrazando á su amigo;—¡no conoces que suceda lo que quiera no nos separaremos!

—Esperémoslo así—dijo Juan enjugándose una lágrima.

—Este búfalo,—añadió despues de un momento—no nos servirá para nada.

—Sí, se come sin peligro la carne de los animales muertos con esas flechas.

—No importa, creo que será prudente renunciar á ella.

—Tal vez tengas razon. En todo caso nos servirá la piel.

—Sí, aunque será muy dura para lo que queremos hacer de ella.

—Sí, ¿comenzaremos á desollarle?

—Quitemos primeramente la parte atacada por el veneno.

En seguida lavaron y enjugaron bien los cuchillos que sirvieron para aquella peligrosa operacion.

Despues comenzaron á trabajar con ardor.

Aunque tenian excelentes cuchillos, muy afilados, la operacion no marchaba de prisa. La piel era dura, y los niños estaban poco acostumbrados á aquel trabajo. Al cabo de 3 horas, Adelfa, acostada al lado de Juan, enderezó las orejas, se levantó y corrió hácia el bosque ladrando alegremente.

Pocos momentos despues aparecieron Leandro, Fortunato y Suzeta, trayendo á Clavellina. Quitaron las trabas al novillo, y comprendieron que debia estar hambriento, porque á pesar de su carácter agreste, no hizo de rogar para mamar la buena leche de la mansa Clavellina. En cambio este se mostró algo recalcitrante al principio, y rechazó vigorosamente al estraño pupilo, y sin la presencia de Suzeta, que sabia hacerse obedecer, no hubiese consentido en adoptar al huérfano.

A su vez este opuso algunas dificultades para seguir á Clavellina, cuando quisieron llevarle á *La Providencia*.

De tiempo en tiempo se paraba y abria las patas, como diciendo: "No vé mas allá." Entónces todo el mundo empujaba á la rueda; es de[illegible] novillo que consentia por ponerse en marcha. Algunas veces salia de pronto á la carrera ó retrocedia bruscamente. Esto hacia que sus conductores cayesen á la vez boca abajo ó boca arriba, pero sobrellevaban alegremente aquellas catástrofes.

Como no habian podido volver el búfalo muerto á causa de su enorme peso, se limitaron á quitarle una tira bastante ancha de la piel que cargaron sobre Clavellina. A la carne renunciaron por medida de prudencia.

Como era probable que el cadáver del búfalo alejara del manantial á los otros animales, Juan renunció á sus proyectos de caza por algunos dias.

Aquel manantial recibió el nombre de *Fuente del búfalo* y al novillo, María y Victor le llamaron *Huracan*.

Infinito trabajo costó domesticarle. A cada momento le asaltaban arrebatos, y hasta desconoció á su madre adoptiva. La pobre Clavellina, asombrada de ver un hijo tan agreste y grotesco á la vez, le miraba con plácidos ojos y no desdeñaba en contestar a las irrespetuosas cabezadas que le administraba aquel hijo mal educado. En cambio aquella conducta indignaba á Adelfa, que protestaba á su modo contra la ingratitud de Huracan, y frecuentemente le mordia los jarretes. El búfalo se encolerizaba entónces de un modo espantoso y se resolvia contra Adelfa que huia fácilmente pasando entre sus patas. Tal era la ciega violencia de Huracan, que dos ó tres veces le ocurrió al embestir chocar con la cabeza contra un árbol y quedar aturdido largo rato.

Poco á poco se convirtieron en juego sus batallas con Adelfa, divirtiendo mucho á toda la familia. La perra conocia la hora en que habitualmente abrian el cercado de su antiguo enemigo y esperaba el momento con visible paciencia. Por su parte Huracan venia á frotar en la empalizada su grueso hocico como para dar los buenos dias á Adelfa. En cuanto se encontraba en libertad se entregaba á cómica danza, haciendo graciosas cabriolas y corriendo tras de la perra, que le saltaba á la nariz ladrando alegremente. La grave Clavellina les seguia con reposado paso. Alguna vez solia entrar pesadamente en juego, con gran regocijo de los niños, que reian á mas no poder al contemplar aquel estraño espectáculo.

CAPITULO XXII

TRABAJOS DE LA COLONIA—LA RECOLECCION—LA SALA DE BAÑO Y LA ESCUELA DE NATACION—LA CANOA *La Fanny*—PRIMER VIAJE POR MAR.

Habia llegado el estío produciendo calores de los que nunca habian tenido idea los náufragos. A pesar de la proximidad del mar, los rayos del sol eran tan abrazadores, que no se podia pensar en salir á medio dia.

Todas las tardes se bañaban en el mar en una magnífica sala de baño, formada por enormes y majestuosos peñascos que aislaban un manto de agua suficiente para todos los ejercicios de natacion.

Las mujeres y las niñas iban á hora determinada y todos los habitantes de *La Providencia* habian concluido por aprender á nadar.

Habian aumentado á la habitacion una sala que servia de sitio de recreo; siendo mas elevada y grande que las otras, era tambien mas fresca y ventilada.

La casa muerta á las diez de la mañana apenas se conservaba hasta medio dia. Para trasportar el pescado desde la playa á *La Providencia* era necesario colocarla en un barril lleno de agua de mar.

El momento de la recoleccion fué muy penoso para los niños. Afortunadamente para Victor y Juan, que con frecuencia consultaban mas á su valor que á sus fuerzas y volvian rendidos de fatiga, la señora Person tomó la direccion general de los trabajos. Nombró á Juan su segundo y mandó que se le obedeciese como á ella misma. Fortunato y Leandro tenian que aceptar los trabajos que les indicaban, en vez de elegir los que agradaban mas á sus caprichos y pereza.

Desde la señora Person hasta María, todo el mundo tuvo que dedicarse á la obra.

Suzeta y Leandro eran los trabajadores mas robustos y expertos. Catinaud superaba mucho á sus compañeros en los trabajos de agricultura. Como Victor y Juan reconocian y proclamaban su superioridad, esto halagaba su amor propio, le daba ánimo y le hacia experimentar menos antipatía por Belin.

Los pobres náufragos pasaron dos meses muy penosos dedicados á estas tareas que refrieron mucho el ardor de los tres niños por la vida de colonos. Una vez segado el trigo, fué necesario trillarlo para separar el grano de la paja. Clavellina y Huracan prestaron entonces grandes servicios arrastrando sobre los haces una especie de trillo inventado por Juan. En seguida tuvieron que recojer la paja que necesitaban para multitud de usos. La gran dificultad era moler el grano. Realizada á mano esta operacion es una especie de

declararlo siempre se habia requerido autorizacion del Congreso; no siendo así cuando llegaba la época de levantarlas, porque en la provincia creció de por sí sin necesidad de autorizacion alguna; que creia conveniente que se reglamentará este punto, hoy que en el país parecia radicarse de modo eficaz el sistema práctico de las instituciones democráticas, que en vista de esas consideraciones pedia á la Cámara la sancion del proyecto propuesto.

Pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se dió cuenta de una solicitud de los Sres. de la Rioja, pidiendo el ascenso de general por un coronel Gordillo.

El Sr. Torrent, propuso que se devolviera á los interesados, consignándose esta resolucion al pié de dicha solicitud.

El Senador Carril, dijo que en su concepto el asunto no merecia la pena, ni de considerarsele que debia echarse al correo la solicitud, con direccion á la provincia de donde vino y que eso bastaba.

El Sr. Oroño, se opuso á este espediente por creerlo poco decoroso, tratándose de un cuerpo tan sério como la Cámara de Senadores; dijo que el derecho de peticiones lo tenia todo el mundo, hasta las mujeres y que era justo sentir un precedente de civilidad por lo mismo.

El Senador Granel, observó que se trataba de un asunto que en sí mismo encerraba objeto alguno, porque no se sabia ni que fundamentos traeria esta solicitud; que debió romperse ó devolverse por la misma secretaría del Senado.

Votado si se consignaba ó no la circunstancia de haberse leido en el Senado, fué aprobada esta parte, y devuelta á los solicitantes; no sin haberse antes perorado estensamente por el Senador Araoz, que pensaba como el señor Senador por Santa-Fé.

Se consideró en seguida los asuntos que formaban la órden del dia á saber:

Art. 1 ° Acuérdase á Da. Tránsito Oro de la Rosa viuda del Dr. D. José Ignacio de la Rosa, la pension de cincuenta pesos fuertes mensuales.

Este proyecto mandado en revision por la Cámara de Diputados fué sancionado sin ninguna alteracion.

Igualmente fueron aprobados sin alteracion alguna dos dictámenes de la Comision de Peticiones: uno de ellos referente á la solicitud de los herederos del Dr. D. José Miguel Diaz Velez, reclamando el reconocimiento y pago de un crédito, procedente de auxilios prestados á los ejércitos que lucharon por la independencia nacional; el otro, sobre remuneracion de servicios militares, que solicita el Teniente Coronel graduado D. Pedro Rodriguez, desde el año de 1812.

Esas dos solicitudes, se han despachado con el siguiente decreto:

"Ocurra oportunamente donde corresponda"—en razon de disposiciones ya sancionadas al respecto por el Senado.

La sesion debió terminar aquí, pero el Sr. Senador Torrent, tomó la palabra y dijo:

—A nadie se oculta de nosotros, Sr. Presidente, la situacion porque atraviesa el país, en las actuales circunstancias, próximas á una lucha que parece desencadenarse, con colores poco halagüeños para la patria, y en cuyos sucesos parecen complicarse elementos que deberian estar completamente fuera del combate, porque á ellos queda encomendada la mision de contener á las masas en los límites constitucionales; que era indudable que estas situaciones podian tomar un aspecto cruel y violento, en el dia en que se realizara la lucha electoral; que nadie ignoraba el rumor, ya tan conocido, de que se le atribuia al P. E. mucha participacion en ciertos desmanes que se decia estaban cometiéndose, sin que la justicia que tan directamente señala á los poderes públicos, se hiciese notar, para poner coto ó remedio á esos males, si los habia. Que habia ciertos hechos que por su naturaleza, comprometian al Gobierno Nacional sin ir muy allá. Que el P. E. nada habia hecho en tales casos, para eximirse de la responsabilidad que sobre él pesaba. Que esos cargos estaban dictados de por sí mismos, puesto que aparentemente el P. E. no se eludia, ni se podia creer, sinó que los hechos que se denunciaban estaban en su conocimiento.

Al Senado, en este caso le corresponde descorrer el velo misterioso, que cubre esa faz de acontecimientos en nombre de los intereses sagrados que representa para preparar el terreno en las vias mas prudentes y decorosas que deben caracterizar á los pueblos eminentemente democráticos como el nuestro: Que estos precedentes, honrarán infaliblemente al parlamento argentino, por que estas medidas se dirigian precisamente á conciliar el espíritu agitado que ya se diseña en los horizontes de la patria; que ellos tambien eran una leccion de porvenir, por cuanto determinaban de un modo seguro, la órbita de accion de los poderes cuando tenian la desgracia de desbordarse, ó se encaminasen á ese fin.

Los puntos á que me refiero Sr. Presidente, me han sido suministrados por personas muy sérias, y que merecen entera fé; y de acuerdo con mis honorables colegas, el SS. Oroño y Quintana, pienso q' ellos sobran para ocupar formalmente la atencion de la Cámara. Este me aconseja por consiguiente á tomar un temperamento necesario en el presente caso, es el de formular una interpelacion: de otro modo, los hechos que hoy se denuncian, quedarian subsistentes, dando pábulo á que se convirtiesen en otros de mas significacion, que no está en la mente de ninguno de nosotros, tolerarlas porque el país entero, hoy está en verdadera labor de los pueblos civilizados, atentados por el respeto que imprime la grandiosa vida constitucional. A nosotros que nos corresponde velar por esas nobles aspiraciones no seria sinó desfraudarlas, cuando dejáramos impugnes hechos como los que voy á dictar al Sr. Secretario, para que formen el cuerpo de la interpelacion que propongo á la Cámara se haga al P. E.

El Sr. Torrent, entonces dictó las siguientes, pidiendo el comun acuerdo para que la interpelacion se efectuara en la próxima sesion.

1. ° Si es cierto que el gobierno de Mendoza ha movilizado fuerzas de la Provincia, en qué número y por qué causa.

2. ° Si es cierto que en la capital existe tambien el "Batallon Mendoza" que hizo la campaña del Paraguay y que asistió á la batalla de San Ignacio si el Gobierno Nacional paga esas fuerzas.

3 ° Si es cierto que han llevado á la misma ciudad de Mendoza 75 hombres de línea sacados de la frontera, y con qué objeto.

4. ° Si es cierto que en la Provincia de San Luis se ha puesto á las órdenes del gobernador un batallon de 200 plazas movilizado en Mayo último y con qué objeto.

5. ° Si es verdad que en la provincia de Mendoza se han efectuado últimamente numerosas prisiones, y qué causas han motivado esas medidas.

6. ° Qué causas han demorado hasta hoy la detencion de la rebelion; y cuáles son las que han impedido á las fuerzas nacionales emprender operaciones decisivas.

7. ° Qué resultado ha dado y cómo ha sido cumplida la ley de estado de sitio en las provincias de Entre-Rios, Corrientes y Santa Fé.

8° Las medidas de rigor empleadas respectivamente por las autoridades de Corrientes y Santa Fé contra la prensa local, contra los ciudadanos, se han ejercido en virtud de autorizacion ú órden del Presidente de la República?

9° Que motivo tiene el gobierno para retener preso en esta ciudad al ciudadano D. Plácido Martinez, vecino de la provincia de Corrientes.

10 Que medidas se han tomado ó que órdenes se han impartido para proveer de caballos y ganados á las fuerzas movilizadas en Santa Fé, Entre Rios y Corrientes, y el número de milicias movilizadas en esas provincias.

El Sr. Villafañe, Se adhirió á las proposiciones del Senador por Corrientes, diciendo que eran muy oportunas; pero como se trataba, de una cuestion, que influiria poderosamente en el ánimo del público, que pareceria ávido de esplicaciones á este respecto, y que como era muy probable, que con este motivo, volvieron á repetirse las manifestaciones intempestivas en la borra, creia que era prudente que la interpelacion, fuese á puertas cerradas.

El Sr. Carril, Se manifestó conforme con las ideas emitidas por el Senador por Corrientes, y propuso la adicion del que sigue.

10 Si es cierto que en las provincias de la Rioja y San Juan se han movilizado fuerzas; con que objeto en que número y bajo que direccion.

El Sr. Quintana, Adujo otros fundamentos en favor de la interpelacion propuesta por el Senador Torrent y dijo: que en los paises donde se practicaban, tan eficazmente las instituciones democráticas, era imprescindible dejar de ocuparse, de puntos tan escenciales, como estos, que se relacionaban interiormente con los intereses públicos: que la época positivamente constitucional, pedia tambien, se dirijiera la mirada, sobre el réjimen politico, que asumia la administracion pública, que sin esto, no seria la frase aquella "la paz reina en Varsovia." lo que debia aplacarse en la República, cuando la luz de la verdad no aparecia con sus claros rayos, en el escenario público, por que parecia que algunos poderes, se esmeraban en ocultarla; que ante semejantes abusos, el Congreso no podia permanecer indiferente, y que creia de muy buenos resultados, el que la Cámara, tomara una actitud digna en la presente circunstancia, que asegurara para el porvenir otras emergencias mas graves. Concluyó proponiendo, otra adicion á las ya conocidas, y defiriendo de la opinion del Sr. Villafañe sobre lo que aquel proponia, para que la secion fuera secreta.

Las adiciones del Sr. Quintana son estas:

12° Si es cierto que en la Provincia de Córdoba existe un batallon movilizado el mismo que hizo la campaña de Córdoba, á órdenes de quien y con que objeto.

13° Si es cierto que en Provincia de Jujuy los encargados del enganche para la remonta del Ejército Nacional han hecho levas en la campaña arrebatando hasta menores de edad sin consentimiento de sus padres.

14° Si es cierto que han reducido á prision á los Comisarios de Policia, que han rehusado á prestarles ayuda á semejantes atentados.

15° Si es cierto que han rechazado ponerlos en libertad apesar de la requisicion del Gobierno de la Provincia.

16° Si es cierto que han pretendido someter á esos Comisarios á consejo de guerra, en virtud de qué instrucciones han precedido así y cuales son las medidas que el P. E. Nacional ha tomado para castigar esos avances y para evitar su repeticion.

Se puso á votacion si la sesion debia ser pública, y resultó así en general.

El Sr. Granel, observó que hallándose ausente uno de los miembros de la Comision de negocios constitucionales y existiendo muchos asuntos, que se le habian pasado para su exámen, pidió que esta Comision se asociase á alguna otra para poderse espedir brevemente.

Se acordó que la espresada se reuniera á la de peticiones.

La sesion se levantó á las cuatro de la tarde.

LABERINTO

Ayer muy temprano recibí la solucion de la charada publicada en el número anterior.

Héla aquí:

En el laberinto de hoy
Nos larga amigaso en pelos
Una morruda charada
Que se llama *caramelo*;
Y yo espero, camarada,
Que no se me ande encojiendo
Cuando le vaya pidiendo
Que en premio de mi jornada
Me publique esta *empanada*.

Ascedo de buen grado al pedido, y......

CHARADA

Colijo que es de buen gusto
Prima y segunda, aparcero,
Pues á la *tercia y segunda*
Del amigo D. Lucero
Lo ha mandado de regalo
Un caimansito pueblero;
Y la pobre *finta*, amigo,
Vá á mandar *cuarta y tercera*
Pa que no diga el mocito
Que es una *doña* cualquiera,
Pues deja de hacer el *todo*
Por parecerse á pueblera.

Anastacio Balmaceda.

Tambien han acertado los demas señores que han remitido sus soluciones.

Advierto á la simpática dama (¿qué importa que no la conozca, si la existencia de las flores se presiente desde léjos?) adviérlola, repito, que su última charada se me ha extraviado del cajon de mi.. escritorio.

Tome, pues sus medidas para reparar la pérdida.

⁂

Despues de la tempestad la calma; despues de las nubes Febo resplandeciente.

Calmada la agitacion producida por la hinchazon de narices, digo, por el rasgo de enerjía del Presidente Sarmiento, todas las miradas se dirijen hácia un pedazo de suelo argentino donde hermanos contra hermanos esgrimen el acero fratricida.

Una figura imponente se destaca en los horizontes lejanos como el emblema de la futura redencion de los pueblos.

Los rayos del sol de la gloria iluminan plácidamente la augusta frente del inmortal guerrero.

Como Júpiter maneja el fuego olímpico en su diestra *fulmina* un movimiento de su cabeza comunica á la tierra vagos estremecimientos precursores de pavorosas catástrofes.

Hay en sus miradas resplandores siniestros que calcinan, abrasan, carbonizan.

Su voz breve é imperiosa produce el vértigo: á una señal suya, se sienten ruidos estraordinarios cual si fueran dos ejércitos enemigos trabados en lucha encarnizada.

La victoria sigue sus pasos por doquiera.

Al éco de su nombre los pueblos caen de rodillas, los hosanas se elevan á la altura.

¿Quién es este ser misterioso y temible?

¿Será Marte?

No.

¿La sombra quizás de César, Alejandro ó Napoleon?

No.

¿Quién es entonces?

Temblad criaturas: ¡¡es el Coronel Gainza!!

⁂

Recrudecen los suicidios.

El mes de Agosto no quiere marcharse sin llevar al báratro una cohorte de almas desesperadas.

Porque el alma del suicida debe ser un poema de desesperacion, la oda del desencanto.

¡Qué de misteriosas luchas no habrá sostenido ese hombre antes de ejecutar su terrible pensamiento! ¡cuantos secretos no encierra el corazon de un suicida!

Si pudiéramos leer en él, asistiríamos al desarrollo de un drama fatídico que comienza por la decepcion y acaba por el hastío, la rabia y el ódio.

Ah, la tumba de un suicida......nada de lamentaciones, nada de jeremiadas.

Si el mes de Agosto tiene predileccion por las almas escapadas violentamente de la cárcel corporea, esto no quiere decir sino que el mes de Agosto es el trabajador por exeencia.

Para hacer su *agosto*, cualquier hijo de vecino echa los bofes, suda el quilo, escepto los proveedores.

¿Qué estraño es entónces que el mes de agosto haga tambien su agosto?

Es condicion de su nombre.

Si así no lo hiciese, faltaria á su mision, renegaria de sus antecedentes.

Dejen, pues, que cada vecino haga su voluntad, y repitamos con el Dr. Uriarte,......

Girando vá sobre su eje
La gran masa organizada.

Convirtiendo el hoy en nada
Y el mañana en ilusion;
Y en su seno cobijadas
Nos vamos, cual sombra vana,
Al son de la rueda humana
Cumpliendo nuestra mision.

⁂

Víctima del duelo.

Juan y Ernesto visitaban á una preciosa niña, bastante coqueta y un si es ó no orgullosita.

Los tenorios se creian igualmente favorecidos por la codiciada Dulcinea.

Esta última, siguiendo la corriente de su carácter, dispensaba favores á uno y otro indistintamente.

Esto, que podia ser muy bueno para ella, causaba la desesperacion de los pretendientes.

El amor es esclusivista: no admite compañía.

Tarde ó temprano los dos rivales habian de venir á las manos.

La ocasion se presentó un domingo.

Ernesto topa en la calle con Juan.

Ese último trae en la mano un ramo de violetas.

—¿Tú por aquí?

—Ya lo vés—

—Te veo muy favorecido!

—Poca cosa; aunque estimo infinito el obsequio, pues viene de manos......

—De?......

—De *ella*.

—Mientes;

—Tú eres el embustero é insolente y........siguióse una lluvia de bifes á chevral que abolló sombreros y obligó á nuestros héroes á darse cita para sitio determinado.

Está formalizado el desafío, el desafío mas original del mundo.

Juan y Ernesto se hallan uno en frente del otro en un salon espacioso y á oscuras.

Las condiciones del duelo son, que á una voz de los padrinos, los dos rivales avanzarán buscándose por el salon, y al encontrarse.... plum! fuego á quema ropa.

Oyen la voz convenida, y Juan y Ernesto avanzan por sus respectivos lados.

Pero una idea se le ocurre á Ernesto.

¿Porqué atentar á la vida, se dice, de ese pobre jóven?

Nunca: mejor es valerse de una estratagema inocente para frustrar esta desgracia.... aquí está la chimenea.... superior.... me cuelo por ella.... que busque Juan ahora....

Dicho y hecho: Ernesto se encarama hasta lo alto de la chimenea.

Juan, por su parte, se habia dicho:—No quiero ser partícipe en un asunto tan triste: voy á descargar mi pistola en la chimenea, y suceda despues lo que sucediere.

En efecto, acércase á la chimenea, descerraja el tiro y.... un grito espantoso resuena en el salon.

Acuden los padrinos con luces, y ven á Ernesto bañado en su propia sangre.

El sitio en que se encontraba, la estupefaccion de Juan, etc. fueron señales inequívocas de que habia ocurrido algo extraordinario.

Vinieron las esplicaciones y el misterio quedó aclarado.

Como la herida de Ernesto no era grave, los padrinos y duelistas juntamente celebraron el suceso.

⁂

Otra descifracion de la charada de ayer..

Aunque era algo complicada,
De tu bonita charada
Corrí el velo,
Y ví que de cualquier modo
Me daba siempre tu todo
Caramelo.

Gil Blas.

⁂

Finis por hoy.

Teseo.

SOLICITADAS

Sr. ctor de "La DirePampa."

Habiéndose cometido un acto arbitrario con el que firma, es que pido á vd. tenga la bondad de hacer las siguientes preguntas al Gerente del F. C. del O. ¿con que derecho puede multar de por sí, á los pasajeros que fumen en los carruajes de esa empresa, aunque esto está prohibido? Si es justo que á un empleado del telégrafo de esa línea se destituya y se le multe por esto, (aunque pagamos nuestros pasajes) como lo he sido injustamente, pues previniéndome el guarda-tren que no podia fumar no he resistido, cumpliendo así la órden dada por ese empleado, S. S. S.

Cárlos R. Santana.

—

Chivilcoy, Agosto 12 de 1873.

Al Exmo. Gobierno de la Provincia.

Exmo. Señor.

Adolfo M. Caldeira, Escribano Público Municipal y de este Partido de Chivilcoy, ante V. E. espongo. Que al elevar en consulta ante V. E. la Municipalidad de este Partido una nota del Sr. Escribano Público D. Cárlos A. Fajardo de fecha 24 de Julio del mes próximo pasado, ha omitido la mia de fecha 21 de Marzo de este mismo año la cual ha motivado aquella.

No ha debido la Municipalidad ni tomar en consideracion la nota del Escribano Fajardo, ni menos elevarla en consulta desde que es un asunto terminado ya, y pasado en autoridad de cosa juzgada.

La ley de Egidos promulgada el 3 de Noviembre de 1870 ha venido á quitar á la Escribania Mayor de Gobierno un privilegio de que gozaba hacia muchos años, no dejando subsistente otros privilegios indebidos á los Escribanos de campaña.

Se comprende Exmo. Señor, que la mente del Legislador fué el facilitar á los habitantes de la campaña la prontitud en la tramitacion de los espedientes y la mayor economía en ellos de los gastos que se les originaban.

Los Registros de los terrenos de los Egidos son Municipales y nada importa que las escrituras que otorgan los Presidentes las autoricen uno ó mas Escribanos Municipales y del Partido.

Ese es el espíritu de la ley y es así como lo ha interpretado la Municipalidad y el Superior Gobierno.

Las pretensiones del Sr. Fajardo han sido rechazadas por V. E. por tres veces ya, pero este Sr. insiste nuevamente en ellas dándole un nuevo giro á este negocio.

Pide el Sr. Fajardo en su escrito de fecha 24 del mes ppdo. que se consulte al gobierno sobre su pretension; sin embargo que en ese mismo escrito ó nota á la Municipalidad le niega al Superior Gobierno la jurisdiccion que en su favor le concede.

Dice el Sr. Fajardo que la Municipalidad decreta, que las pocas escrituras que ha hecho el Escribano M. Caldeira se protocolicen en su Registro, y esto lo dice el Sr. Fajardo como para dar mas fuerza á su pretension.

Pocas son Exmo. Señor, efectivamente, las escrituras que hasta ahora he hecho, pero hubieran sido en mayor número si el Sr. Presidente de la Municipalidad D. Federico Soares no se hubiese negado á autorizar las escrituras que yo hacia, sin causa justificada, autorizando las que hacia el Sr. Fajardo, despues del acuerdo Municipal y resolucion del Superior Gobierno.

Pocas son las escrituras que se hecho por que, el mismo Presidente de la Municipalidad entregó al Sr. Fajardo las escrituras de los terrenos vendidos en subasta, que por acuerdo municipal se me habian adjudicado á mí, á consecuencia de peticion del Sr. Fajardo, protestando que mi permanencia en la capital perjudicaba á los que habian comprado terrenos en subasta pública, y sin atender á mi nota del mes de Julio del año 71, en la que, comunicaba á la Municipalidad que pronto regresaria á esta localidad; faltando á su deber el ex-Presidente D. Federico Soares, al otorgar esas escrituras de propiedad de terrenos aun no pagos de los cuales solo habian oblado los compradores la quinta parte al contado, firmando por el resto pagarés hipotecarios solamente.

No debió la Municipalidad consentir en que el Presidente de esa corporacion otorgase esas escrituras, falseando el espíritu de la ley; haciendose solidaria con su silencio del indebido proceder de ese funcionario.

En los dos años trascurridos hasta la fecha he guardado silencio, inspirandome solo compasion, los que, por solo defender mis derechos me han hecho tanto mal, y propenden aun á complementar mi ruina. Pero la nota del Escribano Fajardo, la postergacion de mi nota de fecha 21 de Marzo y la oficiosidad de la Municipalidad en espedirse en la del Sr. Fajardo de fecha 24 del mes ppdo. todo lo que importa una ofensa al individuo y al funcionario público, me obligan á mi pesar á romper ese silencio.

Por tanto vengo ante V. E., pidiendo que se sirva ordenar á la Municipalidad se abstenga en lo sucesivo en tomar parte en este asunto; y atienda mi justo pedido en mi nota del 21 de Marzo del presente año, cuya copia en oja suelta adjunto á V. E. dejándome tranquilo en el seno de mi familia y entregado á los deberes de mi oficio.

Es justicia Exmo. Señor.

Adolfo M. Caldeira.

Chivilcoy

NOTAS DIRIGIDAS Á LA MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY EN LA CUESTION DE COMPETENCIA SOBRE ESCRITURACION DE LOS TERRENOS DEL EJIDO M. CALDEIRA FAJARDO.

Primera nota

Señores de la Junta Municipal.

Chivilcoy, Marzo 21 de 1873.

Adolfo M. Caldeira, Escribano Público, Municipal, y de este partido, ante Vds. me presento y digo: Que necesitando los antecedentes, que en la cuestion de competencia tenia con mi honorable colega Don Carlos A. Fajardo me dirijí al Presidente de esa Corporacion para que se me diese cópia certificada de ellos, y no habiendo obtenido resolucion ninguna á mi demanda, retiré mi nota con fecha 23 de Agosto del año ppdo. la que transcribo y dice así: Chivilcoy Agosto 23 de 1872. Señores de la Junta Municipal. Adolfo M. Caldeira, escribano Público Municipal y del Partido, ante vds. me presento y digo: Que hace algunos dias me presenté al Sr. Presidente de esa honorable corporacion pidiendo cópia certificada de los antecedentes que allí existen en la cuestion de competencia entre mi honorable colega Don Cárlos A. Fajardo y yo, sobre la escrituracion de los terrenos del Egido. Mi nota era dirigida al Sr. Presidente de esa honorable corporacion, como lo dejo dicho ya, y en guarda de mis derechos. Segun he sabido el Sr. Presidente de la Municipalidad ha pasado mi nota á la Secretaría para que sea tomada en consideracion, en acuerdo Municipal, negandome tasitamente lo que me corresponde por derecho. No puede el Sr. Presidente negarse á formular el decreto de práctica sin graves perjuicios á mis derechos por la demora de una tramitacion inusitada. Por tanto y acatando la resolucion de ese funcionario Público, vengo ante esa corporacion pidiendo que sin mas trámite y en el dia, se me expida cópia certificada de los antecedentes que he pedido, prévio pago de costas y reposicion de sellos. Es justicia—Adolfo M. Caldeira—Como se pide—Eloy L. Paez. Sustituto—De todo eso no he sido notificado, y aun no he podido obtener sin duda por las muchas ocupaciones del Secretario Municipal, las copias pedidas por mí. Hoy no las preciso y voy á transcribir á Vds. las notas de la Municipalidad por su órden de fecha—Chivilcoy Febrero 25 de 1871—Al Escribano Don Adolfo M. Caldeira.—Con motivo de la solicitud presentada por vd. á esta Municipalidad se le concede el permiso para estender escrituras de propiedad de la traza y Ejido de este Pueblo á los compradores que los han obtenido, ó los obtuviesen en adelante cuya peticion se elevó al Gobierno para que aconsejase su resolucion, este ha resuelto con fecha 18 del corriente de conformidad con el dictámen del Asesor dice así: Creo como al Sr. Fiscal no hay inconveniente, en que las escrituras, se otorguen en una ú otra Escribania, son Municipales llenándose las condiciones de la Ley. Pero no que ello sea á voluntad de las partes si no de la Corporacion Municipal, que es la que resolverá, segun el mejor servicio, mayores garantías etc. pudiendo hacer unas veces en una y otras, en otra, ó acordando alguna medida general al respecto—Febrero 10 de 1871. C. Pesar—Por consecuencia y autorizada la Municipalidad por esta resolucion para tomar las medidas aparentes al caso, ha acordado compartir el trabajo entre las dos escribanías por ser esta la medida mas equitritiva y arreglada á la justicia siendo así, que ambas le merecen á la municipalidad su entera fé. Por lo que establecido este órden, la Municipalidad nombrará por turno al Escribano que deba actuar en cada remate de tierra, avisándolo prévíamente. Dios Guarde á vd! Julio Julianes—Secretario—Chivilcoy Agosto 4 de 1871—Al Escribano Don Adolfo M. Caldeira—La Municipalidad reunida en sesion del dia 31 del ppdo. mes se ha impuesto de la resolucion Gubernativa recaida en su solicitud tendente á obtar el permiso de escriturar terrenos del Egido de este Pueblo y con tal motivo ha acordado transcribirá vd. dicha resolucion, repitiéndole lo que antes le ha comunicado. Que siendo autorizada la Municipalidad para reglamentar el servicio sobre escrituracion de dichas tierras acordó repartir el trabajo entre las dos escribanías por partes iguales. El tenor literal de dicha resolucion es el siguiente. Por los fundamentos de la vista fiscal y dictámen asesorado que sirvieron de base á la resolucion del 18 de febrero del corriente año, se confirma esta. con prevencion á la Municipalidad que la escrituracion deberá hacerse siempre en un Registro separado que se conservará en la escribania en que se haga por designacion de la Corporacion y bajo la inmediata inspeccion de esta. Hágase saber á los interesados por Secretaría y comuníquese á la Municipalidad de Chivilcoy, al Fiscal y al Asesor—Castro—Antonio E. Malaver—Dios guarde á vd. Federico Soares—Por el tenor de las notas transcritas queda impuesta esa corporacion que las escrituras deberán hacerse en ambas escribanías repartido el trabajo por mitad.

Pero no ha sido así. Encontrándome yo en la Capital organizando, para entregar la Escribania que tenia en sociedad con mi sócio el finado don Enrique R. Martinez, mi honorable colega Don Cárlos A. Fajardo se dirijió de oficio á esa corporacion haciéndole presente que mi permanencia en la capital perjudicaba á los compradores cuyas escrituras debia autorizarlas yo y pedia se le adjudicase la escrituracion de ellas. Teniendo yo conocimiento de esa nota por la publicacion que el mismo señor Fajardo hizo de ella en el periódico "La Verdad", me dirijí de oficio á esa honorable corporacion haciéndole presente, que mi permanencia en la Capital era temporaria, sin embargo de que aquí se habia hecho correr la voz de que me retiraba definitivamente á la Capital, y que era tanto mas innecesaria mi permanencia aquí, cuanto que las escrituras no podian otorgarse hasta no haberse hecho el abono del último pagaré. Los compradores de los terrenos vendidos en subasta pública, oblaron en Tesorería solamente la quinta parte de su valor, firmando por el permanente, pagarés hipotecarios. Es pues solo la poseccion que adquiere el comprador, hasta que no oble en Tesorería, el valor total del bien raiz vendido. No hubo pues razon de tanto apuro en la escrituracion de esas tierras, y para probarlo me basta solo la transcricion q' voy á hacer del artículo 33 de la Ley de Egidos y que dice así: Art. 33. El acta de la subasta será presentada á la aprobacion de la Municipalidad y esta la prestará, si se han llenado los requisitos de los artículos anteriores, mandando que se otorgue la escritura al mejor postor, prévia oblacion del precio, que deberá ser consignado en Tesorería Municipal. La escritura se hará inmediatamente en la forma que designa el art. 23. Voy á transcribir ahora los artículos 39 y 40 de la misma Ley. El art. 39 dice así: Las Municipalidades no podrán acordar para el pago de Solares un plazo mayor que el de seis meses; pero el pago de las Quintas y Chacras se hará del modo siguiente: Se pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los 6, 12 y 24 meses sin interés alguno. El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos. El adquiriente de una Quinta ó Chacra que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, en este caso teniendo un descuento de 9 p% anual sobre cada uno de los plazos. El artículo 40 está concebido en los términos siguientes: Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses por la Municipalidad, pagando entre tanto el 9 p% anual; y si todavia no lo verifica perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido. La Municipalidad, venderá en seguida el terreno abandonado por el comprador. En vista de lo expuesto y documentos transcritos vengo ante esa honorable corporacion pidiendo que en las subastas sucesivas y ventas particulares que se hagan se me adjudique la escrituracion de las ventas que se hagan como una compensacion, en parte de los perjuicios que se me han orijinado por la indebida transferencia de mis derechos, en la escrituracion de los terrenos adjudicados á mí, en el Ejido de este Pueblo; quedando subsistentes los reclamos que con posterioridad podré hacer.

Dios guarde á vdes.

Adolfo M. Caldeira,

SEGUNDA NOTA

Sres. del Consejo Municipal.

Adolfo M. Caldeira, Escribano Público Municipal, y de este Partido ante Vdes. me presento y digo: Que habiendo ocurrido á la Secretaría Municipal á efecto de inspeccionar las actas de los terrenos vendidos en las últimas subastas, se me ha informado por el Sr. Secretario de la Municipalidad que, aquellas actas, se han entregado al Sr. Escribano Don Cárlos A. Fajardo en cuyo poder existen. No, es pues justo, que, esos documentos de venta estén depositados en una de las Escribanías de este Partido con gran perjuicio de la otra. Esos actos, Señores, por los documentos procedentes, de ellos mismos, son Municipales, y deben estar archivados en la Secretaría Municipal. No es justo pues Sres., que, mi honorable colega D. Cárlos A. Fajardo retenga en su poder aquellas actas, de ventas hechas en Remate Público la que por la ley, deben de estar en esa Municipalidad para la inspeccion precisa, que la Ley acuerda á cada uno de los Escribanos Municipales y del Partido, segun las interpretaciones justas y bien razonadas, de la Ley del treinta de Noviembre de mil ochocientos setenta. Por tanto y en vista de lo espuesto pido que esa honorable corporacion se ha de servir mandar, que las actas de las ventas hechas en subasta Pública, vuelvan á la Secretaría Municipal para que sea la inspeccion mas fácil de los terrenos vendidos por uno ú otro Escribano Municipal y del Partido.

Dios guarde á vdes.

Adolfo M. Caldeira.

TERCERA NOTA

Chivilcoy, Julio 23 de 1873.

Sres. del Consejo Municipal.

Adolfo M. Caldeira, Escribano Público, Municipal y del Partido, ante vdes. me presento y digo: Que aun tengo conocimiento de lo que esa honorable corporacion haya resuelto en mi solicitud anterior respecto á la escrituracion de los terrenos del Ejido. Es para mí, Señores, de urgente necesidad se espida esa honorable corporacion. Los perjuicios que se me han originado son para mí inmensos y tengo que repararlos, pidiendo se me conceda lo que por derecho me corresponde.

Esa honorable corporacion dispuso que las escrituras de los terrenos del Egido se dividiesen por mitad entre las dos Escribanías del Partido por merecerle igual fé uno y otro Escribano—Circunstancias que no son del caso mencionar me obligaron á permanecer en la Capital por largo tiempo en cumplimiento de mi deber. En ese período mi honorable colega el Sr. D. Cárlos A. Fajardo se dirijió á esa honorable corporacion, haciéndole presente que mi permanencia en la Ciudad gravaba los derechos de los que habian comprado en su basta pública terrenos del Egido y pedia se le autorizase para hacer las escrituras adjudicadas á mí, por vencer el plazo el 30 de Noviembre de 1871—De esta solicitud tuve conocimiento por la publicacion que mi colega hizo en el periódico "La Verdad" á la vez que una denuncia que me hacia ante el Superior Tribunal de Justicia. En vista de esas publicaciones me dirijí de oficio desde la Capital á esa honorable corporacion haciéndole presente, que mi permanencia en la Capital era transitoria. Sin embargo la Municipalidad ó su Presidente le dieron al Sr. Fajardo las escrituras adjudicadas á mí. La Ley, Señores, no fué bien interpretada, y se hizo una confusion de los derechos y deberes de los concesionarios y de los compradores. Llamó sobre esto la atencion de esa honorable corporacion. Interpretada la Ley; y en vista de las resoluciones Municipales anteriores, no dudo que la actual acceda á mi solicitud, pues no pueden desconocerse mis derechos si no en vista de causa justificada. Entrar en otros detalles seria ofender la ilustracion de esa honorable corporacion, á la cual le bastará solamente, el estudio de los antecedentes de este asunto, para mí muy desagradable.

Yo vengo á pedir Sres. lo que me corresponda por derecho, pero, no debo hacer abandono de un derecho que la Ley primero me acuerda, y la Municipalidad y el Gobierno mi han reconocido despues.

Dios guarde á vd,

Adolfo M. Caldeira.

Semilla de alfalfa

Depósito esclusivo en este ramo, calle Chacabuco No. 61, al lado del teatro Alegria. a21 v. 21s

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de Coral, perlas y ORO PURO

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar PERFECCIONADO

Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalto. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia número 187 3½—Buenos Aires. A2 vts.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Agosto 21 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion fueron completamente paralizadas no habiendo vencimientos.

La venta anotada fué de 5000 $ plata para Agosto 31, al 79 3/4 p. %.

El año pasado no hubo operaciones al contado,

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 0/0 de renta anual las transacciones fueron de poca importancia; no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 31,500 $ ftes.
Al contado 1500 al 88 5/8.
Agosto 31—5000 id id 3/4.
Id Id 5000 id id id.
Setiembre 30—5000 id 89 3/8.
Id id 10000 id id id.
Id id 5000 id id id.

Despues de hora se realizaron 2000 $ ftes. série A al 88 1/4 p. % al contado.

Cambios

Se han realizado en la presente semana así:
Inglaterra 49 y 48 7/8 peniques por peso fuerte.
Francia 5. 22 á 5 20 francos por id.
Amberes 5. y 5. d. 19 id id i

Frutos del País

Un aspecto bastante triste presentaron nuestros mercados ayer—Con pocas existencias y un número limitado de compradores, los negocios fueron efectuados bastante difícilmente.—Las ventas que conocemos son las siguientes:

LANAS—3 carretas lana mezcla con carretilla á 68$ @; 1,000@ fina. 82$ @; un lote borrega 64$ id; uno id lana fina 86$ id; un id id superior 88$ @; 3000@ depósito 75 y 76$ @; 4 carretas meztiza buena 81$ @; algunos pocos lotes borrega 56 á 68$.

CUEROS VACUNOS—Sud 180 á 183$ pesada; Norte 175 á 180$ pesada.

LANARES—Matadero 26 á 27 1/2 real libra; campo, por doc. 200 á 250$ docena; id por lb 21 á 24 rls lb; corderitos 10 á 11 1/2$ doc; lanares desecho 80 á 110$ doc.

CERDA—155 á 168$ @ segun procedencia.

CUEROS POTRO—47 á 58$ cada uno.

GRASA—Panzas 36 á 38$ @; id casco campo 40 á 41$ @; id id embarque 11 1/2$ á 14 3/8 rls ftes. @

SEBO—Pisado 28$ @.

TRIGO—190 á 210$ fanega.

MAIZ—En espiga 54 á 59$ fga; desgranado 44 á 47$ id.

HARINA—34 á 35$ @.

PASTO—400 á 450$ tonelada.

AFRECHO—28 á 31$ quintal.

Mercado del Sud

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS

De acuerdo con su clase etc. etc. se han vendido á $71, 74 77, 78, 80, 81 y 85@.
En depósito desde $78 á 85@.
Borrega $63 á 68 1/2@.

CUEROS VACUNOS SECOS

Segun su clase y condicion $178 á 185 pesada.

PIELES LANARES

Matadero 25 á 27 reales libra.
Campo 22 1/2 24 id id.
Pelados desecho, etc. $15 á 130 doc.
Campo superior $200 á 220 doc.
Corderitos 10 á 12 doc.

POTROS SECOS

Lotes al barrer $48 á 55 cada uno.

CERDA

Mezcla segun su clase $155 á 170@.

NUTRIA

Lotes sin importancia $4 á 5 lb.

GRASA Y SEBO

Bord. condicion de embarque 14 1/8 rls fts.
En id de campo $40, 41.
Pizado id id 28, 30.
Panzas id id $36, 38.

CEREALES

Trigos segun su clase $160 á 200 fga.
Maiz id id id $42 á 50 id.
Cebada id id id $13 á 50 id.
Harina id id id $35 á 36@.

Entrada de Frutos por Ferro-Carril al "11 de Setiembre"

Chivilcoy, á Ghiraldo 162 cueros vacunos, 13 id potros, 10 docs corderos, 31 id lanares, 16@ cerda.
Id, á Unzué 197 fgas trigo.
Mercedes, á Ramos 157 docs lanares.
Id, á Balletto 6@ grasa, 8 doc corderos, 56 id lanares.
Lujan, á Linch 184 cueros vacunos, 4 id potros, 47 id nonatos, 48 docenas lanares, 18 id corderos, 16@ cerda.
Merlo, á Vattuone, 60 fgas maiz.
Id, á Mazza 71 id id.
Id, á la órden 143 id id.
Id, á Mañay 120 cueros vacunos, 100@ sebo.
Moron, á Ghiraldo 205 docs lanares, 53 id corderos, 157@ grasa, 50 id sebo.
Id, á la órden 100 fgas trigo.
Id, á Vattuone 25 id maiz.
Olivera, á Balletto 240@ lana.
Id, á Duggan 33 docs corderos, 71 id lanares, 21@ lana, 46 id grasa, 25 id sebo.
Ramos Mejia, á Laudo 880@ sebo.
Las Heras, á Barrenechea 300@ grasa, 91 docs lanares.
Marcos Paz, á Sobrado 50 fgas maiz.
Id. Klengel 45 cueros vacunos.
Id á Robbio 21 docs lanares, 14 id corderos, 12@ cerda, 18 cueros vacunos.
Lobos, a H. y Perez 1600@ lana; 10 docs corderos.
Id á la órden 246 docs lanares, 75 id corderos, 1000@ grasa, 8 id cerda, 50 id lana 1 cuero potro.
Id. á Unzué 36@ cerda, 140 id grasa, 104 docs corderos, 167 id lanares, 78 cueros vacunos, 26 id potros, 8 id nonatos.
Id, á Freller 900@ lana, 84 cueros vacunos, 25 docs lanares.

Entrada de frutos por carretas á la plaza "11 de Setiembre"

Varios: á la órden 105 cueros vacunos, 51 id nonatos, 120 docs lanares, 3355@ lana, 240 id grasas, 180 fgas maiz, 40 id trigo,—en 38 carretas.

Introduccion de Hacienda

Abastecedores, capataces, procedencia, animales

Calisto Almeyra, Juan Cabral, Ranchos..........	125
Salaberry y Mandia, Fermin Rodriguez, Chacabuco	78
Id id, Juan Berty, Chascomús..........	40
José Costa, Ventura Acuña, Giles..........	75
Mariano Alvarez, Hilarion Pasos, Cañuelas..........	56
Manuel F. Garcia, Vicente Rosas, Ranchos..........	55
	429

Precio de la hacienda el 21 de Agosto de 1873.
Novillos y vacas para saladero, sin transacciones.
Carne y sebo, 250, 210, 220, 200, 170 á 100.
Cueros de novillo, 180 á 185.
Id de vaca, 130 á 135.
Terneros 120 á 150.
Capones, sin existencias,
Yeguas, id id.

Corrales del Sud, Agosto 21 de 1873.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 21

Liverpool, el dia 6 de Junio, bergantin inglés "Pelham" de 254 tons su cap Alfredo Fill y consignado á la compañía del gas.

481 tons carbon de piedra.
Montevideo, vapor nacional "Villa del Salto."
Salto, vapor inglés "Saturno."
Burdeos y escalas, vapor paquete francés "Trymanthe."

Salidas dia 21.

Montevideo, vapor inglés "Saturno."

El "Villa del Salto", este vapor que debia salir para el Salto hoy, no ha podido seguir viaje por haberse varado frente á los Pozos debido á la gran bajante del rio, espera á que crezca el rio, pues de otro modo no podrá seguir á su destino

Burdeos el 15 de Julio—Lisboa el 23—Dakar el 28 del mismo—Pernambuco el 8 de Agosto—Bahia el 9—Rio Janeiro el 31 ... Montevideo el 20—Vapor paquete Frances Trymanthe de 12.. tons su cap Boubée y consignado á A. Piton con 34 pasageros con:

Carga de Burdeos—J. Bernau 1 blto ferreteria, Allende y Heovid 120 cjns sardinas, Y. Bbhlsdt y Ca. 2 cjns sederias, Wedehind Fels y Ca. 2 cjns id. 1 cjn fulares, P. A. S. Tbbechs 2 blts efectos, C. Lenz y Ca. 4 bordalesas vino tinto Castro y Ca. 1 cjn calzado, Mallmann y Ca. 1 cjn tejidos de algodon, 1 cjn sederias; A. Jacquet y Ca. 1 cjn muestras, A. Carassalle y Ferrer 1 cjn joyeria, B. Looy 2 cjns id, G. Falcon y Ca. 1 cjn sombreros, 1 pañuelos, M. Udaondo y Hnos. 3 cjns ropa, M. Varela 5 cjns diarios, A. Hyvernat 1 cjn joyeria á la órden, 10 cjns merc. 16 cjns chocolate, 1 cjns sombrero, S. Barrido y Massini 50 bordalesas vino tinto, Lumle Hnos 6 barricas 2 cjns id id, 1 cjn muestras, Fels y Ca. 1 cjn sederias, Carbone y Lesparone 15 cjns alverjas, 2 cajones conservas, P. Perisse 1 cajon sombreros J. Campodonico, 1 cj estuches 1 cj joyeria. Ducron Aubert, 1 cj joyeria; J. J. Dussaud Hnos. 10 cjs conservas; A. Naco 1400 bord vino tinto; Enrique Sani 100 id id id C. Pequin y Ca. 32 cj carne y legumbres conservadas, 70 cjs sardinas L. Girard y Ca. 5 cjs joyeria; C. Lenz y Ca. 1 cj muestras Mallmann y Ca. 10 cjs ropa hecha, 3 cjs camisas, 1 cj ropa blanca, 1 cj muestras, T. Lartigue 2 cjs camisas, J. Creniault 5 cjs mercería, J. Henou 4 cjs artículos de Paris, 1 cj sombreros 5 cjs id tejidos, Juan Frids 1 cj ropa blanca, S. Galup 4 cj cuadros, Louise Charriot 2 cjs modas, Daniel Traua 1 cajon cuadros de pelo, T. Braades y Ca. 1 cajon valencianas, Lodd é hijo 9 cjs ropa hecha, madera, ropa blanca y sombreros, 8 cjs pieles.

Cerraron Rejistro

Barca americana "Wanay Smith" para Nueva York por Miores Fuller con 86 tons á varios por lastro.

Lugre brasilero "Amelia" para Jhu Faueryo por Schaffernorth.

Id Sattler con 17 caballos en pié 20 fdos pasto 2750 fgas maiz.

Montevideo, barca francesa Decidee, por J. Llavallol con 90 tons arena por lastro.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE

51.ª Funcion del Abono

El Viérnes 22 de Agosto de 1873

Se pondrá en escena por la primera vez, la grandiosísima ópera en 5 actos

EL PROFETA

Música del Maestro Meyerber

Coros y comparsas

Anabaptistas, soldados, ciudadanos, pueblo y niños.

BAILE

En el segundo y quinto acto:

Redova, Valz y Posa de sedocion

A las 8

Circo Casali

COMPAÑIA ITALIANA.

Plaza del Parque esquina Tucuman'

Este circo dá funciones todos los dias escepto los Lúnes y Viérnes.

Las funciones son siempre variadas, los Domingos dias festivos dos funciones, una á las dos de la tarde, otra á las 8 de la noche.

Director, Luis Casali.

PRECIOS.

Palcos..................	100
Entrada..................	20
Lunetas..................	10
Niños..................	10

OTRA

GRANDE EXTRAORDINARIA Y ESCOJIDA FUNCION

Para el Viérnes 22 de Agosto á las 8 de la noche

Beneficio á favor de las damas de Caridad para el Asilo de Escuela.

Teatro del Recreo

El Domingo 24 se pondrá en escena la muy divertida comedia titulada

Mosquito desterrado

Concluyendo con un nuevo y muy gracioso sainete.

A las 8.

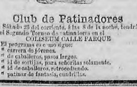

Club de Patinadores

El Sábado 23 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar el Segundo Torneo de patinadores en el COLISEUM CALLE PARQUE

El programa es como sigue:

1.º carrera de jóvenes.
2.º de caballeros, pasos largos.
3.º id de sortijas, para señoritas solamente.
4.º id de caballeros, retrocediendo.
5.º patinar de fantasía, cuadrillas.

BANCOS

Caja de Credito Hipotecario

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p%.
á 3 meses..........	7 p%.
á 6 id..........	8 p%.
á 12 id..........	9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p%. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

Jose de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista..	6	p%
A plazos fijos de 30 dias..........	6½	"
" " " " 60 "	7	"
" " " " 90 "	8	"
" " mas largo convencional.		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	15	"

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova. Pagaderos en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrandose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho—De las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

AVISOS NUEVOS

Se alquila tres piezas altas con ó sin muebles ocurrir calle Montevideo 173 a 21v4

Cocinera con buenas, recomendaciones se necesita, Florida 286 altos. a22 v23

Se precisa un cocinero que sea inteligente para una fonda calle de San Lorenzo núm. 12. a22 v24

Idioma de Fausto, un profesor muy acreditado de esta ciudad enseña el aleman por un sistema corto, sencillo y claro, las personas interesadas pueden dirijirse calle Piedad 190, calle Montevideo 58 y Librería del Sr. Cazavalle, plaza Monserrat a22v24

CAJISTAS

1,400 PESOS

Se pagará en "LA PAMPA" mensualmente á los buenos cajistas que quieran trabajar.

Tienda del Pasaje

186 VICTORIA 186

Novedades para la estacion presente, un surtido lo mas variado y nuevo en géneros para vestidos y de gran novedad en tejidos y colores, 300 vestidos hechos lo mas nuevo en formas clases y colores, camisas, batas y batones bordados muy variado surtido, túnicas gró negro muy lindas formas, pañuelos bordados con valencianas dibujos nuevos desde 20 á 200 ps. uno, cortinas bordadas de 12 á 4 á 22 4 dibujos nuevos á precios muy baratos, camisas para hombres y niños clase fina y forma la mas nueva, jaquets para hombres clase muy fina y forma elegante se darán á 300 ps. y otra infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estencion.

Prevenimos al público que estas mercaderias son recibidas directamente de Europa, por cuya razon podemos vender mas barato que nadie. a22 v26

Cocinera se necesita en calle de Venezuela núm. 110. a22 v28

En el nuevo Pueblo de Ranchos se ha establecido un gran hótel titulado "Hotel Argentino." El propietario de dicho establecimiento, tiene el honor de ofrecer al respetable público sus servicios en particular á los viajeros que viajan ya para el Tandil, Tres Arroyos ó cualquier otro punto de fronteras al Sud. El servicio, será esmerado y al gusto de las personas que favorezcan á dicho establecimiento. Los precios serán módicos. a22 v24

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Corrientes núm. 110. a22 v24

Se alquila o se vende la casa calle Venezuela núm. 562 entre Pozos y Sarandí. a22 v23

Se vende una buena casa y bien situada en la calle Moreno núm. 437, con tramway á la puerta con 8¾ vs. de frente por 70 de fondo, 7 lindas piezas, parras y árboles: para tratar calle Belgrano núm. 353; todos los dias hasta las 11. Tambien se dá dinero en hipoteca. a22 v24

Se vende por no poderla atender la antigua y acreditada sastrería denominada "La Revanche" que se halla situada en la calle Moreno núm. 153 entre Chacabuco y Piedras. La casa paga un alquiler muy módico.

Nota Todas las existencias como tambien la ropa de confeccion se venderán con un 50 p.% de pérdida por liquidacion completa del negocio (nada de bombo.) a22-v1-s

Invio di denaro in Italia pagabile in oro DA

CARLO LANZA

CALLE DE TACUARI 81

Si Rilasciano cambiali a vista ed a termine pagabili in oro effettivo in qualunque paesotto, Città ó Borgato d'Italia, Francia é Svizzera.

Si affrancano lettere per l'Europa e si mandano anche senza affrancazione.

Si fanno venire famiglie con vapori di qualunque linea e si rilasciano biglietti di passaggio con tutti i vapori che partono per l'Italia. a22-v24

SEMILLA DE ALFALFA

De superior calidad, hay siempre en venta en el almacen por mayor, Bolivar 79 y 83. a22 v26

Se alquila una casa, con dos puertas vidrieras á la calle, para tienda, merceria ó otro negocio. Potosí, núm. 520 a22 v23

Cajones vacios, hay una cantidad de todos tamaños que se venderan muy baratos, Victoria 235 1/2 frente al teatro. a22 v23

Mucama con buenas recomendaciones se necesita una en la calle Cangallo núm. 497. a22 v23

Cocinera se necesita en la calle Bolivar núm. 195 altos a22 v24

Niñera se necesita una en la calle de la Florida, núm. 48 altos. a22 v23

Se vende 3/4 leguas de campo flor en el partido de Rauch y tambien se arrienda por tiempo largo con un hermoso edificio de material con 5 grandes piezas, cocina y demás oficinas; un gran corralon de material y aguada permanente. Para tratar Hotel de Francia núm. 40, de 10 á 1 de la tarde. a22 1p

Cocinera y una muchacha para cuidar niño se necesita Suipacha 189 altos a22 v23

Semilla de alfalfa superior, del pais y chilena, por bolsas, arrobas y libras calle Chile núm. 393 1/2. a22 v23

Mucama, se necesita una que que sepa lavar y planchar; se preferirá siendo estrangera y con buenos informes de su conducta, ocurrir Parque núm. 191. a22 21

Se plancha con perfeccion y á precios moderados en casa de una familia francesa calle Temple núm. 30. a22 v23

La Nueva Sombrereria

Que acaba de abrir en la calle de Cangallo núm. 252 tiene un lindo y superior surtido de sombreros de todas clases para hombres y niños á precios módicos.

NOTA—Tambien la misma sombrereria limpia y transforma de moda los sombreros de todas clases para caballeros señoras niños y niñas como son los de paja de Italia paja de Chile Panamá y de mas clases de Castor y felpa, Cangallo 259. a22 v7s

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

a22 perm

FERNET BRANCA

LEGITIMO

Tonico Febrifugo y Digestivo

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

a22 perm

Sociedad de Tiro Suizo

EN BELGRANO

El Tiro está abierto todos los Domingos, desde las 11 hasta las cuatro.

Por mas certeza una bandera está izada sobre el hotel de Europa (Paseo de Julio esquina de Cangallo) cada vez que está el Tiro abierto.

El Tiro á premio es fijado al primer y tercer Domingo de cada mes. El del Domingo pasado no habiendo tenido lugar queda fijado al 24 del corriente.—La Comision. a22v24

En la agencia de Guerrero, calle de San Martin núm. 93, hay colocacion para oficiales carpinteros, confiteros, sastres, talabarteros, cocineras, mucamas y chicos. a22v23

C. R. hermosos terrenos son los que se rematarán el Domingo 24 á las 3, esquina Potosí, Moreno y Alberti, rodeados de hermosos edificios, fábricas, barracas, tramway por su frente, á 4 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, este remate es por Cárlos Ristorini. a22v24

Buen negocio hara el que compre un lote de los terrenos centrales que se rematarán el Domingo 24 á las 3, con frentes á las calles Potosí, Moreno y Alberti, con tramways, gas de la nueva compañia, aguas corrientes &, este remate es por Cárlos Ristorini. a22v24

Inmejorable situacion es la de los terrenos que se rematarán el Domingo 24 á las 3, situados calles Alberti, Potosí y Moreno, 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, con tramways en todas direcciones, este remate es por Cárlos Ristorini. a22v24

A los Señores estancieros, le ofrece sus servicios como mayordomo un inglés de mucha esperiencia, que dedicó 6 años ha desempeñado dicho posicion en una muy acreditada estancia de esta provincia.

Por mas informes ocurrase á los Sres. Guillermo Barry y Ca. 167 calle Potosí. a22v29

Se ha perdido un recibo de depósito del Banco de Lóndres, por valor de 15.660 $ m/c, se dará una buena gratificacion al que lo devuelva en la calle Piedad núm. 241, previniéndose que ya el Banco está avisado de dicha pérdida. a22v24

Sanguijuelas Hamburguesas en el depósito de Perez, se venden por mayor y menor, de primera clase á 120 $ el 100, y por miles un 5 p% de rebaja, Cangallo 106 (altos). a22v30

¡Alerta especuladores! Gran cantidad de medios ladrillos á 25 $ la carretada. Ocurrir calle Estados-Unidos núm. 343. a22v24

Un joven aleman desea alquilar un cuarto sin muebles en lo de una familia del país, si posible en el centro de la ciudad, dirijirse á la oficina de este diario bajo iniciales O. B. a22v24

Consultaciones, en la ciencia adivina, la señora que vivia calle Uruguay 123, tiene el honor de avisar al respetable público y á su numerosa clientela, que ha cambiado su domicilio, á la calle de Maipú núm. 297 entre Córdoba y Paraguay. a22v24

Se vende un campo de estancia en Patagones, de una legua cuadrada con poblaciones de piedra y corredores habiendo en el campo 9.000 ovejas la lana se vendió en 85 á arroba, está 5 leguas del puerto sobre el Rio Negro, tiene un monte chañar, piedra en el campo de vereda, es propio para un saladero por el puerto, escrituras del Gobierno concedido antes por el campo del encargado Julio O'Gorman, escritorio Piedad núm. 101. a22v24

Busca colocacion en un escritorio un español, en todos sentidos competente con 13 años de esperiencia en una casa española en Londres, A. B. oficina de esto. a22v30

Balsamo samaritano, remedio universal para curar llagas, heridas, quemaduras, golpes, fracturas, etc. No conteniendo este remedio tan eficaz ninguna materia inflamable ni irritante, puede ser aplicado con la mayor seguridad de buen éxito, á pesar del despacho de algunos médicos.

Instrucciones para usarlo, se saca de la cajita la cantidad que sea menester desparramar sobre un lienzo de tamaño que requiera la herida ó llaga, etc., y poniéndolo entre mas nos refregándolo para calentarlo y ablandarlo y estirarlo en seguida. Las aplicaciones se renovarán segun la supuracion que tenga la herida ó llaga, etc., siendo poco se renueva la aplicacion cada 24 horas, siendo regular cada 12 ó cada 8, ó cada 6 siendo mucha.

Lavar cada vez, siendo llaga, con agua tibia de llanten ó apio simarron, en cocimiento de 5 minutos, secar bien y hacer la aplicacion. Siendo un tumor ú otra cosa para abrir, se les aplica el bálsamo hasta que habrá conseguido sanar. a22v"s

Se alquila una casa con contrata por 2 ó 3 años en San José de Flores, situada en un lindo paraje á una cuadra al Oeste de la estacion del Ferro-Carril, tiene 10 piezas, de las cuales 8 con con piso de madera, aljibe, cocina, pozo, dos patios, huerta, &, &. Para verla y tratar en la misma casa. a22v24

Vapor "Villa del Salto," la gran bajante del rio impidió ayer su salida para el Salto y puertos del Uruguay, teniendo que transferirla hasta hoy Viérnes 22 del corriente, á las 10 de la mañana, agentes A. Matti, y Piera, Cangallo 30. a22 1p

Fonda en venta, se vende la fonda del (sociego) establecida en el Mercado Independencia, señalada con los núms. 16 y 19 entre Lima y Salta, el que se interese, ocurra á la misma casa á toda hora. a22v24

Se ofrece un jardinero con buenas recomendaciones español soltero, calle Córdoba núm. 386 esquina Montevideo núm. 265. a22v23

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia, calle Perú núm. 135, se prefiere que sea vasca. a22v24

Ojo a la pichincha, se vende un café y billar, en la calle 25 de Mayo núm. 165 y 167 de poco capital por un tanto ó por balance para ver y tratar en la misma casa toda hora del dia. a22v24

Se necesita un oficial sastre para trabajar por mes en casa y al mismo tiempo, se ofrece y una especialidad para medida y en la misma se ha recibido un variado surtido de paños, Potosí núm. 109. a22v26

Departamento General de Policia, por el presente aviso se llama al que se considere con derecho á una escalera que se fué quitada á un individuo y se supone sea robada. El que se considere con derecho á ella puede ocurrir á este Departamento á efecto de serle entregada.—Agosto 21 de 1873.—Avelino B. Anzó Comisario de órdenes. a22v24

A los jardineros y dueños de quintas, la fábrica de Alfarería, ofrece su gran surtido de macetas y casuelas, tambien se encarga de hacer cualquier trabajo conveniente al ramo como adornos &, &, calle Caseros 2 cuadras antes de llegar al Cementerio del Sud, tramway á la puerta. a22v31

En la agencia Cangallo 410 y medio, se ofrecen cocineras, mucama, cocinero, dependiente, 60 peones, 6 matrimonios, 4 amas de leche, oficial sastre, zapatero, carpintero, capataz, cochero. En la misma se precisan 3 peones vascos, un mucamo y un muchacho que se ha perdido, José Verniotto italiano de 14 años se le dará una buena gratificacion al que dé noticias. a22 v21

El General D. Jose M. Piran

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Agosto de 1871

Su esposa, hijas y demas familia, invitan á sus relaciones á las misas que por bien de su alma se han de celebrar en el Templo de Monserrat, el lúnes 25 del corriente de 9 á 11 de la mañana.

Favor á que quedarán reconocidos, a22v24

Se ofrece un matrimonio italiano, para cuidar una casa, se dará garantia de su conducta. Ocurrase calle Cuyo 341 1/2. a22 v25

Sirvienta y muchacha de 10 á 12 años con recomendacion se necesita en la calle de Piedad 416. a22v25

Mucama se necesita en la calle Venezuela núm. 110 a 22 v28

Cocinera se necesita una de buenos informes y sepa su obligacion en la calle de la Victoria núm. 300 a 22 v 24

Cocinera se necesita que sea buena y con recomendaciones Venezuela 333. a22 v24

Se alquila una hermosa sala en la calle de Suipacha 356 con tramway á la puerta. a22 v24

A 50, 60, 70, 80, 90, y 100, ps. Sombreros de castor fino, última moda sombrereria San Miguel Piedad 259. a 22 v 24

Se ofrece un joven español que posee bastante conocimiento en el ramo de herreria, desea colocarse sea en la ciudad ó en algun pueblo de provincia para verlo calle Balcarse núm. 208. a22 v24

Cocinera mucamo y quintero se les pagará muy bien, trayendo recomendaciones de su honradez y servicio, es escusado se presente ningun matrimonio. En Belgrano calle Tucuman y Pavon, darán razon a22 v28

D. Juan Pedro Villanueva

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Agosto de 1873

Su familia invita á sus amigos y relaciones, se dignen acompañar los restos mortales de dicho finado, hoy 22 á las 12 del dia.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria Cangallo 379. a22 1p

AVISOS DE AYER

Aviso, un matrimonio aleman sin familia, desea alquilar una casa que contenga 4 piezas ó en la ciudad ó un poco afuera, dirijirse á las iniciales I. Z. á esta imprenta. a21v23

Jose Vicente y Jose Ignacio Elorza, desean saber el paradero de José F. Elorza, para enterarle de nuevas noticias recibidas de España referentes á nuestra legítima paterna, 25 de Mayo, Agosto 20 de 1873. a21v23

Se desea comprar tres ó cuatro carruajes en buen estado y un carro fúnebre, dos tilburis, ocurran calle Victoria 714, por la mañana hasta las 11 y de 5 á 9 de la noche. a21v27

Unica para el Moro por Ayacucho, la invariable porteña, 239 Rivadavia 239, sale los dias 2, 12 y 22, para Ayacucho directamente, 8, 18 y 28—Empresario M. M. Lupo. a21v22

Se desea comprar un armazon y un mostrador con vidriera propio como para merceria, ocurrir á la imprenta de este diario bajo las iniciales G. R. a21v23

Triplicaran el capital los que compren un lote de terreno que se rematarán el Domingo 24 á las 3, situados con frentes á las calles Potosí, Moreno y Alberti, lindas esquinas, lotes chicos, rodeados de tramways, casas, barracas, fábricas &, este remate es por Cárlos Ristorini. a21v24

11 lotes de terrenos centrales son los que se venderán el Domingo 24 á las 3, situados con frentes á las importantes calles Potosí, Moreno y Alberti, tramways en todas direcciones, rodeados de edificios, este remate es por Cárlos Ristorini. a21v24

Atencion el Domingo 24 a las 3, se rematarán los terrenos centrales calles Potosí, Moreno y Alberti, á solo 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, son los terrenos mas altos de esos alrededores, este remate es por Cárlos Ristorini. a21v24

Al comercio, la casa que jira bajo la razon social de Olago Yrazabal y Ca. en el partido de Chacabuco, queda el activo y pasivo á cargo de Francisco Marquez y Ca.—Francisco Marquez y Ca. a21v28

Articulos americanos

Almidon americano superior en cajitas de 12 lb á 30 $.
Finas de madera americanas, varias clases y precios.
Escobas americanas á 4 $.
Juegos de laton para lavatorio finos á 170, 180 $.
Escobillas varias clases y precios.
Hachitas americanas á 25 $.
Perchas para ropa á 10, 11, 20 $.
Agua florida lejítima á 100 $ docena, 9 $ frasco.
Baules americanos.
Sillones de hamaca á 90, 100 $.
Sillas varias clases á 250, 450, 900 $ docena.
Sillitas para niños á 25, 30, 70 $.
Apreta limones á 5 $.
Sacabotas á 25 $.
Casa Americana, calle Florida núm. 19. a21v23

Mucamo, se precisa uno con buenas recomendaciones, Santiago del Estero núm. 52. a21v24

Se vende la contrata de la casa calle de Cangallo esquina á Ombú (almacen del Globo). Tiene mucha comodidad y gana 550 $ mensuales de alquiler, ocurrir allí mismo ó Piedad 723. a21v23

Remate de carneros Rambouillet, el Viérnes 22 del corriente tiene lugar el remate de carneros de las primeras cabañas de Francia "Imperial" "Baillens" y Lebsten, por Benjamin Nazar y Ca, calle Victoria núm. 154. a21v22

Aviso, en la calle de Moreno núm. 51 altos, se precisa una cocinera con recomendaciones y un muchacho de 14 á 15 años, para sirviente. a21v23

¡Aprovecharse! Se acaba de recibir un variado surtido de sombrillas de última moda como: quitasoles, sombrillitas y antocás. Tambien se ha recibido un surtido de seda de primera clase para cubrir paraguas, sombrillas y antocas. No se olviden que para cuando llueva, que se ha recibido una infinidad de paraguas. No se precisa bombo la casa es bastante conocida, es solamente para avisar al público; no se olviden. 155 calle Piedad 155. a21v23

El que suscribe, ingeniero de Minas Civil y Militar, se encarga para levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean, lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidéz en sus obras.

Recibe órdenes en el estudio del Dr. Rueda Victoria 60. San José 70 escritorio del Sr. D. Manuel Vila y calle Rincon 59, Alfredo Launoz. a21v25

Bazar de Camaña, Chacabuco 83 y Potosí 128. Se ha recibido y está en venta, el mas grande surtido de abanicos franceses y españoles que tal vez exista en esta ciudad en caso de detalle. Los hay para toda estacion; de nacar, de carey, de marfil, de hueso, de madera de muchísimas clases y gustos, desde 5 $ hasta 2000 $ uno. a21v22

Fortuna, fortuna, se vende por liquidacion de sociedad; un terreno de 9 ½ vs de frente, por 41 ½ vs de fondo, paredes medianeras, empedrado y vereda de piedra, calle Méjico, media cuadra de la Entre-Rios en 80.000 mil $, y hay algunas casas desde 60,000 mil $ m/c. hasta 500,000 $ m/c. hay precision de vender, Zeballos 209. a21v23

Ayer dejo de existir el estudiante del Colegio Nacional D. José Ignacio Zeballos, á la edad de trece años, es una pérdida que tenemos que lamentar, pues esperaba á su familia un gran porvenir. Pedimos consuelo para esa pobre madre tan desgraciada. a21v23

CAFÉ RESTAURANT DEL PLATA

99—RIVADAVIA—103

DE

Guillermo Roman

Pensiones, almuerzos, comidas y cenas á todas horas, cuartos amueblados con pension y sin ella.

Se reciben encomiendas de comida á domicilio.

El trato es esmeradísimo y los precios muy reducidos, tanto en la comida como las habitaciones.

El nuevo propietario de tan acreditado establecimiento no omitirá medio alguno para que queden satisfechas las personas que se dignen honrar el establecimiento. a 21-v21-s

Pianos se afinan y se componen dirijirse al antiguo establecimiento, de Bernasconi Cerrito 185. a21 v22

Semilla de cina-cina se vende Salta 89. a21 v23

Se necesita

Una pieza para un hombre solo en una casa de familia del país, darán razon en la calle de Reconquista núm. 82 de 12 á 4 de la tarde. a21v23

Cocinero muy bueno para casa particular se ofrece. Artes 93 y Cuyo 272 a21 v22

Muchacho o muchacha para el servicio de poca familia se necesita, Moreno núm. 420 a21 v22

Se alquila en Moron una linda casita con dos piezas, cocina pozo de balde etc. situada muy cerca de la estacion, ocurrir á Don Adolfo Bolar, frente á la misma estacion. a21 v22

Se vende un buen caballo, enteramente sano, en la caballeriza del Sr. Dn. Benjamin Richmond, calle 25 de Mayo núm. 33 a22 23

Se vende un almacen de corto capital para tratar al mismo Barracas al Norte calle Santa Magdalena núm. 48 a21 v24

Cocinero o cocinera se necesita una con buenas recomendaciones calle de la Defensa núm. 389. a21v23

Farmacia—Un joven practico desea emplearse, Florida 196 Farmacia de F. Murray y Ca. darán razon. a21 v23

Mucama se necesita calle San tiago del Estero núm. 60 se prefiere vasca española ó francesa, para un matrimonio solo. a21 v22

Al comercio—Un joven francés de 22 años, se ofrece como dependiente de cualquier casa de negocio, conoce la teneduría de libros y un poco el despacho de aduana, dará muy buenos informes, ocurrir Cerrito 61. a21v23

Sirvienta francesa o española se precisa una en la calle de Lima núm. 52 21 v23

Sirvienta con cama para una corta familia se necesita una en la calle del Temple núm. 250 se prefiere estrangera. a21 v23

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, ocurrir calle Belgrano núm. 148, garante su buena conducta. a21 v23

Aviso a los panaderos se alquila un horno, dos piezas y un galpon para tener 3 caballos con accion al pozo y al patio en un precio muy módico calle de las Artes núm. 320. a21 v 23

Se necesita una muchacha, y sirvienta Artes 233 a21 v 23

Gran Baratillo Argentino

LIMA ESQUINA DE POTOSI

Espléndido surtido de géneros de hilo y seda á 16 $ vara, variado surtido de géneros para vestidos desde 25 vara hasta 10, elegante surtido de cambray, percales, cocos y zarazas desde 2 ps. hasta 8, un escojido surtido de ropa blanca para medias de 2 ps. hasta 15, ropa para hombre de rica clase, camisas desde 25 hasta 70, camisas de colores última novedad calzoncillos de hilo desde 25 hasta 40, ropa para niños un variado surtido, trajes de puro hilo á 100 ps. con sombreritos, trajes ricos casimires desde 50 hasta 200 ps. para niños desde 3 años hasta 14, preciosos gros á 30 ps. vara y pequeños á 20 ps. surtido completo de casimires para trajes de niños de 40 á 60 ps. vara, ricos calzados de todas clases para hombres señoras y niños.

NOTA—En la misma casa en la sastreria Lima 90, hay un surtido completo de ropa para hombres, perfectamente confeccionada y á precios baratísimos. a21 v27

Aviso al comercio los acreedores del Café y Restaurt de los Estancieros situado en la calle Rivadavia esquina en la plaza de Lorea, deben presentar sus cuentas en el término de 3 dias á contar desde esta fecha pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna. Desde esta fecha la casa jirará con la firma de Julia Laborde y Ca. Margherita Beretta.—Julia Laborde. a20v22

Sirvienta se necesita una en la calle Belgrano núm. 416. a20-v22

Ferro Carril del Oeste—De Conformidad con el art. 94 del Reglamento, avisa á los interesados que existen los artículos siguientes rezagados en las estaciones que á continuacion se espresan.

Parque—Varias balijas, catres, camas, baules, colchones canastos, ollas, tarros, bateas, sillas, bolsas, pipas, damajuanas vacias, bolsas de cal, sombrero, libros, atados de ropa, carteras, abánicos, anteojos, 1 rocado, látigo, freno, sierra, jerga, bastones, paraguas y sombrillas.

Once de Setiembre—Máquina de desgranar maiz, 6 atados bolsas de cal, 4 cajones agua mineral, 5 canastos papas, 5 tercerolas vinagre, 40 atados cañas, 1 caja azúcar, 20 bolsas carbon, 3,000 baldosas, 9 piedras alemanas, varias piezas madera.

Moron—3 bultos encomiendas.

Moreno—37 tablas madera, 2 medias bolsas de cal, 1 bolsa trigo, tarros de leche.

Mercedes—15 atados bolsas vacias, 1 rollo alambre, 1 cajon vermouth, 1 cajon coñac.

Lobos—3 atados bolsas vacias, 4 bolsas ripias, 2 baules y 2 cajones.

A los 15 dias de la fecha la administracion dispondrá de los artículos que no hubieran sido reclamados. a20-v5-s

Ama de leche italiana, de leche muy abundante, se ofrece para criar un niño, para tratar calle Rivadavia núm. 387 ½, (cambio de moneda). a21v23

Se alquila la casa calle del Temple núm. 111 y 111 ½ con 10 habitaciones y una sala con puerta á la calle aparente para negocio, ocúrrase á la calle de Esmeralda núm. 35. a21v27

Al comercio. Los abajo firmados hemos comprado los armazones y mostrador de la antigua zapatería que fué de D. Luis Piantelli, en la calle de Rivadavia núm. 243 á 246, en San José de Flores por lo que avisamos al comercio para los fines que mejor convenga.—San José de Flores, Agosto 20 de 1873.—Deambrosio Antonio y Ca. a21v23

Venta de casas—Se venden dos casas modernas citas en la calle San Lorenzo núm. 22 y 24, distante 6 cuadras de la Plaza Victoria con 17 vrs de frente por 60 de fondo, se compone cada casa de 7 piezas, maderas duras, cielo raso de yeso, aljibe y otras comodidades modernas, precio por las dos casas 500.000 $ mje. se podrá vender una sola casa si hay interesados. a21v22

Casa en venta—Calle Santiago del Estero entre Europa y Comercio, casa flamante y á todo costo, con 9 vrs de frente por 50 de fondo, 7 grandes piezas, maderas duras, aljibe y otras comodidades modernas, la casa no ha sido aun ocupada precio 280 mil $ mje. a21v22

Casa en venta—Calle Zeballos entre Potosí y Moreno, quinta de Guido, casa nueva y bien edificada, con 8 3/4 vrs de frente por 35 de fondo, 7 piezas, maderas duras, pisos y techos embaldosados, aljibe y otras comodidades precisas, precio 220 mil $ mje.

Nota.—Por mas pormenores calle Victoria 78, Recoba Nueva Plaza de la Victoria escritorio de Tomás Ayres a21v22

Se vende un negocio de sastreria en Barracas, para tratar Suipacha 280, por la mañana hasta las once. a20v22

Se previene a D. Juan Fornean que si en el término de tres dias de la fecha no pasa por el escritorio de los abajo firmados para escriturar el solar que compró en el remate de la Ensenada el Domingo 22 de Junio año presente, se le dará á uno de los linderos ó se venderá por su cuenta.—Buenos Aires, 19 Agosto de 1873—Pedro Ebbeko y Ca. a20v22.

Veredas hechas, con piedras á 60 ps. la vara cuadrada, piedras para veredas á 36 $ la vara cuadrada, calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuénaga. a20 v20 s

Gran pichincha—Se vende la hermosa fonda, café y billar calle Defensa 228 perfectamente surtido y bien arreglado para trabajar y hacer plata su dueño lo vende por su mal estado de salud y retirarse Recomiendo la pichincha. a20 v24.

Flauta se vende una de 9 llaves en la calle Santiago del Estero 142 a 20 v 22

Cocinera sin cama que sepa su oficio y con recomendacion, se precisa en la calle de Lima 82 ½. a20v24

Se necesita un joven formal y que sea inteligente en el ramo de roperia, siendo persona honrada puede ocurrir á la calle Artes núm. 72 ½. a20v22

Trigo candeal, nueces, vinos Oporto. En venta, Piedad 48. a20-v24.

Corralon, se alquila uno con bastantes comodidades, pues tiene cinco piezas y mucho espacio, como para cocheria, carpinteria &, &., está situado en la calle de Larrea núm. 31 entre Piedad y Cangallo, para tratar ocúrrase Tacuarí núm. 32 (altos). a20v25

Dependientes para tienda— Se precisan, á La Ciudad de Londres calle del Perú núm. 36 a20 v22

Un joven, desea encontrar un empleo en una casa de comercio, para cobrador ó dependiente de Aduana, tiene buena letra, habla Inglés, Francés y Castellano, con buenas recomendaciones, dirijirse bajo sobre á las iniciales L. D. en esta Imprenta. a20 v23

Musica para baile y diversiones—Arpa, Violin y Flauta—96 Calle de Libertad 96—José Alberti. a20 v22

Muchacha para cuidar un niño—Se precisa una calle del Perú 38. a20 v22

Oficial sastre se precisa uno que sepa bien su obligacion en la calle de Cuyo núm. 165 a20 v22

Al Sr. D. Luis S. Barrere o F. Alejo Barrere se le desea hablar en la calle de las Artes núm. 112. a20 v16

Dependientes, se ofrecen varios. Piedras núm. 295. a20 v23

Un joven español, practico en la enseñanza por los sistemas y métodos mas modernos y que posee la teneduria de libros, desea colocarse en algun colegio ó casa particular, ó encargarse de los libros de alguna casa de negocio. Tiene garantias de su conducta y no admite retribucion hasta aprobar su aptitud. Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales E. F. a20 v22

Teneduria de libros—Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada Uruguay 177. a20 v22

Cocinera se necesita una para una corta familia, Esmeralda 286 darán razon. a20v23

Se vende la casa alta y baja calle de Estados Unidos núm. entre Chacabuco y Piedras, produce de alquiler 3.000 pesos mje. y se vende por la friolera de 500,000 pesos mje.; por mas pormenores Recoba nueva núm. 78 escritorio de Tomas Aires. a20-v22

Se vende un almacen de comestibles y bebidas situado en una de las calles mas comerciales de la ciudad, la casa tiene contrata y buena clientela, el dueño la vende por tener que ausentarse al campo, Bolivar 172, vive el encargado de la venta. a20v21

Mucama se necesita con buenas recomendacions Parque 160. a2 v23

"LA ARGENTINA"

Gran Fábrica de café de Cebada

CALLE CANGALLO NUM. 618 ESQUINA AZCUENAGA

Preparado esclusivamente por Antonio Copello

Preparacion libre de mezcla.

Café de pura cebada.

Refresca, purifica la sangre, dá vigor y entona el sistema nervioso.

Padres de familia dad á vuestros hijos el café de cebada de Antonio Copello, que es preferible á los cafés que diariamente se espenden y pue contienen mezclas novicas.

Es incuestionable que el café de cebada es preferible á cualquier otro café y por esta razon llamamos la atencion del público en general, como á nuestras relaciones en particular sobre la consecuencia de usar nuestro café de pura cebada, libre de mezcla.

Café aprobado y recomendado por los principales médicos de esta ciudad como el mejor y mas saludable de todos.

A los comerciantes de la campaña.
A los comerciantes de los rios.
A los comerciantes del interior.
A los viejos y á los jóvenes.
A los pobres y á los ricos.
A las damas delicadas.
A los trabajadores todos.

Recomendamos mucho el café de cebada que se encuentra en venta en todas las droguerias y boticas de esta ciudad, como en las boticas de la campaña y en los siguientes puestos.

Drogueria de Torres y Barton, Defensa 65, 67 y 69.
Id id A. Damarchi hnos y Ca. id 159, 161 y 163.
Id id Juan Ysmaid 9 y 11.
Id id del pueblo de Alejo Moino y Ca. Rivadavia 187, 189.
Id id del Indio de Sburoni y Ca. id 308, 310.
Id id Nacional de Retrone y Lasartes Artes id 34.
Botica de Podestá de Batillana hnos Cangallo esquina Suipacha.
Almacen de Alejandro Zappa Cangallo esquina Artes.
Id id fiambreria Buenos Aires Cuyo esquina Artes.
Id id Juan Borro Cangallo 352.
Id id Andrés Repetto Cuyo 312.
Id id Manuel Delepiane Cuyo esquina Cerrito.
Y en la fábrica "La Argentina" de Antonio Copello, calle Cangallo 649 esquina de Azcuénaga a20v22

Da. Beatriz M. de Scheiner.

Q. E. P. D.

La familia de D. German Scheiner, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente á las 10 ½ en punto de la mañana en el Templo de San Ignacio. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a20v24

Cigarreros de papel para negros se precisan calle Estados Unidos 250 y 252 a 20 v 22

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones calle Garantias núm. 16 se le pagará buen sueldo. a20 v22

Se necesita una sirvienta de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia, San José núm. 241 a20 v22

Caballo—se a disparado de la casa Ayacucho núm. 4 uno doradillo, muy gordo con una cicatriz en una pata á tomado por la calle de Rivadavia en direccion á Flores el que de noticias de él en dicha casa recibirá una gratificacion. a20-v22.

Se ofrece una lavandera y planchadora hija del país para Hotel ó casa de familia; ocurrase calle de Moreno núm. 386 cuarto núm. 13. a20 24

Calle Belgrano 389 se vende y se compran muebles nuevos y usados esto de todas clases Belgrano 389 a 20 v 24

Mucama, se necesita Belgrano 404. a21v23

Se alquila la hermosa y cómoda casa calle de Venezuela núm. 239 de dos departamentos, con 18 piezas, dos patios, huerta con jardin, cochera, caballeriza, aguas corrientes, gas, &. para tratar en la misma casa. a21v27

Muchacho para escritorio, se necesita ocurrir Corrientes 339 de 9 á 10 de la tarde.

VILLA GARIBALDI
SEGUNDO REMATE COLOSAL
EN EL GRAN CAFE AMERICANO
Calle de San Martin frente á la Catedral

EL 30 Y 31 DE AGOSTO A LAS 9 EN PUNTO POR BALBIN Y PLOWES

Mil manzanas de terreno el mas alto y elevado del partido de las Heras destinadas á la formacion de un nuevo pueblo

VILLA GARIBALDI
EN HONOR AL ILUSTRE REPUBLICANO ITALIANO

El pueblo mas bello que tendrá la línea del Ferro-Carril del Oeste (entre las dos grandes estaciones Marcos Paz y Las Heras) á cinco minutos de una ú otra estacion por el Tramways proyectado cuya consecion está tramitando ya ante la Municipalidad de ese partido, distante de la estacion Salas solo seis cuadras.

EL PUEBLO MAS BELLO POR SU DIVISION TOPOGRÁFICA

Por el poder mágico de su nombre sobre la industriosa poblacion italiana: por tener por límite 3,000 varas de frente sobre el caudaloso Arroyo de Morales, de agua permanente; y por la elevacion prodigiosa del terreno, cuya altura dominante sobre el Arroyo, es una parodia de la Isla de Caprera—a tal punto que lo garantimos.

AL COMPRADOR QUE LE TOCARA UN LOTE BAJO
ESTA EN EL DERECHO DE DEVOLVERLO

Base de precio para la venta--1,000 ps. manzana

Todo el que compre un lote chacra, tendrá de regalo un lote de pueblo.
Por planos y demas pormenores, ocurrir Perú núm. 19 y oficina de CONDE y ARZAC bajo de Cabildo. a22-v31

La Desterronadora Argentina

Que se dibuja, privilejiada por el Exmo. Gobierno de la Nacion y el del Estado Oriental del Uruguay, y premiada en la Exposicion Nacional de Córdoba, ha merecido jeneral aceptacion en los distintos partidos de campaña donde se ha hecho uso de ella. Muchos agricultores, han presenciado sus ventajas para pulverizar la tierra que deja esponjosa y libre de toda clase de masiega que inutiliza en la rotacion que hace, economizando tiempo, brazos y dinero.

Para la preparacion de tierras para alfalfares es la mas útil que se conoce. Ella vale poco dinero y se garante su eficacia.

Unico Depósito, Rivadavia 345

a22v24

No mas Canas!!

NO MAS CANAS!! NO MAS CANAS!!

Cualquiera señora ó caballero cuyo pelo haya perdido su color, puede devolverle el lustre de la juventud usando

TINTE SEGURO

DE BARRY

Se garantiza que no contiene ingredientes dañinos ni peligrosos, y que dará al pelo cualquier grabado de color desde el

Castaño claro
HASTA EL
NEGRO AZABACHE

Es limpio y agradable para usarse, y de fácil aplicacion, constando
SOLAMENTE DE UN FRASCO

Está exquisitamente perfumado y es sin disputa el mejor tinto del mundo

PARA EL CABELLO!

Se vende en todas las Droguerías, Perfumerías, Peluquerías y establecimientos de abjetos de fantasía.

a2v2s—13p—6

MARFILINA DE BARRY
NUEVA YORK

a2-7p-d-p 1 1|2—6

COCINAS Y ESTUFAS
FONTE DE FER

CALLE DE CUYO NÚMEROS 55, 57 Y 59
BUENOS AIRES

GUSTAVE LEROY Y COMPAÑIA
Casa introductora

Tenemos el honor de participar á los señores arquitectos, maestros albañiles y herreros como tambien á todas las personas que quieran edificar, que hemos abierto un depósito de artículos de fierro fundido en los ramos de **construccion, menage y artes.**

Los artículos que se encuentran en nuestra casa son los siguientes:

CONSTRUCCION

Balcones de los mas ricos y elegantes dibujos como tambien de los mas sencillos y baratos—columnas—caballetes—tableros de puertas—barandas para balcones—azoteas—escaleras—faroles para calles de todas clases—idem para plazas públicas—idem de paredes—albañales, caños de desagüe en piezas, listos para armarse, inodoros, caños Marini especiales para conduccion de agua en los jardines, baldosas de color para mosáicos, etc., etc.

MENAGES

Cocinas económicas de todos precios y tamaños, braseros económicos con aldero ó sin caldero desde el precio de 40 $ m|c., estufas económicas desde 80 m|c., asadores mecánicos con sus piezas correspondientes, parrillas de todas clases para estufas y cocinas económicas, puertas de fierro y ladrillos de fuego especiales para panaderos, máquinas especiales para las planchaderas de 5, 6, 7, 8 y 9 planchas de las mejores que vienen á Buenos Aires.
Cocinas económicas de todos precios y tamaños.

ARTES

Artículos para jardines etc., rejas de fierro de todas clases y tamaños para plazas, jardines públicos y particulares, bancos para plazas y jardines, bordes ó guardas de fierro para el rededor de las plantas en las quintas ó jardines, jarrones bronceados de todas clases y tamaños, sillas, sillones y mesas de fierro para jardines, kioskos, estátuas para adornos, fuentes de agua, id para quintas y patios, estátuas de Santos; cruces y rejas para Campo-Santo, adornos para sepulcros, fuentes chicas y grandes como para plazas públicas y particulares, candelabros para teatros, edificios públicos, café, calles &. &.

La casa que representamos en la venta de los artículos de fierro fundido es la misma que ha vendido al **Gobierno** las magníficas **fuentes** que se ostentaban en la plaza **Victoria** en Buenos Aires, como tambien las rejas y faroles que las circundan.

Prevenimos al público que nuestra casa ya muy conocida en Buenos Aires y en toda la República por la venta de sus cocinas y estufas económicas se ha puesto en relaciones directas con las primeras fábricas de Europa y puede, por esta misma razon, entregar todos los artículos mencionados mas arriba con una notable rebaja en los precios como podemos atestiguarlo por nuestros precios de venta.

Enrejados mecánicos de madera de estaño, alambrado para cercos ó dividir jardines, quintas, gallineros &. &.

FONTEDEFER
CALLE DE CUYO Nos. 55, 57 y 59 18v18a 10p 6

W. KATZENSTEIN Y Cª
LITOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA É IMPRENTA

80—FLORIDA—80

Se hace toda clase de trabajos con prontitud, esmero y á precios sumamente módicos.

13 c h s perm.

GRAN DEPOSITO
De tripes y alfombras para altares

Esteras, damascos de seda y cortinas bordadas
por mayor y menor
Casa especial en estos ramos, de
R. ASPIUNZA GONZALEZ Y COMPAÑIA
130—FLORIDA—130

Se reciben gustos nuevos por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion. a1 v1s

LITOGRAFIA
DE
GOTTHARDT Y KRÜGER
111—RIVADAVIA—111

Se hace todo género de trabajos del ramo con limpieza prontitud y á bajo precio.

Juzgado de Paz de San Pedro.
Por el presente se hace saber á los acreedores de D. Eugenio Morically que deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias, previéndose á los que tengan deudas con dicho Morically, que no deberán hacerle pago alguno bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Agosto 13 de 1873.—Vicente Mulet. a21v21st

Juzgado de Paz de la Concepcion.
Se hace saber por el presente á D. Ricardo Kleine, que en la demanda que ante este Juzgado le ha interpuesto D. Juan B. Raffa por cobro de dos meses de alquiler y los dias que corren del presente mes, á razon de cuatrocientos $ m|c mensuales, pidiendo ademas el desalojo de las piezas que ocupa en el Mercado Constitucion, en su rebeldía, este Juzgado ha dispuesto el pago dentro de tres dia, bajo apercibimiento de embargo, y el desalojo dentro del término legal.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—Estevan Guabello—Sostituto. a21v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.—Julian Byron.—Secretario. a21v21st

REMATES

Martin J. Haedo
JUDICIAL.
Del café Tucuman 189.

El Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Juez Comisario del concurso de D. José Dalmani de todas las existencias de dicho café: á saber, armazon y mostrador, sillas, mesas, bancos, arañas para gas, muebles usados, loza, cristales, de diferentes clases, una cocina económica con su batería, y mil otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que estarán á la vista. a22

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen de comestibles, calle de Victoria y Salta
Por órden del Sr. D. Benito Garcia

El mártes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el estenso y variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

Loza comun y piedra, un gran surtido de porcelanas y cristales, artículos de mercería y de ferretería, encurtidos franceses é ingleses, frutas en almíbar y en aguardiente, conservas españolas y genovesas, ostras, langostas, sardinas francesas y españolas, velas de estearina, naipes, cigarros varias clases, latas, galletitas, fósforos, papel varias clases, cohetes, cortinas de la India, porta-viandas, escobas, chocolate, jabon, velas de baño y de molde, grasa de puerco, té varias clases, almidon, pasas de higo y Málaga, yerba paraguaya y argentina, arroz, azúcar refinada, aceite, nueces, fariña, aceite Plagniol, licores surtidos, coñac varias marcas, bitter, cherrycordial, hesperidina, ginebra, vermouth varias marcas, krischs, licores Kerman, id finos, cerveza varias marcas, oporto, gerez, vino frances, priorato, carlon, aguardiente, caña, & & &. A las 2 en punto. El armazon, mostrador con mármol, [illegible] y todos los demas útiles del negocio.
Escritorio del rematador calle Belgrano núm. 212. a20

POR EL MISMO
Al contado
Del almacen de comestibles calle de Piedad y Ombú
Por órden del Sr. D. Benito García

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará en oportunidad, siendo en su todo, muy semejante al anterior.
Escritorio del rematador, calle Belgrano 212. a22

S. de los Santos
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Suipacha núm. 369
Entre Santa-Fé y Charcas

El domingo 24 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la mencionada casa perteneciente á la testamentaria de D. José Guillermo Ferreira, edificada en terreno de 7 vs. de frente al Oeste por 35 vr. 75 centimos de fondo al Este, con 5 piezas de azotea, siendo una de ellas de altos perfectamente bien construidas, techos embaldosados sobre tirantes y alfajias duras, piso de tabla, todas las piezas sempapeladas y con cielos razos, puertas, ventanas de vidrieras y con porcelanas, todo en muy buen estado, pozo, letrina y cocina, vereda de piedra á la calle, patios embaldosados, reboques en cal; tasada en todos sus ramos en la suma de 320,000 $ m/c no pudiendo recibir postura menor de sus ⅔ partes de la tasacion que son 213.333 $ m/c y 32 cent.

Me permito llamar la atencion á los que deseen hacerse de una mona casita bien situada pues solo dista una cuadra de la plaza Retiro importante recreo, dos id de la iglesia del Socorro, calles empedradas, alumbrado á gas, aguas corrientes y por último con el tramway que vá á Belgrano á la puerta que recorren las calles arriba nombradas, puntualidad en el dia y hora pues infaliblemente se venderá.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er patio y por mas antecedentes al rematador, Victoria núm. 104. a14

Manuel de la Serna
De comestibles y bebidas,
En su casa calle Bolivar núm. 19.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles y bebidas—Azúcar Pernambuco blanca, id refinada, cerveza blanca y negra inglesa, quesos ingleses, de taff, de holanda, de gruyere, nueces frescas, fósforos de cera dulce membrillo, mostaza inglesa, bacalao, jamones, aceitunas, cohetes, garbanzos, velas estearinas, licor kerman, cognac fino y vermout frances, pasas de uva, sardinas, yerba paraguaya, arroz de la india, porotos blancos, tinta fina de copiar y de la comun, vino oporto, id jerez, id madera en cajones y barriles y otra infinidad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo 200 cajones descarosados, 50 retobos quesos tafí, 200 cajones ciruelas secas, 100 cajones bacalao, 100 cajones pasas de higo, una gran partida de semillas de hortalizas como ser semilla de ebolla, id de aselgas id de rabano, id de apio y otras muchas. a14

M. Blanco y Ca.
El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casa cita calle de Zeballos 231.
Tiene tres lindas piezas, cocina, sumidero y demas oficinas necesarias, llamamos la atencion sobre esta propiedad, pues á mas de estar muy central y tener tramways á la puerta, tiene que venderse por lo que den por ausentarse su dueño del país. Por mas pormenores al rematador Victoria 82. a20

Cárlos Ristorini
MAGNIFICOS TERRENOS
CENTRALES
CON FRENTES A LAS CALLES
POTOSI Y MORENO
Y una cuadra completa á Alberti
TERRENOS CONOCIDOS
POR DE LA TESTAMENTARIA DE GOMEZ
El Domingo 24 de Agosto

A las 3 en punto se rematarán estos hermosos terrenos rodeados de hermosos edificios, de varias líneas de tramways tendrán gaz de la nueva compañía.

Calle Potosí esquina á Alberti

N. 1 esquina con 16 vs. 70 cent. fte. al N'te por 43 de fdo.
" 2 " 9 " " " " 43 " "
" 3 " 9 " " " " 43 " "
" 4 " 9 " " " " 43 " "

Calle Alberti entre Potosí y Moreno

Núm. 5 con 9 varas frente al Este por 41 á 42
" 6 " 9 " " " " 41 " 42
" 7 " 9 " " " " 41 " 42
" 8 " 9 " " " " 41 " 42

Calle Moreno esquina á Alberti

Núm. 9 esquina 17 vs. 20 cent. de frente al Sud por 43
" 10 con 12 " " " 43
" 11 " 12 " " " 43

NOTA—Estos terrenos quedan á 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.
Se entregarán mensurados á cada comprador. No hay que depositar el dinero en el Banco, sinó pagar en el acto de recibirse el título de compra.
Para imponerse de los títulos y demás antecedentes, ocúrrase á la oficina del Escribano D. Manuel Malmierca, a19

POR EL MISMO
De una casa esquina.
Situada en el Boulevard Belgrano esquina á la calle de Pasco, tramways de ida y vuelta por su frente, aguas corrientes &.
El Domingo 24 de Agosto á las 4 ½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena esquina, está ocupada con almacen de comestibles y cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 13 ½ vrs de frente al Sud por 18 ½ de fondo y frente al Este, el edificio se compone de un almacen de [illegible] y 6 piezas mas, edificio de azotea, embaldosados, maderas duras, &.
Esta casa está alquilada y produce una buena renta.
Por mas informes Victoria 116. a2

Wehely Gimenez y Ca.
Remate importante
En su casa Bolivar núm. 19.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
El Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á los plazos de costumbre.

El Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de artículos de verano por cuenta esclusiva de dos casas introductoras siendo su pormenor en parte el siguiente:

Casimires de las mejores fábricas del Norte de Francia casimires en corte, id en pieza, id negros, paños id y de colores, confecciones para señoras, batones de percal y de hilo, id de muselina, id de lana y fantasía, vestidos hechos de percal, piqué y lana, confecciones y vestidos de niños y niñas, ajuares, gorritas, &. &., camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisas de muchas clases para señora, enaguas blancas de percalina y nansouk, calzones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, género de hilo y seda, alpaca, lustrina y poplé, muselina, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, baralles, granalina lisa y labrada, merino negro, corsés y sacos de seda, colchas de muchas clases, cederías, gró negro de muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas de seda, pañuelos, fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plaza, cintas de seda, de razo, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas y muchos artículos que estarán á la vista. a17

Por el mismo
De terrenos al Norte
Calle de Andes esquina Paraguay
Y CALLE JUNIN ESQUINA PARAGUAY
Con lotes chicos
A CUALQUIER PRECIO
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio los terrenos esquina Andes y Paraguay y Junin esquina de Paraguay, á dos cuadras de la calle Santa-Fé que pasa el tramway que va de la Plaza Victoria á Belgrano, á una cuadra de la calle Córdoba por donde pasará un tramways, terreno alto, rodeado de edificios, terreno de gran porvenir en vista de la poblacion que se concentra siempre al Norte. Venta liberal, á cualquier precio, de lotes chicos, hay dos esquinas, escrituras superiores, calle Paraguay esquina Andes, calle Paraguay esquina Junin, el Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde.
Por mas informes ó casa de los rematadores, Bolivar 19. a20

POR EL MISMO
De vinos finos, conservas, licores.
En el depósito de la casa introductora.
Calle de la Piedad núm. 77.
Liquidacion del negocio.

Un surtido completo de vino oporto, jerez, madera, vino priorato, añejo, dulce y seco.
Vino francés en botellas de las mejores marcas, conservas italianas, id francesas y españolas.
El Viérnes 29 del corriente á las 11 y ½ en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado de todas las existencias de la casa introductora arriba mencionada y que omitimos el detalle por ser muy estenso pero si hacemos presente que á todos los interesados de estos artículos no dejen perder esta oportunidad por ser toda buena clase, y que solamente se vende por liquidacion de negocio.
Al mismo tiempo venderemos todos los enseres del negocio como ser armazones, picos de gas, escritorios, estantes, sillas mesas y útiles del negocio. a22

Zavaleta y Carballo
JUDICIAL
Chacra, Barraca á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria.
CON EMPEDRADO, GAS Y AGUAS CORRIENTES.
18 varas de frente por 35 de fondo.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad situada en la calle de las Piedras núm. 302, 302 ½ y 304 cuyo terreno esta toda edificado, tiene un horno y cuadra magnífico y mal alquilado puede producir 2000 $ mensuales.
Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y para pago de un credito hipotecario se efectuará la venta en dicha casa, cuya tasacion practicada por el maestro mayor Martinez asciende á la suma de 274,762 $ 6 rls principiando la venta por las 2|3 partes que son $ 183,174 m|c.
Fíjense la tasacion con edificio y todo es á 10,000 $ vara de frente.
Títulos garantidos, un siglo de antigüedad, por otros datos á la escribania de D. Natalio A. Ponce ó á nuestra casa Bolivar 153.
NOTA.—La casa puede verse todos los dias. a20

Por el mismo
DE UNA BONITA CASA
CALLE CÓRDOBA
ENTRE JUNIN Y ANDES
Al mejor precio.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casita calle Córdoba entre Junin y Andes recientemente concluida, edificada á la moderna, á todo costo, maderas duras, con comodidad suficiente para familias, situada en terrenos muy altos, rodeado de vecindad, el tramway pasará pronto por la misma puerta, oportunidad magnífica para emplear bien el dinero, títulos superiores.
Se venderá á cualquier precio por tener órdenes terminantes para vender en este sentido.
Por mas informes Bolivar 19. a20

Federico Julio Miro
Extra-Judicial
Notable é importante

De los valiosos terrenos y casa vieja al Norte, calle Montevideo esquina á la comercial plaza 6 de Junio y con frente al Norte, á solo media cuadra del Gran Boulevard de Santa-Fé, con dos tramways á la puerta que van á la Plaza Victoria. Por cuenta de una sociedad hoy en testamentaria y en liquidacion forzosa. La mejor ocasion para colocar bien el dinero y doblarlo en poco tiempo, pues las tasaciones son bajísimas y muy viejas, alerta y ojo.
El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se ha de vender en público remate los mencionados terrenos que miden 22 vs. frente á la plaza, por 40 vs. de frente á la calle de Montevideo, esquina, edificio viejo; la tasacion bajísima, son seis mil ps. m/c. la vara de frente y las ⅔ partes son 4,000 ps. m/c que es la base para la venta segun la ley. ¡Ojo!.
Otro terreno contiguo calle de Montevideo, con 10 vs. de frente por 42 vs. de fondo cercado de pared y con un magnífico palacio al costado, recien concluido, quedando este un tercio de cuadra de la calle Santa-Fé y es propio para hacer una linda casa habitacion ó para negocio por su situacion, pues hace tiempo que es muy codiciada por sus vecinos, y á pesar de haberse vendido los del lado á 10,000 $ la vara, este solo ha sido tasado á 8,000 $ la vara con 42 vs. de fondo y las ⅔ partes solo alcanzan á 5332 $ m/c la vara que es muy baja y que es la base para la venta.
Como se vé es una verdadera pichincha en todo sentido por su brillante situacion comercial, ¡alerta!
En seguida se venderá otra magnífica esquina, en el Boulevard Callao con 30 vs. de frente á la fábrica de Lagomarcini y 24½ vs. de fte. á Juncal todo cercado de pared y muchos árboles frutales, á solo 1½ cuadra de la plaza 6 de Junio
La tasacion son 4500 $ la vara fte. y las ⅔ partes son 3,000 $ vara que es una verdadera pichincha por su situacion,
Mas datos Maipú 99. a20

Adolfo Campos
JUDICIAL

De 30 á 40 mil ladrillos cocidos en su mayor parte italianos en los corrales del Sud dos cuadras al Norte.
El Sábado 30 de Agosto á las 3 de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado una hornada de ladrillo conteniendo 30 á 40 mil ladrillos y como 8 á 10 mil id en dos; previniendo que todo se venderá en un lote y al mejor precio; por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui y como pertenecientes á D. Francisco Bernasconi y otros por ejecucion seguida por Da. Ignacia Villado de Carreras.
Por informes á la escribania de Carballo Defensa 74. a19

Machado Ferrer y Ca.
EN CASA DE LOS SEÑORES
XIMENEZ HERMANOS
POTOSI 129.

Novedades,
Artículos especiales,
Confecciones de alta novedad,
Variedad de artículos,
Riquísimos géneros,
Paños y casimires.
Mercaderías todas recientemente despachadas.

A 5, 6 y 7 meses.

Los dias Mártes 26, Miércoles 27 y Juéves 28 á las 11 1|2 en punto de la mañana.
Venta muy liberal como es de práctica en esta casa.
Lotes muy importantes.
Venta por bultos. a17

Muzio y Garibotto
¡¡ESPLENDIDO REMATE!!

De órden terminante de su dueño venderemos el Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, el magnífico terreno situado en la calle de Potosí entre las de Pasco y Pichincha donde estará la bandera.
El espresado terreno se compone de 17 y ½ vara de frente al Norte por 66 de fondo al Sud, previniendo que en el fondo se tiene accion á mas terreno.
Su posicion topográfica es inmejorable como tambien su estension propia como para edificar en él una gran barraca ó fábrica de cualquier género. Está rodeado de magníficos edificio y de tramways dictando solamente media cuadra del empedrado y muy próximo al gran Mercado 11 de Setiembre.
NOTA.—Prevenimos á los interesados que venderemos á porque den, pues estamos autorizados por su dueño para poder efectuar su venta á cualquier precio. a19

G. F. Quirno
Remate judicial en Moreno
Haciendas, útiles de labranza y muebles,

El domingo 24 de Agosto á la una en punto procederé á la venta con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador María del Carril y por cuenta de los herederos á la testamentaría de D. Cruz Ocampo en el parage indicado, lo siguiente:

HACIENDA

1140 ovejas al corte tasadas	á	19	$	cada una
7 caballos	á	180	"	" "
14 bueyes	á	500	"	" "
45 lecheras con cria	á	350	"	" "
3? animales vacunos	á	105	"	" "
5 yeguas	á	80	"	" "
3 potrillos	á	30	"	" "
14 novillos	á	350	"	" "
3 toros	á	150	"	" "
1 cerdo	á	200	"	" "

UTILES DE LABRANZA, MUEBLES CARROS
Corrales de ñandubay y pino

Prevenimos que la tasa para la venta de la hacienda será el de la tasacion, y á dinero de contado.
Para mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Gregorio Ruiz, Defensa núm. 72. a20

Perez del Cerro hnos
De magníficas plantas

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las ricas y escogidas plantas que componen el precioso jardin del Sr. D. Francisco Olivera, cuya casa se halla situada en la calle Victoria núm. 233, frente al Teatro del mismo nombre.
La coleccion consiste en una notable y bien formada aurocadia escelsa de 5 varas de alto, jardines, naranjos, toronja, limoneros, camelias, una riquísima diosma alba, magnolias grandiflora aurantiaceas, orantegus índico y otras varias plantas de mérito.
La venta del todo se hará al precio, no suspendiéndose, por cuanto el Sr. Olivera va á levantar altos en su propiedad y necesita despejar el terreno.
Ocurran los aficionados que esta es una buena ocasion para proveerse de esquisitas plantas á un precio regalado. a19

LOPEZ Y BLANCO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades anchos, uso doméstico zarazas finas regulares, cortes para vestido, yaconás, bailoton corderoy, camisas de coco, merino francés, pantalones paño coleta negra y plomo, brin de Rusia, cortes casimir para pantalon, botas lana, botines para niño, camisolinas, mantas fantasía, colchas cameras, frajes para niños, camisas bordadas y lisas para señora, talmas bordadas, groes y pequines, tiras bordadas, granadina á bastones, paños crochet, casimires en cortes y en piezas, ponchos paño, gergas pampas, trencilla de lana, lienzo tablon, bolsas de cabra, cotin español, mantas guipiur, cocos, brillantinas, bombasí crudo, tricotas, pantalones y sacos de brin, bramantes de varias marcas, incluyendo lo mas rico que hay en plaza percales, lienzos de muchas clases y uso doméstico para vestidos.
Muchos artículos que estarán á la vista.

Gran finca
AL MEJOR PRÉCIO
CALLE DE BELGRANO 622
Local y edificio notable.

Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.
El Domingo 24 del corriente á la una en punto de la tarde remataremos al mejor postor la finca arriba espresada; cuyo detalle es como sigue:
Terreno 9 varas de frente al Norte por cuarenta de fondo al Sud.
5 grandes habitaciones hechas á todo costo, empapeladas piso de madera, antesala con portada etc.
3 piezas chicas bien edificadas, cochera y altillo, entrada para carruage los dos saguanes con grandes puertas de fierro, jardin, cosina, etc.
Todo hecho con gran gusto y sin omitir gastos; títulos garantidos y venta infaliblemente á la hora indicada. No faltar por mas pormenores á nuestra casa calle del Perú núm. 96. a21

POR LOS MISMOS
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96.

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio:
Casimires en cortes para invierno, id negro, paños negros, sobretodos de ratina y de castor género para vestidos 50 clases, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido fecciones para niños, ropa hecha para hombres, ratina, gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id, géneros de vestido, damasco lana, gróes, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas, medias largas para señora, largas y cortas para hombre, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, mantas finas de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas de señora, bramantes de todas clases, lienzos tablones, finos y asargados, cotin y listado americano, percalinas, percales franceses, llantinas, muselina de la India, paños y casimires de varias calidades en piezas, percales finos de lindísimos gustos imitacion seda, gran surtido de géneros para sábanas clases superiores, casimires en cortes para invierno, id negros, paños negros de pura lana, id mezcla, paños, castores, merinos negros de varias clases pequines negros, tiras bordadas, tohallas italianas de puro hilo, tontillos de cerda, cortes de vestidos pelo de cabra, gumbrouas, cortes casimir de color para la estacion, sacos de gró y de sedas, alemanesco de hilo y de algodon, crinolina á cuadros y lisas chalones de merino negro bordado y lisos, id pañuelos, y artículos que estarán á la vista. a21
Al mismo tiempo gran surtido de calzado para señoras, hombres y niños.

POR EL MISMO
AL MEJOR PRECIO
GRAN TERRENO AL NORTE
36 varas de frente por 37 de fondo

Calle de Pasco entre Corrientes y Parque frente donde será la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste.
El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor con la concurrencia que asista este importante terreno.
Compuesto de 36 varas de frente al oeste por 37 varas de fondo al este; terreno de lo inmejorable; títulos garantidos y por lo que den. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corriente; donde nadie vende una vara, todos los arrededores están hermosamente edificados y con la gran estacion del Ferro-Carril el frente. Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú núm. 92 á 96. a21

C. Rodriguez
De una casa central calle del Perú núm. 461

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la espaciosa, cómoda y bien situada propiedad arriba espresada, edificada, en terreno de 8 ½ vs de fte, por 50 de fondo, todo edificada á la moderna, con 8 magníficas piezas, pátios y techos embaldosados, estufa, aljibe y todas las oficinas necesarias; con tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, dá mas del uno p %.
Esta propiedad no necesita de bombo, está recomendada, por sí misma los que quieran comprar central cómoda y barato, no tienen mas que asistir al remate á la hora indicada que se quemará al precio que den por órden terminante de su dueño.
Por datos al escritorio, Victoria 48. a21

POR EL MISMO
Calle del Temple 468; á media cuadra del Boulevar Callao, edificada en terreno de 8 ½ vs de fte, por 70 de fondo; 8 grandes piezas, á la moderna; dá 1300 $ de alquiler.
Esta cómoda y bien situada propiedad, se rematará al mas alto precio y al contado por órden de su dueño, el Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde; tiene sarzos de fierro y parrales en el 1 y 2 pátio, con todas las oficinas necesarias.
Los aficionados á lo bueno y barato, pueden ocurrir á la hora indicada seguros que el que la compre quedará satisfecho.
Por datos al escritorio, Victoria 48. a21

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICICAL
AL NORTE
DE UN MAGNIFICO
TERRENO CENTRAL
CALLE JUNCAL
Entre la de Artes y Cerrito
El Domingo 24
DE AGOSTO—A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público á quien mas diere, dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros, igual á 17 varas 50 centésimos de frente al Norte con 57 metros 156 milímetros, igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps. mjo. la vara de frente, con su fondo correspondiente.
Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor D. José M. Baca, en Diciembre 4 de 1872.
El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo, de 13,334 ps. mjc.
Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolivar 20 j18

Jose Colombo y Ca.
De la casa central calle de Chile número 79
Situada entre las calles de Bolivar y Perú
A solo 6 cuadras de la plaza Victoria
Venta real y sin límite por órden terminante de su dueño

El Domingo 24 del corriente Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mas alta postura la casa calle de Chile núm. 79 edificada en terreno de 17 ½ vs de fte por 30 ½ de fondo, el edificio es antiguo y consta de 9 piezas, cocina y demas oficinas; títulos de primer órden; escusamos dar mas detalles, pues la situacion tan central de esta propiedad, se recomienda por sí sola, fíjarse que son 17 ½ de fte por 30 ½ de fondo, por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 43. a19

Maximo Benguria
JUDICIAL
Atencion á la gran pichincha.

De una casa ubicada en el gran boulevard calle de Santa-Fé entre Ayacucho y Junin núm. 387, se previene que este remate es para venderse á cualquier precio y por tener que ausentarse su dueño del país, con tramways á la puerta de ida y vuelta. El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de la magnífica casa antes dicha compuesto su terreno de 9 ½ de frente por 66 de fondo con 7 magníficas piezas, tasada en la baja suma de doscientos 40 mil $ m/c lo que se venderá por sus 2|3 partes que son 160,000 $ m/c, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes, escusado es decir que tiene todas las comodidades y como para entrar á avitarla títulos inmejorables por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 18. a19

POR EL MISMO
Remate naval y judicial.

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos En el muelle y boca del Riachuelo, dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia D. Isaac P. de Areco, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Domingo 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2|3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos), tasado en la baja suma de 40,000 $ mjc que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor y está lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. a20

R. Bobone Saavedra
¿¿Un chiche en la calle??
De una preciosa casita, calle de Tacuarí núm. 303, donde estará la bandera
¡Ojo pichincheros!

El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de dicha casa al mas alto precio dinero de contado y órden terminante de su dueño, cuyo terreno mide 8 y ½ vs fte al E. por 48 de fdo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material frente en cal, maderas duras, techos y pisos embaldosados, una pieza mas al fondo de material y techos de zinc, pozo, cocina, letrina, & y árboles frutales, títulos inmejorables, tramway á la puerta.
No perder esta pichincha, que venderemos por lo que den, por mas datos á casa del corredor Antonio Carballo, calle de San José núm. 515. a20

Enrique Raymond
Judicial
DE UNA CASA EN LA CALLE DE SANTA-FÉ N.º 416
Entre Andes y Azcuénaga
Tasacion muy baja—Títulos superiores

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las dos de la tarde venderé por órden del Juez de Primera Instancia, Dr. D. Salvador María del Carril y por cuenta de la testamentaria de Da. Rosalía Ponce de Leon, la casa arriba espresada cuyo detalle es como sigue:
8½ varas de frente al Sud por 55 de fondo, con 5 piezas, pozo de balde etc. La finca está tasada en 75,000 pesos m/c. y no se admitirá oferta por menos de las ⅔ partes de su tasacion. Por mas detalles á mi escritorio San Martin 140. a6

Juan Manuel Diaz
JUDICIAL—EN CHIVILCOY
De 2 fincas muy bien situadas, pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiggliery.

El Domingo 31 del presente Agosto, se han de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. W. Pacheco, las 2 fincas mencionadas, en el órden siguiente: núm. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núm. 60 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery, compuesta de 2 hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde calzado y con pilares y el pátio cercado de pared. El terreno que le corresponde á esta casa es 1 manzana de 100 vs. de frente, por igual fondo, ó sean 4 solares. Su tasacion es cuarenta mil pesos m/c. (40.000) núm. 2 á las 3 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles núm. 55 y 62, á 6 cuadras al Sud de la plaza principal, compuesta de 6 piezas de ladrillo, techo de madera y fierro, pozo de balde, el pátio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de 1 solar de 50 varas de frente, por igual fondo; postes de madera dura y cadena en la vereda. Su tasacion es cuarenta y un mil pesos m/c. (41.000 $). No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Al mismo tiempo, varios muebles de la misma pertenencia. El remate tendrá lugar en las casas indicadas. j31

Gregorio Cristal
Judicial.
Calle de Santa-Fé entre Ayacucho y Junin donde estará la bandera.
Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Pacheco en la testamentaria de D. Tomas Triffo.
Magníficos carros y caballos de tiros y sus correspondientes aperos.
El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta en remate de 4 magníficos carros de cajon 6 caballos de tiro 4 aperos, 1 silla, y recado, 1 teodolito completo, 4 tinas, 1 pileta, 6 tablas y 14 postes ñandubay y todo lo que estará á la vista.
No faltar á la hora.
Por mas informes casa del rematador calle Victoria núm. 148 ó Solis 187 y escribania de Gallardo. a19

POR EL MISMO
De la confitería, café y billar.
Calle de Lorca esquina Méjico.

El Mártes 26 del corriente á las 12 del dia procederé á la venta en remate por órden terminante de su dueño, de todos los enseres de la confitería, café y billar, arriba indicado compuesto de un armazon de confitería con sus vidrieras correspondientes y de todos los licores como ser, coñac, cerveza, hesperidina, licor de banana y otros vinos, oporto y jerez tarros de cristal, &. &. A mas un rico armazon y mostrador de café con piedra mármol, mesas de mármol y pino, cuadros, sillas y juegos de café, 1 rico billar de carambola con todo sus útiles necesarios, puertas vidrieras y todo lo que estará á la vista del comprador.
Por mas informes Victoria 148 ó Solis 137.
NOTA.—Si hubiese algun interesado por todo puede ocurrir á casa del rematador que venderá el todo. a23

RAFAEL CABAL
Judicial. En Montevideo

De una magnífica estancia situada en el departamento de Paysandú, por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Cárlos F. Parvons.
¡¡Los mejores campos de la República Oriental!! por sus fuertes pastos, por sus frondosos montes y por su frente al Rio Negro y á dos caudalosos arroyos, puede decirse sin exajeracion que no tienen igual. Títulos superiores.
El Mártes 23 de Setiembre próximo á la una en punto de la tarde en el peristilo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, venderé la mencionada Estancia situada en el Departamento de Paysandú, inmediato al Rincon de las Gallinas, lindando al Norte con la Estancia de los Alemanes al Este con los Marquez y el Arroyo Totoral, al Oeste con D. Guillermo Mooney y el Arroyo Maletas y al Sud con el Arroyo Azaletas y Rio Negro.
Su area se compone de 5223 cuadras cuadradas ó sea una suerte de estancia y 2523 cuadras cuadradas.
Contiene un gran monte silvestre de madera, espinillo, tala, coronilla, guayabo y otros á orillas de los mencionados Rio y Arroyos.
El gran edificio consta de poreron de piezas espaciosas, cocina &.
Una linda quinta con mas de 700 árboles frutales y varios como alamos y otros, un galpon de esquila al Este de las piezas, con prensa de enfardar lana, enramadas, palenque, gallinero, chiquero con sus bretes, corral de ovejas, id para caballos, manqueras para ganado vacuno y porcino de cercos.
Hay ademas cuatro puestos, cada uno con ranchos, corral y demas, ubicados en Azaletas, Linea, Paso y Totoral.
Para mas informes dirigirse á la escribania del Alcalde Ordinario ó al rematador en la calle de Reconquista núm. 183, así como á la Estancia. a22

Pedro Ebbeke y Ca
Importante remate judicial
Del hermoso edificio
COLISEUM
Situado en la calle Parque
Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad
Tasacion $ 2,137,500 m/c. las ⅔ partes $ 1.425,000 m/c
Condiciones para la venta

Una quinta parte de contado y cuatro quintas partes á plazos de 3 meses, quedando en garantía el mismo edificio.
El Jueves 28 de Agosto á las 7½ de la noche
Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado, edificado en terreno de 15 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 metros 26 centímetros igual á 70 varas 75 centésimos de fondo al Sud.
El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.
En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente:
40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla, 3 lavatorios grandes de caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus correspondientes bombas, 5 brazos dobles de gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles de gas, varias escalera sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel. j27

POR EL MISMO.
DE
UNA CASA SITUADA
En la calle de Esmeralda núm. 178 entre las calles Corrientes y Parque, los fondos
CASI TOCANDO CON LOS DEL
COLISEUM
FRENTE
Inmenso de 23 vs.

El Juéves 28 de Agosto á la noche despues de haber concluido el remate del Coliseum y en el salon de este edificio venderemos por órden terminante de sus dueños sin reserva alguna y dinero de contado la casa arriba indicada, edificada en terreno de 23 varas de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste.
La casa esta alquilada pero sin contrato y los interesados pueden pasar á inspeccionarla cualquier dia antes del remate. Una casa situada como la que ofrecemos en venta, tendrá siempre una renta buena y segura.
Títulos superiores y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú núm. 80. a21

Pedro Ebbeke Ca, calle Peru núm. 80, el Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería, en seguida por cuenta de seguros bultos lienzo averiado. a1v

Adolfo L. Arriola
Judicial.

De un terreno y casilla de madera situado en la calle de Perú entre Brasil y Caseros, donde estará colocada la bandera de remate.
El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno y casilla.
El terreno se compone de 8 varas 60 céntimos de frente al Oeste, por 48 varas 55 céntimos de fondo al Este.
Los interesados que deseen imponerse del inventario y tasacion, se servirán ocurrir á casa del rematador calle de Defensa núm. 17, primer patio. j25

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 17 (primer patio).
De efectos de tienda y mercería.

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de varios lo siguiente:
Casimires de varias clases en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trages de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de ½ hilo, id de percal, id de listado, id á la crimea, calzoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo con fleco, camisetas, un surtido completo de sombreros para hombres y niños, géneros de vestidos de varias clases, groes de seda, pequines, géneros escoceses, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos, zarazas, percales, géneros de hilo para sábanas, uso doméstico, alemanesco para manteles, rilandas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, id liso, pañuelos de la India, id de seda, de colores, fulares, pañuelos de espumilla, medias de señoras y de niñas, id para hombres largas y cortas, enaguas bordadas, camisas de señora, batas, id, tohallas genovesas, id de hilo, cotines listados.—Mercería, abanicos, sombrillas de seda, paraguas, abanicos porta monedas, cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, juegos de niños, pulseras, hilo de carretel, cinta de hilera.—Zapatería, calzado para hombres, señoras y niños, botas granaderas.
Venta particular.
Trages de zuela para cazadores y gente de la campaña (único en el país), sacos y ponchos impermeables, paños de alfombra, pintados de gustos sobresalientes.
NOTA.—El Mártes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados lo hagan el dia anterior. a22

Pedro I. Lopez
¡Judicial!
De un buen terreno

Situado en el lindo pueblo de San Fernando.—Formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; y como perteneciente á la testamentaría de Doña Leonarda Rodriguez.—El sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado como sigue: *Un lindo terreno* cuya área se compone de 16 1/2 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este formando esquina, tasado en la cantidad de ps. 13,098 52 cts. las dos terceras partes ps. 8,732 35 cents. base para la venta. Por mas informes á la escribania del Secretario Ponce, Defensa 74 tercer patio. a 1

POR EL MISMO
¡Importante remate judicial!
DE UNA PRECIOSA CASA AL NORTE
Situada en la calle del Paraguay núm. 267

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.
El Domingo 24 de Agosto á la una del dia en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
Una linda casa al Norte de la Ciudad, compuesto su terreno de 8 ½ varas de frente al Sud por 79 de fondo al Norte, consiste su edificio de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de $ 188,426, las ⅔ partes $ 125,617 4 cts base para la venta.
Por mas informes á la escribania del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio.

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASITA AL NORTE DE LA CIUDAD
Situada en la calle de la Libertad núm. 189

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Ferdandez y como perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.
El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
Una bonita casita, compuesto su terreno de 12 varas 20 centímetros de frente al Este, por 17 ½ de fondo al Oeste, cuyo edificio es de 3 piezas, cocina, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 89,361, las ⅔ partes $ 59,574, base para la venta.
Por mas informes á la Escribania del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio.

Gonzalez y Barros
Por liquidacion de negocio
ALERTA

De la casa de cordoneria y gorreria de D. Casiano Gimenez, calle de Rivadavia 769, donde estará la bandera.
Remataremos en los dias 22 y 23 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta casa cuyo detalle es el siguiente:
Espadas, quepis para gefes de todas graduaciones y para tropas, armados, cosidos y [illegible] id para oficiales, morriones de todas clases, cordoneras, [illegible] de seda, [illegible] gorras de paño para mayorales, [illegible] y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo
Por cuenta de varias casas venderemos un variado surtido de tienda y mercería, que no se detalla por su estension.
No olvidar la hora á las 12 en punto. a21

Remates á la vuelta

Mariano Yrigoyen
Judicial

¡Magnífico terreno al Norte!

De un terreno y lo en él edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello en condominio con D. José Ferrari y D. Andrés Cartaguino, y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público, un lindísimo terreno en esquina con todo lo en él edificado compuesto de 23¼ vs. de frente al Sud calle de Cuyo, por 30¼ varas de fondo al Norte calle de Junin, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos moneda corriente (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus ⅔ partes que son [illegible] veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos mil pesos [illegible] (128,382)

Infórmese de los títulos y tasaciones, pueden verlos del Sr. Beccar calle de Defensa número 78. a13

POR EL MISMO
JUDICIAL

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello, la linda casa en esquina calle de Corrientes núm. 598 esquina á Junin núm. 81 y 83, compuesto su terreno de 17 vs. de frente al Norte por 33½ de fondo al Sud. con 7 ú 8 piezas dematerial, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc.

Esta linda casa está tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez y ocho pesos m/c (254,218) no pudiendo admitir oferta menor de sus ⅔ partes, que son: ciento sesenta y nueve mil cuatro cientos setenta y ocho ps. m/c. (169,478)

Para informarse de los títulos y tasaciones pueden verlo en la oficina del Sr. Beccar calle de Defensa número 78. a13

Federico G. Neves
Judicial al contado
En el partido de Ranchos cuartel 5.°

El Sábado 23 del corriente á la una del dia, venderé por órden Judicial del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Pacheco, todas las existencias de la testamentaria de D. Manuel Gonzalez y Estanislada Ramirez, lo siguiente:
1140 cabezas lanares.
24 lienzos de corral de tabla de 5 varas largo.
19 estacones de ñandubay.
1 tijeron de álamo.
1 lote postes de duraznos para corral.
1 bebidas de 4 varas de largo, varios lotes de tabla de pino y postes y estacones.
2 caballos, 1 marca de fierro y beleto.

Nota.—No se detalla mas por ser largo, por tanto pormenores, ocurrán al rematador Rivadavia 91, donde se impondrá del inventario. a8

Balbin y Plowes

De mil manzanas de terrenos en el partido de las Heras y destinado á formar un nuevo pueblo denominado:

VILLA GARIBALDI

EN HONOR AL ILUSTRE GENERAL ITALIANO

El sábado 30 y domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en el café Americano calle San Martin frente á la Catedral, las mil manzanas arriba espresadas divididas en chacras, quintas y pueblo, situados sobre las estaciones Marcos Paz y Las Heras, y á cinco minutos de una y otra estacion por el tramway proyectado, cuya concesion está tramitada ya ante la Municipalidad del partido.

La importancia de estos terrenos es debida á la clase de tierra, las condiciones topográficas, la proximidad á la ciudad y al ferro-carril, y por su posicion elevada.

Por el fondo baña el caudaloso arroyo de Morales que desagua en el Rio de la plata y que por su profundidad y abundancia de agua puede construirse molino sobre el márjen.

La plaza se está actualmente cercando de cadenas y postes y poniéndose árboles á donde se colocará la estatua del ilustre Garibaldi, cuyo trabajo está encomendado al artista escultor Pablo Gabriele calle Paraná 37.

Para facilitar la venta se ha puesto la baja base de pesos 1,000 por menzana y todo el que compre un lote de chacra tendrá de regalo un lote de pueblo.

Las condiciones de la venta serán al contado.

Nota—Los que deseen conocer los terrenos antes del remate, pueden ocurrir por tarjetas á la casa de los rematadores calle del Perú núm. 19. ó á la oficina de Arzac y Conde bajo el Cabildo, así mismo como por planos ú otros pormenores. a19

Por el mismo
Gran remate para la estacion

EN CASA DE LOS SEÑORES
DARTE Y GERBE
Calle Victoria 95 y 97

En los dias Mártes 19, Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22

A las 12 en punto del dia y á los plazos de 5, 6, y 7 meses

Venderemos un grande y variado surtido de artículos, como para la estacion de verano, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires de las mejores fábricas del Norte de Francia casimires en corte, id en pieza, id negros, paños id y de colores, confecciones para señoras, batones de percal y de hilo, id de muselina, id de lana y fantasía, vestidos hechos de percal, piqué y lana, confecciones y vestidos de niños y niñas, ajuares, gorritas, etc, etc, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisas de muchas clases para señoras, enaguas llanas de porcelina y nansouk, calzones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gustos, género de hilo y seda, alpaca, lustrina y poplé, muselinas, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barallés, granadina lisa y labrada, merino negro, corsés, sacos de seda; colchas de muchas clases, sederías, gró negro de muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadina de seda, pañuelos, fulares de los gustos mas lindos que vienen á plaza, cintas de seda, de raso, de failla y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas y muchos artículos que estarán á la vista.

NOTA—El remate principiará á las 12 en punto. a15

M. R. Gonzalez
Judicial

En el Saladillo Estancia de Polvaredas Grande.

El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado á la venta de las existencias de la testamentaria de D. Tiburcio Robredo consistentes en varias majadas de ovejas que forman un total como de 4000 á 4,500 ovejas así como todas las existencias que hay en otra estancia.

La entrega se hará concluido que sea el remate.

Por mas informes Esmeralda 286. a15

Peralta Ramos y Fiorini

¡¡¡JUDICIAL!!!

IMPORTANTE—AL NORTE—DE LA CASA CALLE DE CORRIENTES NÚMERO 460

Perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura

TRAMWAY Á LA PUERTA

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Pacheco el terreno y edificio calle de Corrientes núm. 460; perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura. El terreno se compone de 8 metros 876 milímetros de frente al Norte igual á 10 varas y 25 centímos, por 35 metros 506 milímetros igual á 41 varas de fondo al Sud con todo el edificio.

Tasado el todo en la suma de 139219 ps, ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes.

Por mas datos y ver los títulos á nuestra casa Florida núm. 6. j19.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de carneros Ranbouillets sangre pura de las afamadas cabañas "Imperial y Bailleau"
Vendidos por los vapores "Belgrano" y Enrique IV.
A la consignacion de los Sres. Bustamanto y Galup.
En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los selectos carneros que á continuacion se espresan 6 hermosos carneros de la cabaña "Bailleau" de lindísimos tipos y abundantes de lana larga.
13 carneros de la cabaña "Imperial" de lana extra.
Refinadores.
5 carneros de la cabaña Lehsten de lindos tipos y lana larga.
6 carneros Negretti cabaña "Kentzlin" de gran cantidad de lana y lindos tipos.

NOTA.—Los núms 455 y 44 de la cabaña "Bailleau" sin sobresalientes, de gran costo, propios para padres de una cabaña.

El núm. 40 de los negretti es un carnero sobresaliente en su clase.

Todos estos animales están en exhibicion en nuestra casa de remate para las personas que deseen examinarlos, previniendo que son de lo mas selecto que ha venido al país y que será el último lote que vendrá este año, por haberlo así comunicado los remitentes en razon de lo bajo de los precios últimamente obtenidos.

Por el mismo
Importante—para los Señores Estancieros
DE 35 CARNEROS
RAMBOUILLETS SANGRE PURA
DE LA
Afamada cria que fué del Sr. D. Manuel Benavente

Hoy de Rómulo Nazar y Hermanos
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El Juéves 4 de Setiembre, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes carneros, descendientes de las ovejas mas selectas que tenia el Sr. Benavente, siendo estos, los únicos que hay para venderse este año.

Números 21, 24, 25, 28, 30, 32, 34 y 35 son hijos del carnero Frances de la cabaña Imperial, el mejor carnero que se ha introducido al país.

Números 23, 27, 20, 33, 37, 40, 42, 46, 49, 51, 52, 53, 54 y 55, son hijos del famoso "Cacique" gran reproductor.

Números 22, 26, 31, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48 y 50, hijos del carnero "Príncipe".

Entre los 35 carneros vienen 6 animales sobresalientes que son: núms. 21 y 24, hijos del carnero "Frances" núms. 23 y 27, del famoso Cacique y 22 y 26 hijos del "Príncipe", todos ellos propios para padres reproductores de una cabaña por su buena descendencia y demás condiciones que reunen.

NOTA—Los animales que ofrecemos en venta, se encuentran en una situacion especialísima, la que creemos debe ser conocida por los Sres. hacendados.

La reconocida reputacion de que ha gozado la cabaña del finado Benavente, viene á ser ahora completada con la circunstancia de que los padres que ofrecemos, en venta son lo mas selecto que tenia la cabaña, pues hicimos su reserva con el dictámen de personas inteligentes, y estudiando prolijamente los certificados genealógicos de estos animales.

10 dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados.

Al mismo tiempo, venderemos 10 carneros Negretti sangre pura, descendientes de la cabaña del Sr. Momayer.

El juéves 4 de Setiembre, á las doce en punto. a15

POR EL MISMO

Del gran establecimiento de campo "El Potrillo" con sus haciendas y útiles, situado en el partido 25 de Mayo. Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. D. Eduardo Olivera y hnos, en nuestra casa calle Victoria núm. 154

El Juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en:
6 leguas y 163 milésimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos hermosos y dulces, con 4 aguadas principales y muy importantes.
Haciendas, 3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.
30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos).
600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.
97 caballos.

Poblaciones, útiles &, que van detallados en los catálogos, lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ú otros informes, pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria núm. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana, un dogcart de la estancia en el que irán, en la mañana del Domingo, las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. a17

POR LOS MISMOS.

De 10 magníficos carneros Lincoln y 2 borregas de la misma raza
Por órden y cuenta de los Sres. Seninlloss hnos.
Introducidos por el buque Galatea
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á las mas alta postura y dinero de contado, los selectos carneros Lincoln que quedan espresados, los que recomendamos á los hacendados pues podemos asegurarles que es lo mejor que se ha introducido de esta raza, pudiendo cerciorarse de ello pasando por nuestra casa á examinarlos, en donde se hallan en exhibicion. a12

POR EL MISMO
El mas importante remate
DE CARNEROS
RAMBOILLE TSS

Que se ha dado este año
130 magníficos y perfeccionados
Carneros Rambouillets
Nacidos y criados
En la cabaña de los "Alamos"
De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa calle de Victoria número 154

En los dias 27 y 28 de Agosto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, criados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Willfred Latham en su cabaña denominada "Los Alamos" partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adopta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del país.

Una gran parte de estos animales, sobrepasan en todas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el criador en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puede juzgarse, comparándolos con los que han sido importados estos 2 últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generalidad de ellos, combinan una lana larga, abundante y ondulosa, á la que no se aproxima ningun merino, tanto aquí como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de singular brillantez, fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de terreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, fácilmente se comprende, ateniéndose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos, mientras que las lanas cortas y débiles son comparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana correspondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros selectos de 2 años de edad con lana de 1ª meses.

Todos estos animales estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate, en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154. a17

Pablo Escalante
De lujosos muebles

En el salon de la casa calle San Martin 154, elegante de muebles lujosos, riquísimos pianos, entre los que figura el riquísimo piano de concierto Erard gran formato que perteneció al notable profesor Gosichal, objetos de fantasía gran novedad.

En la noche del Miércoles 27 del corriente á las 7 en punto, venderemos los riquísimos muebles pertenecientes al Dr. D. Enrique Kuswel por ausentarse á Europa, y favorecidos por varias casas introductoras de muebles lujosos y artículos de verdadera fantasía, podemos ofrecer para esta noche un remate elegante para las personas de buen gusto.

DETALLE

Para Salones—5 riquísimas galerías jacarandá con senefas de brocatela seda carmesí y cortinados bordados chinescos, 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas jacarandá tallado forrado en brocatela de seda carmesí y fundas de hilo, otro juego de mucho gusto, compuesto de un sofá, 2 sillones, 5 sillas jacarandá macizo ricamente tallado forro brocatela carmesí y fundas de hilo, el riquísimo piano de concierto (Erard gran formato) que no necesita gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor Goskehal, 2 pianos mas de excelentes voces, 1 chifonier, 2 riquísimas jardineras, 2 espejos, media luna riquísimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.

Para Ante-salas.—1 juego muebles nogal, compuesto de 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas, forro de brocatela y fundas, 1 juego compuesto de 15 piezas forrada en reps floreado forma lo mas elegante 6 sillas incrustaciones nácar 6 sillas doradas, 1 juego muebles de novedad sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto se compone 1 mesa de centro, 1 sofaes, 2 sillones, 12 sillas madera de lislie con incrustaciones de nácar y forro brocatela lila, 2 etalier alfombras de tripe y otros muebles elegantes.

Para dormitorio.—1 cama de de jacarandá, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche de id, ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda de id con tocador, 1 camera hamburguesa de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id 2 butacas, 6 silla jacarandá, 1 escritorio para Sra., infinidad de muebles de gusto para este departamento.

Para comedor.—1 juego de muebles completos para este departamento, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos piedra y espejo, 1 mesa para trinchar 12 sillas caoba, 1 sofá, otro juego completo de nogal; cristalería porcelana grabados.

Para distintos departamentos—1 gran cantidad de lujosos muebles todos del mejor gusto y que será inmenso el detalle, garantiendo presentar para esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos. a15

M. Cabrera y Ca.

Espléndido remate de la ropería y sastrería.

Piedad 257.

Por liquidacion y hasta la total conclusion de los efectos que á continuacion se espresan, garantiendo la calidad de los artículos en venta por ser de 1ª clase, se dará un remate semanal los Viérnes á las 12 en punto.

200 sobretodos finos, 150 sacos, chalecos, 100 jaquets, 150 pantalones, é infinidad de cortes de casimires, casimires en piezas, cobertores, colchados, medias, camisas, sombreros, pañuelos y muchos otros efectos que estarán á la vista, los cuales no se detallan por su mucha estension.

Ojo roperos y sastres, los Viérnes á las 12 en punto.

NOTA.—Se reciben órdenes en nuestra casa Piedad n64.

AVISOS

LEAN DE PUNTA
A CABO LO SIGUIENTE—
respecto al
MAGNIFICO
EDIFICIO COLISEUM
Que se vende
EN
REMATE
EL JUEVES 28
DE
AGOSTO

A las 7 1/2 de la noche, segun aviso en la seccion respectiva

POR
P. EBBEKE Y CA.

Apesar de ser este remate *judicial*, las condiciones de la venta serán en lugar de al contado solamente

una quinta parte de contado y cuatro quintas partes á plazos de 3 meses,

Quedando en garantía el mismo edificio, no trepiden en adquirir el Coliseum; su comprador puede estar seguro de tener siempre una renta pingüe, pues el edificio se presta para mil objetos.

En primer lugar:
Es **magnífico** para lo que fué creado, es decir para templo musical.
Es **apropósito** para un edificio público—como biblioteca, escuela, salon de lectura etc. etc.
Es **brillante** para un café lujoso.
Es **inmejorable** para un gran establecimiento de baños.
Es **confortable** para banquetes.
Es **espléndido** para bailes.
Es **útil** para reuniones populares.
Es **único** para sala de armas y gimnasia.
Es **sin rival** para dar remates de importancia, para este último objeto no tiene igual y es de suponer, que no habia de quedar un dia festivo desocupado; desde que se ha introducido la costumbre de efectuar remates de terrenos y establecimientos de campo de alguna importancia en edificios de la capacidad del que se trata.

Ahora calcúlese solamente cuatro dias festivos en el mes (que seria el mínimum) á razon de 4,000 pesos uno—16,000 pesos y esto se entiende por ocuparlo una cuantas horas.

¿Cuantos remates de importancia no tendrán lugar—cuando sobraría pretendientes que se lo disputarán por esa suma comparativamente baja?

Los interesados pueden inspeccionar el edificio desde el Domingo 24 del corriente hasta el dia del Remate á cualquier hora del dia. a20

La Ciencia Divina

Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche Méjico 269. a15 v1s

Muchacha niñera, se necesita Estados-Unidos 90. a19v21

Tocino y jamones—Se vende en partidas grandes ó chicas, y con garantía de su buena condicion en la Chanchería Alemana de Chivilcoy. a 19 v 26

Pajaros!!! Canarios Hamburgueses!!! Acaba de llegar por el último vapor aleman "Sakkaran," una grande cantidad de canarios lejítimos que se venden garantidos á precios módicos. Ademas hay muchos otros pájaros como Ruiseñores, cardenales colorados, canarios belgas, calandrias, mirlos, pájaros paraisos y una infinidad de otros pájaros. Se venden, calle de Maipú núm. 151. a19v22

AL PUEBLO

Los que firman nombrados por la H. Municipalidad para erijir en la Plaza de la Victoria, dos estátuas destinadas á honrrar y perpetuar la memoria de los Ilustres Argentinos Dr. D. Mariano Moreno y D. Bernardino Rivadavia, avisan al pueblo que desde la fecha queda abierto en los domicilios de los Comisionados, la suscricion popular con tal objeto—Buenos Aires, Agosto 16 de 1872.
Presidente Emilio J. Bunge—Florida 289.
Tesorero *Félix Bernal*—Belgrano 191.
Secretario *Pantaleon Gomez*—Juncal 21.
Vocales Juan María Gutierrez—Universidad.
Manuel J. de Guerrico—Corrientes 91.
Juan A. Argerich—Tacuarí 162.
Felipe A. Llavallol—Cangallo 138 a17v2s

Casa—Se alquila una grande, calle de Belgrano 154, esquina á Chacabuco. Dirijirse á la misma casa. a17. v22.

Maquinas para hacer ladrillos, hechas espresamente para este país. Funcionan por medio de un caballo solo. Son sencillas, durables y de poco costo. Ocúrrase 115½ calle Florida entre Cangallo y Cuyo. a17 v17 s

Habiendo vendido la botica de mi propiedad situada en la calle Cangallo esquina Uruguay y aunque creo no deber á nadie en plaza, considero justo la publicacion de este aviso—Juan Butti—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873. a17v17s

AL PÚBLICO

Por ausentarse su dueño de la localidad se vende la mas acreditada casa de comercio en el Pueblo del Pergamino; comprendiendo los ramos de tienda y almacen, con un variado surtido de artículos todos nobles y de poco tiempo surtido.

La citada casa está situada en la plaza principal, calle de comercio, la mas antigua y bien acreditada que fué fundada por los finados hermanos Nogueras y la venta se hará con accion á la contrata de arrendamiento de casa por un término bastante largo y un précio sumamente módico.

Es, pues, el momento para los buenos comerciantes que quieran hacer un brillante negocio y labrarse una fortuna.

Para tratar pueden dirijirse por escrito ó personalmente á su dueño Don Joaquin C. Teixeira en dicho pueblo del Pergamino. a17v22

POR TERCERA VEZ PREVENGO

á todas las personas que tienen sus deudos fallecidos depositados en mi sepulcro que, dentro de 30 dias deben exhumarlos por necesitar hacer reparaciones en él, en la inteligencia que de no hacerlo serán depositados en el panteon general—G. C. Doublin. a17v1s

Se vende por falta de salud del dueño el café restaurant, billares y piezas amuebladas calle 25 de Mayo núm. 51, la casa tiene contrata, para tratar á toda hora del dia, (aprovechen pues). a17v25

Tonelero. Se necesita para trabajar en una Grasería. Ocurra calle de Cangallo 572, de 9 á 11 del dia. a17v22

PLANTAS
FABIO COULIN

103 Rivadavia 103 patio del café de la plata, media cuadra de la Plaza de la Victoria, gran depósito de plantas.

Los amadores de plantas encontrarán todas las clases que existen en el país y á precios q' nadie podrá dar mas barato en atencion á la gran cantidad que poseo: en clase de árboles frutales, poseo 15 clases de perales garantidos del tamaño que desee el interesado. 25 clases de duraznos, 10 ciruelos, 6 cerezos, manzanas, almendras, higueras, parras moscateles de las mejores clases conocidas, naranjos, limones, granado olivos, nísperos de Europa y del Japon, moras, araucareas, exelsas y Brazilenzi, magnolias de dos clases, camelias, acilias jazmines del japon, del pais diamelas, mirtos azareros criptomerium elegans, cedro deodara, con lotasceus juniperos, succicos y turbinato una cantidad de legister grandes y chicos, box y mil otras plantas que por su estacion no se mencionan. 10,000 plantas de eucaliptus globulos y otra variedad de idem, semillas de flores y verduras de todas clases etc.

Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufran en su trasporte. a19 29

A LAS FAMILIAS

EN EL ALMACEN "LA VILLA DE SANTANDER"

Calle Bolivar esquina á la de Belgrano, se ha recibido directamente de Europa, una gran partida de artículos de primera clase, los que se darán á precios sumamente arreglados.

DE ESTREMADURA	DE ALICANTE	DE CASTILLA
Chorizos. Morzillas. Jamones y tocino. Jamon cocido, hay siempre y fiambres. Quesos. Encurtidos. Conservas y salsas de todas clases.	Un especial vino de mesa. Melocotones. Ciruelas vinas de todas clases. Peras. Guindas. Frecillas. Alcausiles. Duraznos y tomates todo al natural.	Los mejores garbanzos que puedan haber venido al pais. Porotos de todas clases, calamares en la tinta, calamares en aceite, besugo, merluza salmon, congrio mero, atun, todo de lo mejor fca de Bilbao.

PRECIOS DE ALGUNOS OTROS ARTÍCULOS

Azúcar refinada seca.. $ 3	Guayaba id. en latas de una lb .... " 10	lo asegurar á las familias que gusten servirse de este almacen que encontrarán un completo surtido de artículos frescos y de primera calidad.
Aceite español superior....... " 5	Aceitunas sevillanas la libra .... " 6	
Id en latas de ¼ @...... " 60	Barriles de ⅛ @......... " 35	
Id frances de 1 @...... " 150	Chocolate español y frances de 12 á " 20	BOLIVAR
Id. refinado en botellas " 8	Viscochos de coco, caja.. " 15	Esquina á Belgrano
Velas esteárinas lb....... " 5	Rica yerba paraguaya á 8 y 10 $ lb...	SE LLEVARÁ
Almendras peladas lb...... " 7		á
Mollares con cáscara..... " 3		domicilio
Nueces y pasas lb....... " 3	No detallo mas por su mucha estension, pero si pue-	
Dulce membrillo fr'co " 4		j31 v1s

20 por ciento de rebaja—Botería y Zapatería, Belgrano 400 esquina á Santiago del Estero—Desde la fecha se venderá al 20 p.% menos de costo, todas las existencias de calzado de invierno, consistentes en botas y botines clases superiores para hombres, botitas, botines zapatos, y zapatillas para Sas. botitas y botines para niña El mismo surtido y precios en la Zapatería Inglesa Recoba Nueva 64. a19 v23

Historia de España por Lafuente 7 ts 80 $, Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay, por Funes 2 ts, 60 $, Tratado de navegacion por Mendo a 2ts. 90 $, Potosí 103. a19v30

Nicolas Petruzzelli recien llegado de Europa da lecciones de acordeon y en el mismo tiempo hace toda clase compostura y afinaduras de pianos y acordeones y e garante poner el último instrumento á medio tono, todas veces que tenga dos teclados, Buen Orden 70. a19v 0

Se vende, el muy veloz bergantin inglés "Jibaro" de 125 toneladas de registro es clavado y forrado en cobre, cala 6 piés de agua con 40 toneladas de lastre á su bordo y es apropiado para la carrera del Brasil tiene un juego completo de velamen y aparejos buenos y se halla pronto para emprender viaje.

Los que se interesen en su compra pueden pasar por el escritorio de su consignatario.—Samuel B. Hale Ca, Reconquista 24. a19v21

Ferro-Carril del Oeste, se previene al público que desde el 1° de Setiembre se cambiaran las salidas de los trenes.—La empresa. a19v30

Se ofrece un mozo formal para ayudante ó tenedor de libros, ocurrir calle 25 de Mayo núm. 25. a19v22

Vinos de Marzala Inhgam y Marzala Florio, de pura uva de la Sicilia, por cajones y barricas, recibido directamente para esta casa Bazar del Pueblo, Esmeralda 108. a19v25

Se alquila una linda casa calle de Zeballos núm. 32?, construida á la moderna con 8 piezas todas empapeladas, con una hermosa portada del salon á la ante-sala, tiene un gran aljibe, pozo de valde y demas oficinas tiene el tramway que pasa por la puerta y viene hasta San Francisco, las llaves están en la vereda núm. 322, para tratar á la calle de Tucuman núm. 94. a19v22

Pueblo Guardia Nacional, el Agrimensor Municipal de Chacabuco, avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las fracciones de terreno que la ley les acordó, que desde el primero hasta el 10 de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en Chacabuco á fin de hacerles, por comision especial del Gobierno, la respectiva entrega.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—José M. Muñiz. a19v29

Magnificas piezas para alquilar en la calle Maipú 140 altos, hay tres hermosas piezas amuebladas, incluso un lindísimo salon, se alquilan juntos ó separadas es casa particular. a20v23

Se han recibido en la mercería, calle de Salta núm. 150, platos para mesa á 20 $ docena de loza; mecitas de la India á 180 $ una; lavatorios de nogal completas á 559 $, pañuelos con puntillos de bruselas para la mano 35; calzado para hombre á 60 $; pantalones 70 $; cuellos y puños para señora á 10, 15, 20 y 30. Alta novedad, tarjeteras para señora de caré con reloj para saber la hora y un porta dinero de caré para señora todo 1000 $, único por su alta novedad. Platos porcelana filete dorados á 50 $ docena; y una infinidad de mercancías que se dan á precios reducido, Salta núm. 150. a20v11

PLANOS DE TODAS CLASES

Sean topográficos, geográficos ó de remate y carteles, cuadros para hoteles, cafées, etc. Se hacen por medio de la

FOTO-LITOGRAFIA

Mas esacto, mas pronto y mas barato que de cualquier otra manera; en la Litografía á vapor de

BOLDT Y FOFS
204 Calle Piedad 204
a20 v20s

Se vende una casa en la calle de Solís núm. 277, con doce varas de frente, cuatro piezas y demas oficinas; en el ínfimo precio de 110,000 $ para tratar en la misma. a20 v22

Cocinera—Se necesita una en la calle Belgrano núm. 416. a20 v22

Alos barraqueros y saladaristas, balanzas amburguesas de L'enquin, se han recibido y se hallan en venta un buen surtido desde 1560 lb' hasta 2500 calle San Martin núm. 150. Sucesor de Dominguez. a13 v23

El Doctor Ricardo Gutierrez ha establecido su consultorio médico en la calle Artes 168. Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.—Domicilio, Calle Libertad núm. 288.

Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado en los hospitales de Paris. a1 3v28.

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público, calle de Cangallo 173 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia. a14v14s

Pesos 5,000 m/c—En la estacion de la ciudad de Mercedes, Ferro-carril del Oeste, se ha perdido un billete falso de este valor: la persona que lo haya hallado y quiera entregarlo en la calle de la Victoria núm. 318. recibirá una buena gratificacion. a14v24

Piezas—En la calle Mejico núm. 72 se alquilan habitaciones con buena vista y comodidad, para familias y hombres solos. Los que por un económico alquiler quieran vivir con decencia, pueden estar seguros que lo consiguirán en dicha calle. No olvidarse Méjico 72, entre Defensa y Bolivar. Para tratar en la misma casa. a17 v25

Gran pichincha—En la calle Lima esquina San Juan se alquila un almacen, con un hermoso armazon con contrata ó sin ella al gusto de los interesados, alquiler sumamente módico, para verlo á todas horas del dia, para tratar de once á una del dia y de cuatro á cinco de la tarde. a17 v25.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y compostura garantidas á precios módicos, dejar una esquela Artes 255, Piedras 158 Victoria 504 y Belgrano 329 ½.

Nota—Tambien compra pianos usados. a15v24,

CONTRIBUCION DIRECTA
DIRECCION GENERAL
DE RENTAS

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio consiento, vajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion práctica en el año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires., 23 de 1873. Martin Busto. Oficial mayor. j22 v23ag.

Baratillo de Plantas
En el Jardin calle Santa-Fé 214

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Se venden 5000 Eucalyptus lindos y baratos, Cajuarinas, Acacias, Aguaribais, Palmas, Cipreses finos y ordinarios á precios muy bajos. Los amantes de plantas finas, vayan á ver y encontrarán algo de bueno sin charlatanerías. a7v22

Tramway de la Boca y Barracas

Desde la fecha el itinerario de los carruajes será como sigue:

Línea á Barracas

Los carruajes que llevan bandera azul, salen cada 20 minutos de la Plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivero, Balcarce y Llavallol hasta Barracas punto denominado "3 Esquinas" y Estacion del Ferro-Carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 7 y 25 de la noche.

Regresos

De las "3 Esquinas" por las calles Larga de Barracas Alzaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

Línea á la Boca

Los carruages que hacen este servicio no llevan bandera salen de la Plaza Victoria cada 10 minutos desde las 6 y 1/2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo, cada 10 minutos.

Línea á la calle Brasil

Los carruajes que hacen este servicio llevan bandera punzó.

NOTA.—Para comodidad del público el boleto de tres ps (3) que se tome en la Plaza tiene accion á llegar hasta la Boca calle de la prolongacion de Defensa y Brown; recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como así mismo sirve el boleto que se tome en la Boca ó vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo.—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—La empresa. j30 v30ag

Muy ventajoso

VENTA DEL CAFÉ RESTAURANT "EUROPA"
Calle de Chacabuco núm. 72, 72½ y 72¾
Frente al Teatro de la Alegría

El Síndico de este concurso D. Oscar Widenmayer recibe propuestas para la compra de este establecimiento, en la calle Potosí núm. 219, casa de los Sres. M. Terrero y hermanos. Los interesados pueden ver el establecimiento que está abierto todos los dias de una á 4 de la tarde. a14v23

Kerosene, kerosene por cajones en cantidad al gusto del comprador, calle de San Martin núm. 309. a14v14s

550 ps m/c la tonelada carbon de estafa superior calidad sin polvo pronto en casa, calle San Martin núm. 309. a14v14s

Buena gratificacion se dara á la persona que dé noticias ó entregue un potrillo saino, cara blanca y las cuatro patas blancas, orejano, que se perdió de la calle San José núm. 611, allí lo entregará. a15 v22.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, para las obras de albañilería que hay que ejecutar en la manzana de terreno comprendida entre las calles de Sarandí, Pavon, Pozos y Cochabamba 2.° Las propuestas deben presentarse firmadas por un fiador y los interesados. Ocurrir por los conocimientos necesarios á la oficina del Ingeniero—Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.—B. Llorente, Secretario. a15v23

Motor—Se vende o se arrienda un motor horizontal nuevo frances de superior construccion fuerza nominal de 3 caballos, calle Piedras 60. a17v25

Curacion de enfermedades sifilíticas, enfermedades de mugeres y niños, calle Esmeralda Hotel de Francia, cuarto núm. 1. a17v27

Bragado—En este Pueblo, se vende ó se arrienda un establecimiento Fábrica de Ladrillos, con un terreno de diez y seis cuadras cercado de alambre, dos cuadras de alfalfa, dos cuadras plantío de sauce de un año, una pieza de azotea, una cont cho de fierro galvanizado, otro con techo paja, un galpon, dos hornallas, dos pisaderos, tres canchas, dos jagüeles, dos carros con seis bueyes dos partidas de leña, una lona para tapar las hornallas, carretillas de mano y demás herramientas y útiles necesarios para la fábrica. Para tratar al mismo pueblo y establecimiento de D. José María Ibarra.—Agosto 14 de 1873. a17 v27

Por 1000 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 5 manzanas de terreno, cerca de Merlo y Moron y ademas 500 varas cuadradas del pueblo que allí se forma, planos y mas detalles, de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Por 2000 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno, cerca de Merlo y Moron y ademas 1000 varas cuadradas del pueblo "Nuevo Pontevedra" que se forma en el centro de este terreno, ocurrir de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. perm

ENTREGA DE TERRENOS
EN
BERAZATEGUI
Propiedad de F. W. Dauris

Estando ya mensurados y amojonados los lotes vendidos, la entrega de ellos tendrá lugar en los dias Domingo 31 de Agosto Lúnes 1.° Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, pasado dicho término se considerarán entregados los terrenos, aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos, y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.

El tren sale de la estacion Central el Domingo á las 7 y 50 de la mañana y á las 2 y 30 de la tarde, y el Lúnes Mártes y Miércoles á las 7 y 50 de la mañana. a19v29

Se alquilan dos casas en las calles de Potosí y Victoria, formando esquina con la calle de Pichincha, á 18 cuadras de la Plaza Victoria, con el terreno necesario para cualquier clase de industria ó negocio; ocurrase á la calle Córdoba 99. a19v32

Quinientas piezas de esteras blancas y de colores para piso de 4 á 5 y 6 cuartas de ancho de superior calidad, se venden por mayor y menor, en el Bazar del Pueblo, Esmeralda 108. a19v1s

Hermosa casa, se alquila en la calle Montevideo 339, tiene 2 lindísimos patios, sótano, aljibe una gran huerta y demas oficinas necesarias, las llaves están en la carpintería del frente y para tratar Santa-Fé 89. a19v25

Una profesora que posee su diploma querria dar leccion de francés, historia, geografía, literatura y aritmética, sea en su domicilio ó en casas particulares, dirijirse Victoria 386, de las 9 á la 1. a19v21

ZARAH!
LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, escepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes y [illegible] a19 v19s

El Dr. D. Diego Gonzalez ha abierto su estudio de Abogado en la calle de la Victoria núm. 39 (altos). a19v24

Gran quemazon, se alquila una casa en la Guardia del Monte, de la plaza media cuadra para el Juzgado, propio para negocio de cualquier clase pues tiene un magnífico horno y todos los útiles de panadería de la primer calidad, para tratar ocurrir á la calle de Chile núm. 563, ó Bolivar núm. 73, encontrarán con quien tratar. a12v23

TERRENO

Con un rancho de ladrillo y techo de paja

Se vende uno situado en la calle de Estados-Unidos entre Pichincha y Matheu, tiene 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Quien se interese en su compra, ocurra á la calle de Santa-Fé núm. 71 (almacen). a13 v20

236 1/2 Artes 236 1/2

Depósito de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de New York, á precios equitativos garantidos Artes 236 ½. a9v29

Colegio Frances de Señoritas

Calle de Bolivar 60
DIRIJIDO POR LA SEÑORITA
BENIGNA FERRER

La Directora de este establecimiento tiene el honor de ofrecerse á los Sres. padres de familia, que se dignen ocuparla para la direccion de sus hijos, asegurándoles el exacto cumplimiento en todos los ramos que se propone dirijir.

Hay un número competente de educacionista para el buen desempeño, como:—Profesor de Francés, Enrique Sanvaire; Idem de piano, Antonio Vila. Para la clase de doctrina Cristiana, un Sacerdote; y a mas de la Directora hay dos ayudantas que poseen el francés. Se reciben varones de 4 á 8 años. Tambien internas, las que serán atendidas esmeradamente. a12v22

Educacion en alemania—Un Director de Colegio Aleman, desde largo tiempo establecido en este país, está pronto á partir á Europa al fin del mes corriente. Habiéndose decidido á llevar unos pocos pupilos los padres de familia que deseen procurar á sus hijos una educacion superior no deben perder esta ocasion. En casa se hablará frances é ingles alternativamente, cada idioma con maestros de la misma nacionalidad, no se admitirán mas que 10 pupilos en el instituto. Las condiciones y mas pormenores pueden obtenerse de los Sres.
E. Wiedemands Legacion Alemana Moreno 107 ½ altos.
Colegio San Martin calle Florida 158.
Librería Europa calle Florida 173. a12v27

Trinidad y Villa de Camariñas, se avisa á los pasajeros venidos en dichos buques, concurran á satisfacer el importe de sus pasajes en la calle de Rivadavia núm. 157.

De no hacerlo en todo el mes de Agosto se procederá judicialmente contra los mismos ó sus fiadores.—El Consignatario.—Remigio Rigal. a5v25

MARIANO E. SAUBIDET
Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
in 1 perm.

Ricardo Luzuriaga y Ca.
REMATADORES PÚBLICOS

Dan dinero sobre hipotecas y tienen varias casas y terrenos á vender, se hacen cargo de todas clases de ventas en remate.

Los interesados pueden ocurrir á su casa núm. 108.

Ramon Zemborain—Se ha mudado, á la calle de Garantías núm. 61 entre Piedad y Cangallo. Se compone toda clase de peinetas y se hacen peinetas paraguayas. a5v6s

Partera italiana, Catalina James profesora del ramo de partos, toma consultas en el ramo de su profecion en su casa todos los dias como toma asistir en su casa á precios módicos y excelente trato, pongo ventosas y Sanguijuelas á la persona de mi sexo. Calle de Libertad núm. 93. a5v25

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis, 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Depósito especial
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 y 44 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de diez fanegas—Nicolás Zolezzi. j24 pm

A los interesados—Se vende la casa esquina calle Chacabuco y Chile núm. 241 para tratar Chile 93 de 12 á 2 de la tarde. a15v24

Se vende un almacen bien situado y acreditado, calle de Piedad esquina Junin; su dueño lo vende por no poderlo atender; el que se interese puede ocurrir á la misma casa. a15v24

Baratillo argentino Potosí

262 esquina de Lima al lado de la Argentina.

Espléndido surtido de géneros de vestido de seda y lana desde 2½ á 15 ps vara gró y pequines negros y de color género á listas pura seda desde 15 $ hasta 100 franelas, uso domestico, terciopelo, túnicas última moda, vestidos blancos y bordados, id de color, ajuares, cortinas y festones bordados, tripes y alfombras á 25 $ vara géneros de luto toballas, medianas, colchas, chalones, cuellos de moda y sombreros adornados, gran surtido de ropa blanca para Sras. y hombres camisas de todas clases lisas y bordadas, enaguas calzones batas, calzoncillos medios pañuelos. Especialidad en calzado fino y ordinario desde 10 $ par hasta 150 el mejor botin Meliz para caballeros y niños todo se vende al contado y con un 50 á 80 p% en rebaja en el acreditadísimo Baratillo Lima esquina Potosí al lado de la sastrería "La Argentina." a2v30

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm. 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen, pueden venir con sus medicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que pueda curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 ½ hasta las 6 de la tarde. j20v20 ag.

MOTORES A GAS

No se necesita
Carbon, agua, foguista, chimenea
NI PERMISO DE LAS AUTORIDADES
Para colocarse

Son inesplosivas, no pueden ocasionar incendio y ocupan muy pequeño espacio.

El gasto de gas es sumamente módico.

Unica casa vendedora en el Rio de Plata, calle Moreno 147 y 149.—Angel Estrada.

NOTA—Puede verse funcionar desde las 3½ de la tarde hasta las 5, en la casa vendedora. a13v13s

Barraca del Ombu, se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones escritorio etc. en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden núm. 318. a14v22

La sonambula, claro vigente Anita, ofrece sus servicios al respetable público, dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. a14v24

"La Pampa" no miente

La Fábrica de Sombreros, situada en la calle Suipacha número 48½ hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, y tambien se comprometen á hacer cualquier pedido, sea para la campaña como para la ciudad, con prontitud, esmero y equidad. No olvidarse, 48½ Suipacha 48½. a13v13s

Al publico.—Con esta fecha se abre una agencia de colocaciones y comisiones en general; en la misma se necesita 50 peones para trabajar en obras de escavaciones; ocurran Parque núm. 49. j31v30a

Corralon—Se alquila uno calle de la Florida frente al paseo Marte ó Retiro, para tratar Parque 309. a10v25

IMPORTANTE

Para todos os que tienen casas, por el sistema del Sr. Criuscuoli, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas la hundiduras de pisos y techos.

El inventor garanto sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobre-saliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantías núm. 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. j25v25ag

Coke y alquitran hay en venta en la Usina del gas Argentina en Almagro. Ocurrir á la Administracion Rivadavia 390. a15 v.25.

Por 200 ps. m/c. mensuales por este ínfimo precio se ofrece un tenedor de libros que dispone de algunas horas, con todas las garantías necesarias; el que se interese, dirijase Méjico núm. 314 daran razon. a 15-v 30.

Se desea comprar una casita pequeña y de poco precio ó un terreno chico en el rádio de 10 á 15 cuadras de la Plaza de la Victoria; el que la tenga y quiera venderla, sírvase pasar por la calle de las Piedras núm. 122. á toda hora del dia. a15v23

Se alquila la casa situada en la calle Perú núm. 266 y 268 propia para un café ú otro ramo de importancia por su mucha comodidad y ser central, con contrata ó sin ella; para tratar, Chile núm. 93 de 12 á 2 de la tarde. a15v24

Parras, moscatel y demas variedades de tres, cuatro y cinco varas de alto y otros tamaños, clases garantidas y de la mejor que se conoce, á precio sumamente baratos. Aprovechar la estacion mejor para hacer plantaciones que es el mes de Agosto, San Martin 48.

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de cantería, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenos, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduría de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. A14-v-18S4

Carbon de piedra para cocina y máquina, se vende abordo ó en tierra en el depósito San Martin núm. 309. a14v29

Se alquila una espaciosa y cómoda casa de altos en el Boulevard Buen Orden (Tres Esquinas de Barracas) para tratar Tacuarí 218 á toda hora. a15v22

Sonambula clarovigente calle de Santa Fé 180 dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde Precio de cada consultacion 100 $. a15v15s

Se precisa una casa de cinco ó seis piezas, para una familia extrangera en los suburbios ó arrabales de la ciudad prefiriéndose una casa con quinta ó huerta, ocurrir á la calle Reconquista núm. 85. a17v23

AVISO MUNICIPAL
Oficina de Patentes

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1.° de Agosto hasta el 1.° de Setiembre se procederá á espender, por la oficina respectiva, las Patentes de Reñideros de Gallos, Billares, Cancha de Pelota, de Bochas, Bolos, Carruages, Carros, tramways y Patentes perros.

Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. j20v30 ag

Por 200 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 1 manzana de terreno cerca de Merlo y Moron, ocurrir de 10 á 5, 130 calle San Martin 130. a2v2s

Se necesita un hombre que sepa hacer agua gaseosa y embotellar cerveza, se le pagará buen sueldo, para tratar calle Piedras 69. a17v28

El coreografo maestro de baile del Circo Casali, dá lecciones de casuela á domicilio y tambien por mímica hace alfevo. a10-v10-s

Consultaciones una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. a9 v29

Gran rifa (sin bombo) Se rifan cuatro magníficos cuadros; el que tire mas alto se sacará dos y el mas bajo los otros dos.—Apurense los interesados, pues solo quedan 17 números—Están en exposicion en la calle de Piedad núm. 107. a9 v24

Al comercio—Las Ajencias de los vapores de la Compañía "Rio de la Plata" "República" y "Cisne"; en atencion á haber declinado el precio del carbon, han convenido en rebajar la tarifa de carga en la proporcion siguiente:

		Convencional
Al Rosario.		
" Paraná y La Paz	Ps. Fts.	10 " tonelada.
" Esquina y Goya	"	12 " "
" Bella Vista y Corrientes	"	14 " "
" Cerrito, Humaitá y Asuncion.	"	16 " "

Buenos Aires, Agosto 9 de 1873.—Firmado por la Compañía Rio de la Plata.—Juan José Mendez—Rubio y Foly A. Matti y Piera. a16 v25

Consultaciones
DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonambulo clarovijente su hijo.

El precio de cada consulta es de 100 $. j30 v30oct

Por 70 ps. mensuales

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del nuevo "Pueblo Pontevedra" que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron. No pierdan la oportunidad, ocurran 130 calle San Martin 130. a2v2s

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

La salud esta aqui—Se alquila una hermosa casa cerca de la estacion Caridad, entre las calles de Venezuela y Méjico, es apropósito para una familia numerosa, que quiera aspirar los aires libres, ó sea para colegio. Los que deseen alquilarla ocurran á su propietario, calle de Andes núm. 7, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 adelante, Defensa 13 de 11 á 4 de la tarde, preguntar por Leonetti. a10 v25

Gran resolucion en la Argentina sastrería y ropería, Lima 78 y 80—El todo del baratillo Argentino. Mas barato que en las fábricas, venta por mayor y menor del lindo surtido de ropa hecha de todas clases casimires y paños finos para sastres, forros para id, de todas clases todo á precios tirados casi regalado, riquísimos trajes para caballeros y niños de 60, 100, 200, 300, 400, 500$; pantalones á 30, 40, 50, 70, 100, 120, 150$, los mas ricos chalecos desde 20 á 400$; jaquets sacos y sobretodos finos de 80 á 400$ Suplicamos á los interesados quieran visitar nuestra casa, seguros que quedarán satisfechos, pues, es imposible entrar y no comprar, tanto por la diversidad de artículos como por el precio increible á que se venden, y así creeran que es la verdad que nadie vende tan barato como la Argentina, Lima 78 y 80, al lado del baratillo Argentino. a2 v30

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. a12v22

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por exelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 58 j30 v30 oct

Agencia de Mensagerias
Y COMISIONES EN GENERAL
De Mauro Cabrera Hermanos
Rematadores públicos
254—PIEDAD—254

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS
Que se despachan por esta Agencia

Para el 25 de Mayo todos los dias. Regresa todos los dias
Para la Capilla del Señor y Zárate todos los pares, regresa los nones.
Para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones regresa los pares.
Para el Baradero, los 3, 9, 15, 21 y 27; regresa los 6, 12, 18, 24 y 30.
Para Chacabuco, sale los 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30; regresa los 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 30.
Para Junin, los 5, 10, 15, 20, 25 y 30; regresa los 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para el 25 de Mayo, los nones, regresa los nones.
Para el Saladillo, los pares, regresa los pares.
Para el General Alvear, los 1, 9, 17 y 25; regresa los 4, 12, 20 y 28.
Para Navarro, los pares; regresa los nones.
Para Cañuelas, los nones, regresa los pares.
Para el Monte, los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; regresa los 2, 6 10, 14, 18, 22, y 26.
NOTA—Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, vísperas de salidas, correspondencia 10 de la noche. f16 perm

SEMINARIO INGLES
564—VICTORIA—564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos y mantenido en un estado de aseo perfecto.

RAMOS DE ENSEÑANZA—Curso Elemental: Lectura en castellano, francés é ingles—Letra inglesa—aritmética comercial, teórica y práctica—Gramática inglesa, castellana y francesa—Análisis—Dictado en castellano, francés é inglés—Correspondencia mercantil y familiar—Geografía con esplicacion de los mapas—Historia antigua, moderna y sagrada—Idioma castellano francés é inglés, y composicion de escritos.

CLASES ACCESORIAS—Griego—Latin—Aleman—Filosofía—Literatura—Matemáticas—Teneduría de libros—Dibujo—Música—Historia natural—Química y Física.

Precios—Esternos 100 $, medios pupilos 300, pupilos enteros 450, clases accesorias 100.

j23 v23 ag Director—T. D. White

PLOMERIA INGLESA
Y
TALLER DE GAS
Contratado por la Comision Directiva de Aguas Corrientes
CALDERWOOD Y LESLIE
Se encarga de hacer cualquier trabajo en gas y aguas
79 CALLE DE CUYO 79
BUENOS AIRES v30a

Aviso, se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco Busoño natural de Asturias por un asunto que lo interesa, en la calle Rivadavia núm. 291 y 293. f26 v31 ag

Para tenedor de libros se ofrece un jóven práctico en el ramo comercial, para llevar la contabilidad en cualquiera administracion; dirijirse á esta imprenta con las iniciales A. L. j31 v20 ag

Libreta perdida—Se ha perdido una en la calle de Artes entre Córdoba y Cuyo, la libreta tiene el Núm. 112 F. 1,063; la persona que la entregue en la calle de Artes 297 será gratificado. Alojandro Torlaschi. a3-v3-s.

SOMBRERERIA LUSITANA
236 Calle de Artes 236
Entre calles Parque y Tacuman

En esta casa se encuentra siempre un surtido general de sombreros para hombres y niños, mantas imitacion vicuña, corbatas, camisas y ropas blancas, calzado fino, perfumería y muchos otros artículos que se reciben directamente, de las mas acreditadas fábricas de Europa y se venden á los precios mas reducidos, como ser los sombreros que los hay siempre de las últimas modas desde lo mas fino hasta el mas bajo precio, desde 15 hasta 150 $. En la misma casa se limpian y reforman para última moda cualquier clase de sombreros en 24 y 48 horas. j30v30ag

La señora de Priuli e hijo

Ofrece de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito núm. 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorario es solo de 20 $ m/c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional—Antonia B. de Priuli E. G. Priuli. j27 v27ag

Teresa Meraldi, unica profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene, lejítima de la ciencia divina.—Adivina todo el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocúrran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee 4 idiomas: el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a7 v7s

Aviso municipal, la oficina de patentes previene al público que la corporacion ha acordado no dar prorroga como en otros años, para sacar las patentes municipales y que aquellas personas que no se encuentren provistas de ella para el 1° de Setiembre incurriran en la multa determinada por la ley de la materia.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1873. a9 v30

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Adolfo Villar y Ca. para que en el término de nueve dias, á contar desde la fecha de la publicacion de este, se presente ánte este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileros y desalojo de las piezas que ocupa en la calle de Cochabamba núm. 277 lo ha interpuesto Doña Maria Tasara, bajo apercibimiento de resolverse sin mas trámite lo que corresponda.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.—Estevan Guabello. a20 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de comercio á quien mas diere y dinero al contado en los dias 4, 5 y 6 del entrante Setiembre, de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situados en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de 41529 ps. m/c. y 65 cent. Las que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma, que leseran puestas de manifiesto las tasaciones practicadas previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—Campos. a20 v6 s

Por disposicion de D. Jose M. Galup Juez Comisario del concurso de D. Victor Pongratz, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 25 del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—Sicouret, Escribano Secretario. a20 v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Salvador María del Carril, se hace saber que el dia 21 del entrante Setiembre, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Pedro Barreiro, de los raices bienes que existen pertenecientes á la testamentaria de D. Eustaquio Lopez en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, siendo ellos los siguientes:—Una casa situada en terreno de 16½ varas de frente por 70 de fondo que linda por el frente al Nor-Oeste calle en medio por el costado al Nor-Oeste, y por el fondo al Sud-Este, con San Lorenzo Basabe y por el costado del Sud-Oeste, tambien calle por medio, con Da. Gervacia Melo de Gil, tasada en 52,312 $ m/c.—Un terreno situado á dos cuadras de la plaza hácia el arroyo grande compuesto de 35 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, con 519 vs. de alambrado, 46 ñandubays, varios pelos de sauce y plantas, tasado en 1114 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados por la secretaría del que firma, Bolivar 64—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873—Enrique Alcobendas. a20 v20s

Juzgado de Paz de San Cristobal.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Berisimo Marquez, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos y desalojo, le ha interpuesto D. Francisco Bazan, en la inteligencia que de no comparecer se ordenará la venta en público remate de las existencias dejadas en la pieza que ha ocupado en la calle Independencia, entre Pichincha y Matheu.—Buenos Aires Agosto 19 de 1873—A. M. Fallafeo, Sustituto. a20 v5s

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á D. Narciso Bacigalup, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidoro Bacigalup, en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento como lo dispone el artículo 6, tít. 8, secc. 1.° lib. 1 del Código Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873 Bartolomé Martin. a17v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, sito á D. Cirilo Liendo para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha comparezca en la oficina á un cargo, á fin de comjurar la restitucion de la copia del título primordial del solar número 417, sito en este pueblo, cuya copia debe espedirse á favor de D. Juan Cabril.—Chivilcoy, Agosto 1.° de 1873.—Cárlos A. Fajardo.—Escribano Público. a6v6s

Juzgado de Paz del Azul.

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por el fallecimiento abintestato de D. Ignacio Castro, para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Azul, Julio 28 de 1873.—Manuel Leal. ja3 v3s

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Inocencio Cordova, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho sobre la venta de un terreno solar, sito en este pueblo, vendido por el mismo á D. Juan de la C. Martinez, bajo la inteligencia que de así no verificarlo se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Julio 30 de 1873.—José Bocar. a6v6s

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Amaro Ruiz á fin de q' comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 22 de 1873—Pardo. a2v2s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Ambrosio Carranza y Da. María A. Navia para que en el termino indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten antes S.S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por derecho.—Buenos Ayres junio 2 1873.—Leandro García. a2 v2St.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ambrosina Beaudoblo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Julian Byron.—Secretario. j20 v21s.

A los treinta dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del Juzgado de Paz de Tapalquen y por órden del Sr. Juez de lo Civil en primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á la venta en remate público de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. José Aguilar, cuya relacion es la siguiente:

	$
1 Chacra con el derecho de propiedad y cinco piezas de paredes y techos de paja y barro tazado en.	2000
1187 Plantas de álamo á 4 $ una	4748
201 id id Sauces á 10 " "	2810
17 id id Paraisos á 5 " "	85
3 Plantas acacio á 5 " "	15
1 Parra	20
44 Plantas duraznos á 3 "	132
62 id guindas á 3 "	189
7 carretas con sus aperos á 1.500	10500
39 bueyes á 400 " "	15600
1 marquesa pino en	60
1 mesa pino en	30
3 sillas paja á 5 "	15
300 ovejas al corte á 15 " "	4500
1 chacra en arrendamiento con un rancho en	200
363 plantas álamo á 3 "	1089
98 sauces á 4 "	392
16 lienzos corral á 35	560
21 estacones madera incluso uno de sauces á 3 " "	63

So previene á los interesados que no se admitirá oferta que bajo de su tasacion.—Tapalquen, Julio 12 de 1873—Federico Carrillo.—Juez de Paz. j17 v 17 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Josefa Cuevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante Su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Así mismo y especialmente se cita al viudo de la causante, D. José Gonzalez, para que dentro del mismo término comparezca á estar á derecho en la testamentaría de su esposa.—Buenos Aires, Julio 24 de 1873.—Faustino Miñones. j29v29 ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Cerrotti de Malarino; para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Manuel J. Sarabria.—Escribano Público, Recoba Nueva 66 (altos) j29v29 ag

Juzgado de Paz y Comisaría de—
Merlo, Agosto 2 de 1873.

El Juéves 4 de Setiembre próximo á las 12 del dia se procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la Zapatería perteneciente al finado D. Juan Irigaray, consistiendo en calzado de varias clases, herramientas, etc., etc., todo lo cual está espresado detalladamente en el Inventario que existe en este Juzgado de Paz; cuyo inventario estará desde el dia de la fecha, para que se efectúe el remate á disposicion de los interesados para su exámen, previniéndose que no se admitirá ofertas de ninguna especie, que no esceda á las dos terceras partes del precio de su tasacion.—Angel M. Rodriguez. a17v4st

Juzgado de Paz y Comisaría de—
Merlo, Agosto 6 de 1873.

El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias dejadas en la chacra del prófugo Francisco Pardini, y cuyas existencias consisten en útiles de labranza y algunos muebles de uso, cuyo inventario detallado con su tasacion, existe en este Juzgado á disposicion de los interesados, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion; y que el remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra.—Angel M. Rodriguez. a13v8s

Juzgado de Paz y Comisaría de—
Merlo, Agosto 6 de 1873.

El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias pertenecientes al concurso de D. José Guide, y cuyas existencias consisten en útiles de labranza, cuyo inventario detallado con su tasacion existe en este Juzgado á disposicion de los interesados; previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion; y que el remate se efectuará el dia indicado en Marcos Paz, casa de D. Francisco Soto, donde se hallan depositadas dichas existencias.—Angel M. Rodriguez. a13v8s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Daniel Congrand para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873.—Faustino Miñones. a9 v9s

Se cita por el término de 30 dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de D. Domingo Roseli para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873.—Juan Gonzalez.—Escribano Secretario. a9v9s

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla, el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra de Castilla, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Nemesio Zanoletty. j26v26 ag

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Salvador María del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Estevan ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873. Julio Carballeda. a5 v5 s

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Da. María Bersia, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Faustino Miñones. a12v18s

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido Ciudadana D. Patricio Machado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la Testamentaría de los finados Eperos, los menores Daniel Anaya y Eustaquia Machado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz y por la Escribanía á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Julio 29 de 1873—José A. Castillo—Escribano Público. j30v a30

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Tiburcio Alvarez, ó sus herederos, fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio di Escribano Secretario que suscribe, á deducir las acciones que crean tener en el espediente que han formado Da. Petrona Rocha de Doval y Da. Petrona Doval de Lasarte, produciendo informacion sobre un campo en Chascomús, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1873. —Pardo. j26v26 ag

Municipalidad del Azul.

Por acuerdo Municipal de fecha 2 del corriente se pone en conocimiento de quien corresponda que en el término de 90 dias contados desde la fecha se presentarán en esta secretaría los poseedores de terrenos de bóveda en el cementerio de este pueblo, que hayan vencido diez años de la concesion y los que no hayan satisfecho el importe de las concesiones; los primeros á satisfacer el importe que les corresponde por la renovacion de sus derechos y los segundos por la concesion de los terrenos previniéndose que de no verificarlo en el término prefijado se entiende que renuncian sus derechos á los terrenos y en consecuencia dispondrá de ellos la Municipalidad—Azul, 6 de Agosto 1873.—Manuel Leal—Presidente—J. Monedero—Secretario. a12 v27

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Boglioli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.—Julian Byron.—Secretario. a10v10s

El Dr. D. Miguel Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto que por el término de 30 dias se cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gerbacia Rodriguez de Casares y Da. María Agustina Casares de Borches, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.—Pardo. a9v9s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Bautista Domarchi para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su señoria por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—Faustino Miñones. a9 v9st

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Mollano ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha se presente á este juzgado á estar á derecho en el juicio de testamentaría de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Chivilcoy, Julio 31 de 1873.—Bernardo Calderon. a2 v23.

Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Castay y su esposa y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j24 v24 s